



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
DIRECCIÓN DE POSGRADO**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
EDUCATIVA**

TEMA:

**METODOLOGÍA FLIPPED CLASSROOM EN EL APRENDIZAJE DE LAS REGLAS
ORTOGRÁFICAS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MEDIA**

AUTORA:

Lic. Yuquilema Yaucán Mary Luz

TUTORA:

Dra. Genoveva Ponce Naranjo Mgs.

RIOBAMBA-ECUADOR

2021

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Certifico que el presente trabajo de investigación previo a la obtención del Grado de Magíster en EDUCACIÓN MENCIÓN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA con el tema METODOLOGÍA FLIPPED CLASSROOM EN EL APRENDIZAJE DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MEDIA, ha sido elaborado por, Mary Luz Yuquilema Yaucán, el mismo que ha sido revisado y analizado con el asesoramiento permanente de mi persona en calidad de tutora, por lo cual se encuentra apta para su presentación y defensa respectiva.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Riobamba, agosto de 2021

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Genoveva Ponce Naranjo', enclosed within a blue oval-shaped stamp or seal.

Dra. Genoveva Ponce Naranjo Mgs.

TUTORA

AUTORÍA

Yo, Mary Luz Yuquilema Yaucán, soy responsable de las ideas, doctrinas, resultados y propuesta realizadas en la presente investigación y el patrimonio intelectual del trabajo investigativo pertenece a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Yuquilema Yaucán Mary Luz

C.C. No. 0603553470

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi gratitud a mi Dios por guiarme en mi camino y por permitirme concluir con mi objetivo.

A mis padres y hermanos quienes han sido mi pilar fundamental y apoyo en mi formación académica, son mi motor y mi mayor inspiración, que, a través de su amor, paciencia, buenos valores, me han ayudado a lograr unos de mis grandes sueños.

A mi esposo por ser el apoyo incondicional en mi vida, que, con su amor y respaldo, me ayudado alcanzar mis objetivos, aunque hemos pasado momentos difíciles siempre ha estado brindándome su comprensión, amor y cariño.

Finalmente quiero dedicar esta tesis a mis queridos hijos quienes fueron mi fuerza, mi motivo para lograr a cumplir mis sueños.

Mary Luz

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado principalmente a mi Dios quien como guía estuvo presente en el caminar de mi vida, bendiciéndome y dándome fuerzas para continuar con mis metas trazadas sin desfallecer y luego a mi familia por haber sido mi apoyo incondicional a lo largo de toda mi carrera universitaria y a lo largo de mi vida. A todas las personas especiales que me acompañaron en esta etapa, aportando a mi formación tanto profesional y como ser humano.

Mary Luz

ÍNDICE GENERAL

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	i
AUTORÍA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DEDICATORIA	iv
ÍNDICE GENERAL	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	5
PROBLEMATIZACIÓN.....	5
1.1. Problema de investigación.....	5
1.2. Justificación.....	7
1.3. Preguntas científicas.....	9
1.4. Objetivos.....	9
1.4.1. Objetivo General.....	9
1.4.2. Objetivos Específicos.....	9
CAPÍTULO II.....	10
MARCO TEÓRICO	10
2.1. Antecedentes de la investigación.....	10
2.2. Fundamentación Filosófica.....	12
2.3. Fundamentación epistemológica	13
2.4. Fundamentación Psicológica	15
2.5. Fundamentación Legal	17
2.6. Fundamentación Pedagógica	19
2.7. Fundamentación teórica.....	21
2.7.1. La metodología <i>flipped classroom</i>	21

2.7.2. El aprendizaje.....	44
2.7.3. Las reglas ortográficas	50
2.7.4. La escritura.....	55
CAPÍTULO III	65
DISEÑO METODOLÓGICO.....	65
3.1. Métodos.....	65
3.2. Unidad de análisis	65
3.3. Enfoque de la investigación	66
3.4. Tipo de investigación.....	66
3.5. Diseño de la investigación	67
3.6. Población y muestra.....	68
3.6.1. Población.....	68
3.6.2. Muestra	68
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	68
3.7.1. Técnicas de investigación	68
3.7.2. Instrumentos de investigación.....	69
3.8. Técnicas para el tratamiento de la información	69
CAPÍTULO IV	70
ANÁLISIS DE DATOS.....	70
4.1 Análisis y discusión de los resultados obtenidos en el cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura del circuito C03 Guano – Penipe.....	70
4.2. Consolidación de resultados de las encuestas	88
4.3. Análisis de la validación de la propuesta.....	89
CAPÍTULO V.....	90
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	90
5.1. Conclusiones	90
5.2. Recomendaciones	91
ANEXO.....	108

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA No. 1: Aplicación de metodologías activas-tecnológicas.....	71
TABLA No. 2: Conocimiento del modelo flipped classroom	72
TABLA No. 3: Características metodología flipped classroom	73
TABLA No. 4: Importancia de la metodología flipped classroom.....	75
TABLA No. 5: Aprendizaje de las reglas ortográficas.....	76
TABLA No. 6: Importnacia de la metodología flipped classroom.....	78
TABLA No. 7: Aprendizaje de las reglas ortográficas.....	79
TABLA No. 8: Metodología de enseñanza – aprendizaje	80
TABLA No. 9: Aprendizaje de las reglas ortográficas.....	82
TABLA No. 10: Aprendizaje de las reglas ortográficas.....	83
TABLA No. 11: Aprendizaje de las reglas ortográficas.....	84
TABLA No. 12: Aplicación de la metodología flipped classroom	86

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1: Aplicación de metodologías activas-tecnológicas.....	71
GRÁFICO No. 2: Conocimiento del modelo flipped classroom	72
GRÁFICO No. 3: Características metodología flipped classroom	73
GRÁFICO No. 4: Importancia de la metodología flipped classroom.....	75
GRÁFICO No. 5: Aprendizaje de las reglas ortográficas.....	77
GRÁFICO No. 6: Importancia de la metodología flipped classroom.....	78
GRÁFICO No. 7: Aprendizaje de las reglas ortográficas.....	79
GRÁFICO No. 8: Metodología de enseñanza – aprendizaje	81
GRÁFICO No. 9: Aprendizaje de las reglas ortográficas.....	82
GRÁFICO No. 10: Aprendizaje de las reglas ortográficas.....	83
GRÁFICO No. 11: Aprendizaje de las reglas ortográficas.....	85
GRÁFICO No. 12: Aplicación de la metodología flipped classroom	86

RESUMEN

El trabajo investigativo tuvo como propósito analizar la metodología *flipped classroom* para señalar su importancia en el aprendizaje de las reglas ortográficas. Para el efecto se tomó como unidad de análisis a la Escuela de Educación Básica José Antonio Lizarzaburu ubicada en la parroquia Santa Fe de Galán, cantón Guano, provincia de Chimborazo. Se asumió un enfoque mixto en correspondencia a los objetivos, por lo tanto, la investigación fue de tipo básica, documental, bibliográfica, de campo, descriptiva y propositiva, de diseño no experimental. La población estuvo constituida por 15 docentes de la asignatura de Lengua y Literatura; se seleccionó la técnica de la encuesta y como instrumento se aplicó el cuestionario; en tanto, para el tratamiento de la información se emplearon técnicas matemáticas, informáticas y lógicas. Los resultados de la investigación mostraron que un porcentaje considerable de docentes del área de Lengua y Literatura conocen metodologías activas-tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero no de la forma eficiente, por lo tanto, esto desfavorece al desarrollo de las habilidades ortográficas y comunicativas en los estudiantes. Otro elemento válido fue la creación de recursos y la guía; aportes que, si bien no se ejecutaron, pasaron procesos de validación de expertos; quienes reconocieron las posibilidades de interacción en procura de aprendizajes significativo; por lo tanto, sugirieron extender para otras áreas y niveles educativos.

Palabras clave: Educación, aprendizaje, metodología, *flipped classroom*, reglas ortográficas

ABSTRACT

The purpose of this research was the flipped classroom methodology analysis in order to highlight the importance in the spelling rules learning. The José Antonio Lizaraburu Basic Education School located in Santa Fe de Galán parish, Guano canton, Chimborazo province, was taken as the analysis unit. Based on the objectives a mixed approach was used, therefore, the research was basic, documentary, bibliographic, field, descriptive and propositive, with a non-experimental design. The population was made with 15 teachers of the Language and Literature subject; the survey technique was selected, and the questionnaire was applied as an instrument; while mathematical, computer and logical techniques were used to process the information. The results of the research showed that a considerable percentage of teachers in the Language and Literature area, know active-technological methodologies in the teaching-learning process, but not efficiently, therefore, this is a student's disadvantage to develop orthographic and communicative skills. Another reasonable element was the creation of resources and the guide; contributions that, although they were not executed, they passed by a validation process by experts, who recognized the possibilities of interaction in the learning pursuit. therefore, it was suggested to extend to other areas and educational levels.

Keywords: Education, learning, methodology, flipped classroom, orthographic rules

Reviewed by:

MsC. Edison Damian Escudero

ENGLISH PROFESSOR

C.C.0601890593

INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas que se viene acarreado en la educación ecuatoriana desde muchos años atrás, es el problema de la utilización y aplicación de la metodología de enseñanza-aprendizaje, a pesar que en los últimos años se evidencia una preocupación por mejorar la calidad de la educación pública por parte del Gobierno, el aprendizaje memorístico y mecánico sigue prevaleciendo en algunas instituciones especialmente del sector rural del Ecuador, al respecto (Garófalo & Villacrés, 2018, pág. 156) “que el sistema educativo actual que se fomenta en las áreas urbanas no se relaciona con las necesidades educativas de la población rural”, estas necesidades, se han profundizado aún más en lo actual , en los cuales se ha evidenciado que por la falta de recursos económicos y tecnológicos, miles de niños del sector rural no han podido ejercer su derecho a la educación modalidad virtual.

La educación del siglo XXI tiene como fin el desarrollo integral y/u holístico del estudiante, por esa razón para lograr este propósito, se han creado nuevos modelos educativos y metodologías activas de aprendizaje que centran su atención en el estudiante, en las necesidades y problemas de los entornos y contextos sociales con el fin de mejorar la calidad de la educación y el bienestar de la población de un estado o país. Hablar de la calidad de la educación significa evaluar un conjunto de componentes, como: docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión. Dentro de la docencia se ubican todas las actividades que se relacionan con el aprendizaje, como modelos educativos, paradigmas pedagógicos, estrategias didácticas, recursos tecnológicos, escenarios de aprendizaje, métodos, sistema de evaluación, es decir todos los factores que de manera directa e indirecta están relacionados y que influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La metodología de aprendizaje que utilice el profesor no solo es un factor fundamental para lograr el desarrollo de las capacidades en los estudiantes, sino que permite alcanzar también aprendizajes significativos; en efecto, para lograr aprendizajes significativos, se debe aplicar metodologías activas que cambien el modelo educativo tradicional por un modelo que induzca al estudiante a ser más activo y generador de su propio conocimiento en función de sus conocimientos previos y nuevos saberes. Una de estas metodologías que se vincula dentro del paradigma sociocrítico, cognoscitivista, constructivista y en especial conectivista, es la metodología *flipped classroom*, “es

un método de enseñanza cuyo principal objetivo es que el alumno asuma un rol mucho más activo en su proceso de aprendizaje que el que venía ocupando tradicionalmente” (Berenguer, 2016, pág. 1466), consiste en que los estudiantes, “por sí mismos estudien los conceptos teóricos que el docente les facilite y el tiempo de clase será aprovechado para resolver dudas, realizar prácticas e iniciar debates relevantes con el contenido.” (Aguilera, Manzano, Martínez, Lozano, & Casiano, 2017, pág. 262).

Otro de los problemas que se detecta en la educación ecuatoriana, se relaciona con las normas gramaticales y específicamente con el aprendizaje de las reglas ortográficas, al respecto en su trabajo investigativo concluye señalando, que, “los estudiantes de Séptimo Año de Educación General Básica, de la Escuela Jorge Escudero Moscoso, que a la hora de redactar textos escritos, presentan un sin número de faltas ortográficas” (Racines, 2017, pág. 146), hecho que perjudica no solo a la presentación del trabajo escrito, sino también, al aprovechamiento del alumno, una de las causas fundamentales para que este fenómeno siga persistencia en el aprendizaje de las reglas ortográficas, según los resultados de la investigación, se debe a la metodología que aplica el docente en el proceso de enseñanza, que por lo general y con mayor énfasis en la educación rural, se caracteriza por ser tradicional, pasiva, mecánica y repetitiva.

Bajo estas consideraciones teóricas el trabajo investigativo, titulado: metodología *flipped classroom* en el aprendizaje de las reglas ortográficas en estudiantes de educación general básica media, tuvo como propósito, analizar la metodología *flipped classroom* para llegar a determinar su importancia en el aprendizaje de las reglas ortográficas. Para alcanzar el objetivo general, se realizó un estudio teórico y crítico de la importancia y las características de la metodología *flipped classroom*; con los resultados de la investigación, se propuso una guía didáctica que facilite la aplicación de la metodología *flipped classroom* en el aprendizaje de las reglas ortográficas.

La metodología que se aplicó para el estudio del problema, consta de métodos, unidad de análisis, enfoque, tipo y diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, y, técnicas para el tratamiento de la información. Los métodos de investigación que se utilizaron para analizar al objeto de estudio son: inductivo, deductivo, analítico y descriptivo; el método inductivo se utilizó para estudiar la metodología *flipped*

classroom de manera particular para posteriormente establecer conclusiones; el método deductivo se empleó para estudiarle a la metodología *flipped classroom* de manera general y extraer conclusiones particulares; con la aplicación del método analítico se procedió a descomponer a la metodología *flipped classroom* en sus partes fundamentales, para analizar cada una de ellas de manera particular; finalmente el método descriptivo con los resultados del análisis de la fundamentación teórica y los resultados del instrumento de investigación, permitió describir porqué la metodología *flipped classroom* incide en el aprendizaje de las reglas ortográficas.

La unidad de análisis se ubica en la en la parroquia de Santa Fe de Galán, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, específicamente en la Escuela de Educación Básica José Antonio Lizarzaburu, lugar donde se estudió a la metodología *flipped classroom* para determinar la importancia en el aprendizaje de las reglas ortográficas; por las características de la investigación es de enfoque mixto, es decir cualicuantitativo, porque en el proceso investigativo se analizan datos relacionados con las características de la metodología *flipped classroom* y del estudio de las reglas ortográficas, como también datos cuantitativos; por los recursos y objetivos la investigación es documental bibliográfica, porque para el desarrollo especialmente de la fundamentación teórica, se empleó una serie de documentos físicos y digitales; es de campo porque para recabar la información se aplicó un instrumento de investigación en un lugar específico, en este caso en la Escuela de Educación Básica José Antonio Lizarzaburu de la parroquia de Santa Fe de Galán, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo; es descriptiva, porque en base a los resultados del análisis crítico de los aspectos elementales de la metodología *flipped classroom* y de las reglas ortográficas, sumado a esto los resultados del instrumento de investigación se pudo describir como la variable independiente incide en la variable dependiente; y, es propositiva, porque en base a los resultados se propone una guía didáctica que tiene como propósito mejorar la enseñanza-aprendizaje de las reglas ortográficas; por las características señaladas, es de diseño no experimental, porque durante el proceso investigativo no se manipuló intencionalmente ninguna variable, el problema fue observado y estudiado tal como se da en su contexto

La población que se encuentran directamente involucrada en el trabajo investigativo está constituida por 15 docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe, por ser un universo pequeño, se tomó la decisión de no extraer una muestra y trabajar con toda la

población; para la recopilación de la información se seleccionó como técnica la encuesta y como instrumento de investigación el cuestionario o guía de encuesta que fue aplicado a la población involucrada; para el tratamiento de la información se emplearon técnicas matemáticas que sirvieron para la tabulación de datos, técnicas informáticas que se utilizó para el procesamiento de la información y técnicas lógicas para el análisis y discusión de resultados.

Para una mejor comprensión del trabajo investigativo, el informe final está estructurado en cinco capítulos; el primer capítulo, hace alusión a la problematización, dentro de este acápite se ubica el problema que se investigó, la justificación, las preguntas científicas que orientan el trabajo investigativo y finalmente se describe los objetivos.

En el capítulo segundo, se detalla el Marco Teórico que se constituye en el fundamento teórico, conceptual y científico de la presente investigación, en este acápite se dan a conocer los antecedentes de la investigación que son los resultados y/o conclusiones a las cuales llegaron otros autores e investigadores que realizaron investigaciones similares a la que se ejecutó y que guardan relación con las variables de estudio; a continuación, se describe la fundamentación filosófica, psicológica, legal, pedagógica y teórica del trabajo investigativo-

En el tercer capítulo, se ubica el Diseño Metodológico en el cual se explican los métodos que se emplearon para estudiar el problema de investigación, se da a conocer la unidad de análisis. Luego se describe el enfoque, tipo y diseño de investigación, se explica la población involucrada en el trabajo investigativo; se detallan las técnicas e instrumentos de investigación que se emplearon para la recopilación de la información; y, finalmente se dan a conocer las técnicas que se utilizaron para la tabulación, procesamiento, interpretación y discusión de los resultados.

En el capítulo cuarto, se desarrolla el análisis de datos, en donde se presenta la interpretación de los resultados alcanzados en base a la información recopilada en el cuestionario aplicado a los profesores del área de lenguaje y literatura y a los estudiantes de los quintos, sextos y séptimos de Educación General Básica de la escuela José Antonio Lizaraburu. En el Capítulo quinto, se detallan las conclusiones y recomendaciones y en el sexto capítulo se describe la propuesta de la investigación.

CAPÍTULO I

PROBLEMATIZACIÓN

1.1. Problema de investigación

La educación y el aprendizaje es uno de los factores fundamentales para poner fin a la pobreza y a la desigualdad que se observa en varios países del mundo. Según la (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE, 2015), los países de oriente, como Corea, Japón, China y Singapur, han superado a potencias como Reino Unido, Francia, Italia y España, en lo que tiene que ver al sistema educativo; este logro de los países de oriente, sobre las naciones de occidente, obedece a varios factores entre los que se puede enunciar: inversión, revalorización del ser humano, utilización de metodologías activas y aplicación de las nuevas tecnologías de la comunicación TIC.

En países africanos y de América Latina, las crisis económicas y hasta políticas, han impactado negativamente al sistema educativo nacional, basta observar los indicadores económicos para darse cuenta de que la educación no está siendo el factor fundamental para dar solución a los problemas sociales como: pobreza, desigualdad, desempleo, migración. En países africanos según la (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura UNESCO, 2019), hay miles de niños que no tiene acceso a la educación, en muchos casos, quienes tienen la oportunidad de estudiar, deben enfrentarse a grandes retos que tienen que ver con la infraestructura, la tecnología, los servicios básicos e incluso con el talento humano.

La crisis educativa que actualmente se observa en países africanos, no es indiferente a la realidad educativa en América Latina, la (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura UNESCO, 2017), señala que existe un fuerte déficit en la comprensión lectora y en la redacción ortográfica; el informe concluye señalando, que si bien es cierto, en la región se ha logrado una mayor inclusión de las niñas, niños y adolescentes al sistema educativo, no se logran niveles satisfactorios de aprendizaje, una de las causas atribuidas a este problema es la falta de inversión en el área educativa y la utilización de metodologías de aprendizaje tradicionales.

La realidad de América Latina, se replica en el Ecuador, los estudiantes de todos los niveles tienen graves falencias al momento de redactar un texto o realizar un resumen, de igual forma se denota un desconocimiento de las reglas ortográficas, hecho que provoca que los escritos estén llenos de faltas ortográficas factor que incide significativamente en el aprovechamiento y/o rendimiento académico de los alumnos, al respecto, Herrera, Olmedo y Obaco (2020), señalan que las dificultades en la redacción se hallan relacionados al uso inadecuado de reglas gramaticales, y ortográficas.

La Constitución de la República del Ecuador como norma suprema, garantiza los derechos de las personas, uno de estos derechos, es la educación, como lo refiere el Art. 28: “el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.” (Asamblea Nacional, 2020, pág. 22), la educación que proporciona el Estado según el texto constitucional debe ser de calidad; sin embargo y a pesar que se han realizado grandes esfuerzos para cambiar la realidad del sistema educativo nacional, las nuevas infraestructuras, el equipamiento tecnológico, las reformas educativas, no han cambiado el proceso de enseñanza aprendizaje, se sigue manteniendo y aplicando modelos educativos tradicionales, que nada bueno le están haciendo a la educación del siglo XXI, en el proceso de aprendizaje se aplican metodologías caducas y se mantiene un sistema de evaluación que le conduce al estudiante a la memorización y repetición de conocimientos.

A pesar que en la Constitución se lee que la educación, “constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir” (Constitución de la República del Ecuador, 2020, págs. 34, Art. 26), la inversión para la educación, a diferencia de los países desarrollados e inclusive de América Latina, como, Costa Rica, Chile y Argentina, es distinta; de igual forma, la Carta Magna garantiza el derecho a la igualdad, pero en el sector educativo, se observa una desigualdad entre la educación urbana y rural, especialmente en lo que tiene que ver al talento humano (maestro y estudiantes), infraestructura y tecnología.

1.2. Justificación

Los pilares fundamentales de la educación del siglo XXI, según, (Delors, 1994), son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser; es decir, en la instrucción educativa, se debe aplicar estrategias que le permita al estudiante desarrollar sus capacidades cognitivas, afectivas y psicomotrices cuyo objetivo fundamental es alcanzar el buen vivir. Estos cuatro aprendizajes fundamentales, deben estar presentes en el proceso educativo, sin embargo y a pesar que la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, la Ley Orgánica de Educación Superior y otras normas de la legislación ecuatoriana señalan, que el proceso de aprendizaje debe lograr el desarrollo integral del estudiante, la mayor parte de instituciones educativas siguen manteniendo y aplicando procedimientos tradicionales, que en el mejor de los casos solo alcanzan al desarrollo cognitivo.

La memorización y repetición de conocimientos, se sigue mantenido como formas de evaluar los resultados del aprendizaje en la educación ecuatoriana, en efecto, al analizar la escala de calificaciones, se evidencia que el sistema de evaluación para “demostrar que logró aprobar los objetivos de aprendizaje definidos en el programa de asignatura.” (Ministerio de Educación, 2016, pág. 8), el rendimiento académico o aprovechamiento, basa en escalas cualitativas y cuantitativas. La escala cualitativa depende de la escala cuantitativa, es decir, de la evaluación basada en datos cuantitativos. Los exámenes o pruebas objetivas son los instrumentos que con mayor frecuencia aplican los profesores para evaluar los resultados del aprendizaje, están estructurados por ítems o preguntas, que en la mayoría de los casos inducen al estudiante a contestar de manera repetitiva y memorística, esto evidencia que la mayor parte de profesores no están capacitados para elaborar o diseñar preguntas para evaluar el alcance de los conocimientos.

Otro de los indicadores que se evalúa dentro del proceso educativo es el comportamiento de los estudiantes frente al aprendizaje; de acuerdo a lo que se ha podido observar y a la experiencia de la investigadora, se denota que la evaluación no está logrando que el estudiante cambie de actitud mucho menos desarrolle y fortalezca valores éticos y de convivencia, porque las actividades curriculares, apuntan al desarrollo cognitivo, los ambientes no son los adecuados son arbitrariamente seleccionados por la autoridad educativa o por el docente sin que exista una

participación activa del estudiante, hecho que desmejora las relaciones interpersonales entre los actores del proceso educativo.

La metodología que aplican los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje, es uno de los factores esenciales para lograr en el estudiante un desarrollo integral; en este sentido, el (Ministerio de Educación del Ecuador, 2015), recomienda, aplicar una metodología de enseñanza que logre aprendizajes significativos, para efectivizar este fin, actualmente varios autores han desarrollado y han propuesto, una gama suficiente de metodologías de aprendizaje activas que permiten que el proceso educativo sea más activo obligándole al estudiante a ser el protagonista del aprendizaje y quien genera su propio conocimiento; de igual forma, el desarrollo tecnológico proporciona una serie de herramientas digitales que están siendo utilizadas en países asiáticos y europeos con grandes resultados en el área educativa. En el Ecuador, a pesar que la norma especializada señala que el fin de la educación es el desarrollo holístico e integral del educando, en base a una formación humanística, tecnológica y científica, la falta de conocimientos, recursos y servicios evidencia una desigualdad en el goce al derecho a la educación de calidad, esto se puede evidenciar haciendo un análisis comparativo entre la educación que se recibe en las grandes ciudades (Guayaquil Quito, Cuenca) y la educación que se recibe en las ciudades consideradas pequeñas como Riobamba, el problema se agrava aún más si se compara entre la educación que se desarrolla en el sector urbano y rural, en donde factores sociales, económicos e incluso tecnológicos, inciden negativamente no solo en el aprendizaje, sino en la aplicación de metodología activas de aprendizaje.

Las falencias más notorias en el aprendizaje del estudiante se relacionan con las asignaturas de matemáticas, inglés o idioma extranjero y lengua y literatura. Los errores que se denotan en los resúmenes y en los trabajos que presentan los estudiantes, tienen que ver con las reglas ortográficas, de este problema, “la Educación Básica acusa a la Educación Inicial y la Educación Inicial inculpa a los padres de familia” (Barrera, Barragán, & Ortega, 2017, pág. 12).

Los antecedentes y los argumentos expuestos, como el propósito de analizar la metodología *flipped classroom* para determinar su incidencia en el aprendizaje de las reglas ortográficas, son razones y motivos que fundamentan la realización de la presente investigación; los resultados permiten conocer si el objeto de estudio permite mejorar el aprendizaje de las reglas ortográficas en

estudiantes de educación general básica media; al mismo tiempo, estos fundamentos teóricos y empíricos son la base para presentar una guía didáctica que viabilice la aplicación de la metodología *flipped* en el aprendizaje de las reglas ortográficas.

1.3. Preguntas científicas

¿Cuáles son las características fundamentales de la metodología *flipped classroom* en los procesos de aprendizaje?

¿Qué metodología de aprendizaje se está aplicando en la enseñanza de las reglas ortográficas?

¿Los docentes del área de lengua y literatura conocen sobre la importancia de la metodología *flipped classroom* en el aprendizaje?

¿Los docentes del área de lengua y literatura están aplicando adecuadamente la metodología *flipped classroom* en el aprendizaje de las reglas ortográficas?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Analizar la metodología *flipped classroom* y su importancia en el aprendizaje de las reglas ortográficas.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Reconocer la relación de las metodologías activas con el aprendizaje de las reglas ortográficas.
- Describir la importancia sobre la base de las características de metodología *flipped classroom* en el aprendizaje de las reglas ortográficas.
- Proponer una guía didáctica que viabilice la aplicación de la metodología *flipped classroom* para el aprendizaje de las reglas ortográficas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Los antecedentes de la investigación son estudios anteriores, también denominados estado del arte o estado de la cuestión y hacen referencia a los resultados de investigaciones previas, realizadas por otros investigadores y que guardan relación con el trabajo investigativo que se propone. En este sentido, luego de haber realizado una investigación documental bibliográfica, se ha podido identificar y analizar los siguientes documentos nacionales e internacionales.

En la Universidad de Cuenca, suma el trabajo de Orellana, (2016), quien para la obtención del título de Licenciado en Instrucción Musical, presentó una tesis titulada: Aplicación del Modelo Educativo *flipped classroom* en la Asignatura de Lenguaje Musical I. Los resultados de su investigación indican que el modelo *flipped classroom* y las plataformas virtuales han colaborado para mejorar el aprendizaje de los estudiantes de la carrera de Instrucción Musical. Señala además, que estas metodologías de enseñanza han incentivado en cierto grado a la investigación, al pensamiento crítico, al trabajo individualizado, entre otras, de acuerdo con los resultados adquiridos en las encuestas. Como punto final dice que la educación necesita cambios que se basen en la construcción de conocimientos y no en la transmisión de estos.

En la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil, Falcones y Yoza (2018) presentan un trabajo de investigación, con el título: Influencias metodológicas del desarrollo del pensamiento en el nivel de razonamiento lógico, cuya propuesta fue el diseño de una guía didáctica con enfoque aula invertida, investigación explicativa, descriptiva y bibliográfica que utilizó como técnicas primarias: la observación, la entrevista y la encuesta y como técnica secundaria la documentación bibliográfica. Luego del análisis e interpretación de resultados los autores concluyeron señalando que existen docentes que desconocen las nuevas metodologías necesarias para poder enseñar a estudiantes, por lo que distorsionan su formación. Por otra parte, afirmaron que la falta de motivación a los estudiantes dificulta el aprendizaje y esto a la vez tiene como consecuencia el poco interés por las Matemáticas.

Costa y Mejía (2018) aportan con una tesis en la Universidad Nacional de Loja, titulada: Estrategias metodológicas activas para mejorar la ortografía en los estudiantes de sexto grado, paralelo B, de la escuela Alonso de Mercadillo del cantón Loja, período académico 2017-2018. La investigación descriptiva, de enfoque mixto, de diseño cuasiexperimental, aplicó los métodos que inductivo, observacional, analítico, sintético y hermenéutico, utilizando como técnica la encuesta; y cuyos resultados indican, que, las estrategias metodológicas permiten la participación activa del estudiantado, siendo importantes utilizarlas para mejorar la ortografía de manera eficaz. De forma particular el aporte teórico de Lira (2010), es representativo porque concibe a las estrategias como facilitadoras y promotoras del pensamiento crítico dando lugar a la participación, mediante la utilización de mecanismos adecuados. Las estrategias metodológicas activas propuestas mediante la ejecución de un taller que considera al estudiante como actor de su propio aprendizaje, dio los resultados esperados debido a que los mismos fueron conscientes de la importancia de escribir correctamente mediante un proceso responsable y colaborativo.

Moreno y Cantos (2017) de la Universidad Jaume I, Universidad pública en Castellón de la Plana, España, presentan una Tesis, titulada: Aplicación del *flipped classroom* en un aula de educación primaria. Los autores llegan a la conclusión de que el *flipped classroom*, ha contribuido a que el docente también trabaje en equipo y se mantenga en contacto con otros profesores para diseñar: sesiones, materiales, o intercambiar actividades, lecciones y experiencias. Ha permitido dedicar mayor tiempo a atender y entender la diversidad presente en el aula y personalizar la respuesta educativa a cada alumno/a, adaptándola a sus necesidades individuales. En definitiva, se entiende que esta metodología contempla la diversidad como riqueza y no como dificultad.

En el Instituto Pedagógico Nacional Monterrico, ubicado en la ciudad de Lima, República del Perú, Gutiérrez, Bernaola, Hernández y León (2018), para optar el título profesional de licenciado en educación, especialidad: Idiomas-inglés, presentaron una tesis titulada: Metodología *flipped learning* para incrementar el nivel de la competencia comunicativa del idioma inglés en los estudiantes de primer grado B de educación secundaria de la I.E. aplicación IPNM, UGEL 07 – Santiago de Surco. Los investigadores concluyen su trabajo investigativo, señalando que, la aplicación de la metodología *flipped learning* incrementa el nivel de la competencia comunicativa

que tiene como categorías la expresión oral, comprensión oral, comprensión escrita y producción escrita del idioma inglés en los estudiantes del primer grado B. Además, esta metodología permite a los estudiantes visualizar a través de la plataforma *Easyclass* diversos materiales como videos, audios, lecturas en formato PDF o Word, el desarrollo de la autonomía, de este modo se motiva a los estudiantes a participar en clase y a expresarse oralmente y en consecuencia los estudiantes brindan ideas y opiniones.

Para optar el grado académico de: Maestra en Docencia Universitaria, Levano (2018), en la escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo, presenta un trabajo investigativo, titulado: Aula invertida en el aprendizaje significativo de estudiantes del primer ciclo de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Tecnológica del Perú, 2018; es una indagación, que pertenece a la línea de investigación: innovaciones pedagógicas, de diseño no experimental; como técnicas e instrumentos de recolección de datos, utiliza la encuesta y el cuestionario, los resultados de la investigación demuestran, que, la estrategia de aula invertida no afecta positivamente en el aprendizaje significativo de estudiantes.

2.2. Fundamentación Filosófica

La filosofía es la ciencia que ha tratado de determinar el origen del conocimiento, por eso la filosofía etimológicamente se la conoce como el amor a la sabiduría, para Platón las ideas, el diálogo y los sentidos son elementos fundamentales para la construcción del conocimiento en base a la razón; dice el autor citado que “el conocimiento es producto sólo de la razón humana, según él, la esencia inmaterial e invisible de las cosas, sólo se puede captar por medio de la razón, pero todo conocimiento verdadero debe ser capaz de demostrarse en los hechos, en la experiencia.” (Platón, 1998, pág. 438); Aristóteles (2017), coloca el mundo platónico de las ideas (racionalismo) dentro de la realidad empírica (empirismo). Las ideas son las formas (idealismo) esenciales de las cosas (realismo). La experiencia (empirismo) es la base de todo conocimiento (racionalismo).

Partiendo de estos argumentos teóricos, la presente investigación filosóficamente se fundamenta en el racionalismo y empirismo; el racionalismo, “valora en extremo la razón, en el entendido que es la única facultad humana capaz de alcanzar el conocimiento y afirma que solo la conciencia

posee contenidos e ideas para sustentarlo, por lo que su substancia es la razón” (Schopenhauer, 1993, pág. 132), cuando se habla de la razón, hay que entender al conocimiento como un proceso que viene desde adentro hacia afuera, es decir, se origina en el sujeto cognoscente quien a través de sus ideas, pensamientos y sentidos trata de definir al mundo que lo rodea; por su parte el empirismo, que se “deriva del griego *empeiria* que significa experiencia. Y se usa para designar aquel posicionamiento filosófico que ciñe el conocimiento humano a la experiencia” (García, 2014, pág. 161), para los empiristas, el conocimiento, es un proceso que se origina fuera de la conciencia del ser humano, parte de las vivencias que las personas viven en su diario vivir. Analizando las dos teorías filosóficas, se puede decir, que los conocimientos y los resultados del trabajo investigativo, son producto de un proceso en el cual se considera como elementos claves las experiencias de la investigadora en el ámbito educativo (conocimientos previos-empirismo) y los conceptos, doctrinas y teorías que la ciencia ha ido desarrollando a lo largo del tiempo (conocimientos nuevos - racionalismo), para construir nuevos saberes referentes al problema que se ha investigado de una manera reflexiva y crítica.

2.3. Fundamentación epistemológica

La epistemología es parte de la filosofía, es la ciencia que se encarga de estudiar la relación existente entre el sujeto cognoscente y el objeto por conocer; se trata de un proceso de construcción del conocimiento más intelectual y deductivo, en efecto, se trata de “el estudio del paso de los estados de mínimo conocimiento a los estados de conocimiento más riguroso” (Piaget, 1970, pág. 18). Bajo estos fundamentos, desde el punto de vista epistemológico la presente investigación se fundamenta en el “racionalismo crítico”, de Karl R. Popper, (Hernández, Romero, & Bracho, 2005), al referirse a la teoría epistemológica de Popper, señalan que de acuerdo a la postura popperiana, el conocimiento científico consiste en adquirir una actitud más crítica frente a las teorías plenamente establecidas en la ciencia, es decir, el conocimiento científico se adquiere por medio de la captura mental de una serie de principios generales, a partir de los cuales se deducen sus instancias particulares; en otras palabras, el racionalismo crítico, sustenta la teoría la cual sostiene que los problemas pueden ser estudiados de manera general para establecer conclusiones particulares (método deductivo). Específicamente, la investigación se fundamenta en las teorías epistemológicas expuestas por Jean Piaget, Vygotsky y Ausubel.

Según la teoría de Piaget, “el desarrollo intelectual, es un proceso de reestructuración del conocimiento, que inicia con un cambio externo, creando un conflicto o desequilibrio en la persona, el cual modifica la estructura que existe, elaborando nuevas ideas o esquemas” (1968, pág. 45). En el proceso de investigación, el investigador debe construir un nuevo conocimiento en base a la reflexión y crítica de contenidos y teorías que han sido desarrolladas, este proceso permite repasar los conocimientos relacionados con el objeto de investigación. Los nuevos saberes se desarrollan con base en base los conocimientos previos y los conocimientos nuevos adquiridos en el proceso de investigación; es decir, en la construcción de los conocimientos, se produce un nexo entre la reflexión crítica y los conocimientos empíricos.

La teoría sociocultural de Lev Vygotsky es una teoría epistemológica que aporta al desarrollo del paradigma constructivista, la propuesta del autor citado por Macías y Barzaga (2019) explican como “el ser humano ya trae consigo un código genético o línea natural de desarrollo también llamado código cerrado, la cual está en función del aprendizaje, en el momento que el individuo interactúa con el medio ambiente” (pág. 104). El fin de toda investigación es crear conocimientos que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la solución a los problemas de los entornos y contextos sociales; los problemas educativos, son parte de los problemas sociales, en este caso, se ha identificado un problema en el aprendizaje de las reglas ortográficas en estudiantes de los quintos, sextos y séptimos años de educación básica, problema que a través de la propuesta presentada en la presente investigación se trata de dar solución, lo cual evidencia una interrelación de la investigadora con el medio o entorno educativo.

Toda actividad investigativa trae consigo un aprendizaje significativo; es decir, la investigación es una de las actividades que permite alcanzar aprendizajes significativos; para alcanzar este tipo de aprendizaje, es necesario aplicar un proceso de análisis, reflexión y crítica de realidades y contenidos para construir conocimientos que conlleven a la solución de los problemas, este tipo de aprendizaje, “es un nivel centrado en problemas, el cual busca la participación activa del estudiante para el planteamiento y solución de un problema que permite la generación de aprendizaje” (Bigge, 1980, pág. 76). En este sentido, la teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel “distingue tres tipos de aprendizaje significativo, representacional, de conceptos y proposicional” (Salazar, 2018, pág. 35). El primero hace alusión a los símbolos o palabras que dan el significado a un

objeto, para proseguir con el aprendizaje conceptual que permite definir al objeto y finalmente el aprendizaje proposicional que permite el desarrollo de ideas por medio de proposiciones que pueden ser propuestas para dar solución a los problemas. “El aprendizaje significativo se caracteriza por edificar los conocimientos de forma armónica y coherente, por lo que es un aprendizaje que se construye a partir de conceptos sólidos” (Ausubel, 2002, pág. 234), en efecto, la presente investigación, se construye en base a un procedimiento sólido de análisis, reflexión y crítica de conceptos y teorías, para aterrizar en una proposición – propuesta, para dar solución a un problema del aprendizaje.

2.4. Fundamentación Psicológica

El proceso de aprendizaje no solo puede centrarse en el análisis y reflexión de teorías, conceptos y doctrinas, debe complementarse con la construcción de saberes que permitan dar solución a los problemas educativos y sociales, esto implica, aplicar nuevas metodologías activas de aprendizaje que logre el desarrollo integral de los estudiantes.

La construcción del conocimiento y la adquisición de nuevas competencias dentro de la escuela y la práctica educativa implica mucho más que construir las estrategias cognitivas, implica también la cuestión de identificar cómo y cuáles son los valores sociales que impregnan la información, los procedimientos de las actividades propias que fundamentan sus paradigmas. (Fávero, 2007, pág. 12).

Esto significa señalar, que, el desarrollo integral y holístico del estudiante va más allá de lo cognitivo; engloba la parte afectiva, habilidades y destrezas; bajo esta postura, con los avances de la ciencia, se observa que, “la psicología es una práctica científica que, por su propia naturaleza, apunta a mejorar la salud mental, la calidad de vida y el bienestar de los seres humanos” (Cepeda, 2014, pág. 29), en este sentido, su relación con el área educativa ha permitido crear una serie de modelos y paradigmas, que han servido para mejorar la calidad de la educación. En este sentido la presente investigación desde el punto de vista psicológico se fundamente en la teoría cognitiva y constructivista.

La teoría o paradigma cognitivo o cognoscitivista, toma como eje central del aprendizaje al estudiante, especialmente se centra en el conocimiento que adquiere el alumno; en este sentido, “la estructura cognitiva, representada por las ideas o conceptos existentes funciona como anclaje para establecer la conexión significativa con nuevos conceptos” (Capilla, 2016, pág. 51). en base a los postulados y descubrimientos que dan sostenibilidad a la cognoscitivismo, surge la teoría constructivista, modelo que cambia radicalmente el rol de los actores principales del aprendizaje; por su parte el docente asume el rol de tutor y orientador del aprendizaje; mientras que el estudiante se constituye en el eje central del proceso educativo, es quien debe desarrollar, descubrir y construir el conocimiento; en este proceso, juega un papel fundamental las metodologías de aprendizaje que utiliza o aplica el profesor en el proceso de aprendizaje. Jean Piaget, Lev Vygotsky, Jerome Bruner y David Ausubel, con sus investigaciones aportaron para el desarrollo de este modelo educativo.

Piaget (1980), es el autor de la teoría del desarrollo cognitivo, señala que “el pensamiento es la base en la que se asienta el aprendizaje, es la manera de manifestarse la inteligencia” (Ulpo, 2018, pág. 15). Por su parte, Ausubel (1997), propuso el aprendizaje significativo, “sostiene que para que ocurra el aprendizaje significativo, es preciso que el alumno sea consciente de que él debe relacionar las nuevas ideas o informaciones que quiere incorporar a los aspectos relevantes de su estructura cognoscitiva” (Chrobak, 2017, pág. 5); Vygotsky (2007), creador de la teoría histórico-cultural, decía que “la educación implica el desarrollo potencial del sujeto, y la expresión y el crecimiento de la cultura humana” (Chaves, 2001, pág. 59). Finalmente, Brunner (2014), es el autor de la teoría del aprendizaje por descubrimiento, “cuya característica principal es que promueve que el alumnado adquiera los conocimientos por sí mismo. Considerando que el aprendizaje se debe alcanzar a través de un descubrimiento guiado y motivacional” (Gospodinov, 2018, pág. 10). Todas estas teorías dan sostenibilidad y son el fundamento teórico - científico del constructivismo, teoría que propone un aprendizaje activo con el fin de construir conocimientos que vayan encaminados a dar solución a los problemas sociales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

2.5. Fundamentación Legal

Tomando en consideración la jerarquía de la norma que se encuentra estipulada en el Art. 424 de nuestra Constitución vigente, desde el punto de vista legal la presente investigación se fundamenta en el Art. 26, de la Constitución de la República del Ecuador que señala:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico... La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo. (Asamblea Nacional, 2020, págs. 27-162).

En el marco del derecho internacional, la investigación se fundamenta en el artículo 26 numeral 2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que dice: “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales” (Organización de la Naciones Unidas, 1948, pág. 4).

En el principio 7, de la Declaración de los Derechos del Niño se expresa: “el niño tiene el derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por los menos en las etapas elementales (...) en igualdad de condiciones” (Organización de la Naciones Unidas, 1959, pág. 2). Y, en los artículos 4 y 5 de la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza, que señala:

Los Estados parte se comprometen a: Art. 4. Formular, desarrollar y aplicar una política nacional encaminada a promover, por métodos adecuados a las circunstancias y las prácticas nacionales, la igualdad de posibilidades y de trato en la esfera de la enseñanza: a. Hacer obligatoria y gratuita la enseñanza primaria, generalizar y hacer accesible a todos, la enseñanza secundaria en sus diversas formas; hacer accesible a todos (...).

Art. 5. En que la educación debe tender al pleno desenvolvimiento de la personalidad humana y a reforzar el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, y que debe fomentar la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones. (Organización de Naciones Unidas para la Educación, 1960, págs. 2-4).

A nivel local se fundamenta en el Art. 3 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2018), que dice: Fines de la educación. - Son fines de la educación: d. El desarrollo de capacidades de análisis y conciencia crítica para que las personas se inserten en el mundo como sujetos activos con vocación transformadora y de construcción de una sociedad justa, equitativa y libre; La promoción del desarrollo científico y tecnológico. Art. 3 de la Ley Orgánica de Educación Superior, que manifiesta:

Fines de la Educación Superior. - La educación superior de carácter humanista, intercultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos.

Art. 8.- Fines de la Educación Superior. - La educación superior tendrá los siguientes fines: a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica,

de las artes y de la cultura y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas; b) Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico; f) Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico. (Asamblea Nacional, 2018, págs. 7-8)

(Estatuto, 2018, pág. 6 Art. 5) de la Universidad Nacional de Chimborazo, señala que:

De los fines y objetivos.- La Universidad tiene como finalidad producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la difusión y el fortalecimiento de sus valores en la sociedad ecuatoriana; la formación profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores e investigadores, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad; a través del cumplimiento de los siguientes objetivos:

- a) Incrementar la calidad, pertinencia y excelencia académica.
- b) Incrementar la creación, desarrollo, transferencia y difusión de ciencia, innovación, tecnología y saberes.

A todo suma el Reglamento de Posgrado de la UNACH, que expresa: “Los estudios de maestría deben sustentarse en la investigación científica, orientada a la profundización de un área del conocimiento con fines científicos y académicos”. (Universidad Nacional de Chimborazo, 2013, pág. 19 Art. 74)

2.6. Fundamentación Pedagógica

La Universidad Nacional de Chimborazo, es una institución de educación superior pública, que tiene como misión: “Crear, desarrollar, transferir y difundir el conocimiento, los saberes y la cultura a través de la aplicación de procesos de formación académica, investigación y vinculación”

(Estatuto, 2018, pág. 2); para alcanzar este propósito en el año 2014, crea el modelo educativo: “Aproximación epistemológico – metodológica, desde la complejidad, para el desarrollo integral de la persona, rearticulando la investigación, formación y vinculación”, que, “es el medio fundamental del Proyecto Educativo institucional, para propiciar el cambio intelectual, la transformación de conciencia y cambio de actitud requerido en los miembros de la comunidad educativa universitaria, para alcanzar la innovación” (UNACH, 2014, pág. 15). Bajo estos fundamentos, la presente investigación pedagógicamente se fundamenta en los paradigmas sociocrítico, holístico y conectivista.

El paradigma sociocrítico, si bien es cierto se centra en el estudiante, no es menos cierto que toma como eje fundamental del aprendizaje a los problemas y necesidades de los entornos y contextos sociales; es decir, el proceso de aprendizaje tiene como fin identificar y dar solución a los problemas de la sociedad para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, para alcanzar este propósito, este modelo tomo como base del aprendizaje los conocimientos previos que posee el alumno en base a su experiencia en íntima relación con su ambiente; por su parte el docente asume un rol de orientador y guía. El paradigma sociocrítico, refleja “la coincidencia con el principio de la reflexión sobre la práctica, la relación crítica entre procesos de reflexión e indagación autónoma y los elementos que aporta la conexión con la producción social del conocimiento, aspectos culturales y teóricos” (UNACH, 2014, págs. 44-45), prioriza como estrategia didáctica a la investigación.

El paradigma holístico de igual forma se centra en el estudiante; considera al aprendizaje como un proceso que permite la interrelación del alumno con su medio socio cultural; toma como propósito del proceso educativo a la formación humanística del docente; “de lo que se deduce que las dimensiones que reconoce el holismo en la educación son la emocional, social, cognitiva, estética, corporal y la espiritual” (UNACH, 2014, pág. 49), es decir, el paradigma holístico, prioriza el desarrollo afectivo, para luego alcanzar el desarrollo cognitivo y psicomotriz.

El paradigma conectivista es un modelo activo de aprendizaje que utiliza como fuente del aprendizaje a las tecnologías de la información y comunicación; herramientas digitales que, según los resultados de varias investigaciones en el ámbito educativo, a nivel mundial han dado buenos

resultados en el aprendizaje de los estudiantes. “Es una teoría personalizada para el estudiante online, apoyándose en la construcción de conexiones como actividades de aprendizaje. El aprendizaje es un proceso de conexión entre nodos o fuentes de información especializados” (UNACH, 2014, pág. 49). La metodología *flipped classroom*, es un procedimiento que se encuentra íntimamente relacionado con el paradigma conectivista, porque para su funcionamiento o desarrollo depende de herramientas digitales.

2.7. Fundamentación teórica

2.7.1. La metodología *flipped classroom*

El desarrollo de la tecnología, el apareamiento de nuevas metodologías y herramientas digitales obliga a toda persona a utilizar estas estrategias cibernéticas en casi todas las actividades que desarrolla el ser humano; la educación no es la excepción, al contrario, docentes y estudiantes deben conocer y saber utilizar las nuevas tecnologías de la información y comunicación, TIC, para que la interrelación en el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más eficiente y activo. Una de estas metodologías nuevas y activas, es la metodología *flipped classroom*, también conocida como clase, aula o aprendizaje invertido, según sus características se relaciona principalmente con el modelo educativo cognoscitivista, y constructivista y sobre todo con la teoría conectivista que es abordada por Bernaola et. al (2018), quienes afirman que “consiste en brindarle al estudiante material audiovisual antes de clase haciendo que el estudiante independientemente y antes de la misma tenga contacto con los contenidos a desarrollar mediante videos cortos y otros materiales seleccionados cuidadosamente por el docente” (pág. 10), Actualmente, por la emergencia sanitaria que se vive a nivel mundial, la utilización de las nuevas tecnologías como herramienta pedagógica, constituye una estrategia fundamental dentro del proceso educativo; sin embargo, la falta e inadecuada formación profesional de los educadores en cuanto al conocimiento y manejo de las TIC se ha constituido en un problema que el Estado y las instituciones de educación deben tomar en cuenta a fin de garantizar una educación de calidad.

El uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, dio origen al desarrollo de la educación a distancia y cibernética; actualmente como se había señalado en el párrafo anterior, por

la pandemia, las instituciones educativas del mundo y del Ecuador, se vieron en la obligación de utilizar dispositivos electrónicos para garantizar el derecho a la educación de los ciudadanos; hoy la TIC y las metodologías digitales se han convertido en parte fundamental de la educación del siglo XXI, motivo por el cual, se debe planificar y ejecutar programas y cursos de capacitación y actualización de conocimientos especialmente en el área de la informática, dirigido a los profesores de todos los niveles educativos. La utilización de las nuevas metodologías digitales como *flipped classroom* transforman procesos áulicos e invierten las formas tradicionales para comprender, llegando incluso a la transferencia, como lo sostienen Bernaola et. al (2018).

La metodología *flipped classroom* conocida también como aula invertida, es un procedimiento activo, que generalmente se desarrolla fuera del salón pedagógico; tiene como objetivo que el estudiante fortalezca o reciba los conocimientos en casa a través de tutoriales, videos, diapositivas, documentos virtuales y otros recursos digitales interactivos; una vez que los alumnos hayan observado el contenido de la asignatura por medio de los recursos audiovisuales, en el aula de clases, se puede emplear otras técnicas de aprendizaje, como el debate, el foro, la lluvia de ideas, etc., para analizar, reflexionar y resolver las dudas que tengan los educandos. Los beneficios de la metodología *flipped classroom*, son:

Permite que los docentes puedan revisar el material y reorganizar la clase.

Es una oportunidad para que maestros, alumnos, y la comunidad en general compartan conocimientos.

Se crea un ambiente de aprendizaje colaborativo y activo en clase.

Otra ventaja es involucrar a los padres de familia (si se trata de niños o adolescentes los padres pueden revisar los videos con ellos.).

El profesor es el apoyo o guía del estudiante.

Abordar los problemas a la hora de ponerlos en práctica (Orellana, 2016, págs. 27-28).

2.7.1.1. Los modelos pedagógicos que se relacionan con la metodología *flipped classroom*

Durante la evolución de la educación escolarizada, se han desarrollado varios modelos educativos que caracterizan a la escuela tradicional pasiva y a la escuela nueva activa. Estos modelos

educativos, que se caracterizan por ser postulados teóricos y metodológicos que orientan el proceso de enseñanza para alcanzar un fin educativo, han ido cambiando según la época, las necesidades de la sociedad y del aprendizaje; entre los modelos educativos más usuales, se encuentran, el modelo educativo tradicional, conductista, constructivista, entre los más contemporáneos están los modelos educativos de Ignacio de Loyola; B. F. Skinner; Enrique Pichón Riviere y, Paulo Freire; el modelo pedagógico de María Montessori y el paradigma de la complejidad de Edgar Morín.

➤ **Modelo educativo tradicional**, se desarrolla “en el siglo XVII con el surgimiento de la escuela como institución y alcanza su apogeo con la aparición de la pedagogía como ciencia en el siglo XIX” (Apunte, 2020, pág. 27), este modelo considera al maestro como eje central del proceso educativo y al alumno como el objeto de dicho proceso; los contenidos emitidos por el profesor son absolutos y el estudiante no tiene la facultad para razonar y criticar; los conocimientos que adquiere el educando, son saberes que emanan del docentes o de los textos escolares que están totalmente desvinculados de la realidad social y de la realidad del estudiante. El sistema de evaluación se fundamenta en la memorización y repetición de mecánica de contenidos; es decir, el estudiante está obligado a receptar y repetir lo que su profesor le enseñó o lo que los libros dicen; se utiliza preferentemente el método expositivo.

➤ **Modelo educativo conductista**, este modelo como teoría del aprendizaje se lo pude ubicar, “desde la época de Aristóteles, quien realizó ensayos de la memoria enfocándolos con los relámpagos y los truenos” (Solano, 2010, pág. 21). El objetivo de este modelo es el comportamiento y conducta del educando; propósito que no está alejado de nuestra realidad educativa; es decir, todavía existen docentes que centran su atención en la conducta de los educandos, inclusive con el aprendizaje centrado en valores, indirectamente lo que se pretende es formar al ser humano como tal, para que sepa comportarse adecuadamente en su entorno familiar, laboral y social; “el conductismo ha tenido gran influencia en la educación desde el siglo pasado, en el Ecuador este enfoque se implantó con la Reforma Curricular de 1996” (Posso, Barba, & Otáñez, 2020, pág. 119); actualmente con la reforma curricular de 2016, todas las instituciones deben asumir el modelo constructivista; sin embargo, se denota en las instituciones de educación inicial y básica e inclusive en el bachillerato, un predominio del modelo educativo conductual.

Los modelos detallados, no guardan relación con la metodología *flipped classroom*, porque son paradigmas educativos que inducen a la memorización y repetición mecánica de conocimientos, propósitos de la escuela pasiva y la metodología *flipped classroom*, es un procedimiento activo que pertenece a la escuela activa, se centra en el estudiante, en la construcción de conocimientos, priorizando la reflexión crítica de contenidos y el desarrollo del pensamiento complejo; la utilización de las tecnologías de la información y comunicación, facilitan su aplicación. En este sentido los modelos pedagógicos que se relacionan con la metodología *flipped classroom*, son: constructivista; modelo educativo de Ignacio de Loyola; el paradigma centrado en estímulo y reacción o causa efecto; el centrado en los procesos, modelo pedagógico de María Montessori; y, el paradigma de la complejidad de Edgar Morín

➤ **Modelo educativo constructivista**, es un paradigma que se centra en la forma de como el estudiante aprende; para que este modelo, sea óptimo y alcance el objetivo fundamental, el profesor debe facilitarle las herramientas y aplicar procedimientos activos que le permita a los alumnos ser los generadores de su propio conocimiento. En el constructivismo, lo importante es el aprendizaje no la enseñanza; el estudiante es el eje central del proceso educativo; el fin de la educación es la solución de los problemas; el docente asume el rol de guía, es quien orienta el proceso de aprendizaje, son quienes, “proporcionan a los estudiantes las estrategias necesarias para promover un aprendizaje significativo, interactivo y dinámico, despertando la curiosidad del estudiante por la investigación.” (Tigse, 2019, pág. 25); por estas características, la metodología a utilizarse es activa y la evaluación educativa, no se centra en los conocimientos teóricos de la asignatura, sino en la capacidad reflexiva, crítica y creativa que desarrolla el estudiante para dar solución a los problemas.

➤ **Modelo educativo de Ignacio de Loyola**, a este modelo también se lo llama paradigma ignaciano, se fundamenta en la experiencia, reflexión y acción; este modelo propone un formación espiritual del estudiante para que éste sea más sensible a las realidades de la vida; involucra a la familia como eje fundamental en la formación; toma como principio fundamental la verdad y sus objetivos son: enseñar a ser, pensar y aprender; es decir, lo primero que propone este modelo, es la formación del ser humano como tal (enseñanza en valores), para luego enseñarle a pensar en

función del bien y del mal; finalmente le proporciona los instrumentos necesarios para que el aprendizaje sea significativo

El modelo educativo centrado en los efectos es un paradigma contemporáneo, cuyo autor es Burrhus Frederic Skinner, surge después de la segunda guerra mundial, pone énfasis en el cambio de actitud del estudiante ante los estímulos o motivaciones que recibe por lo que puede ser considerado como un neo conductismo; “en este modelo se asigna a los hábitos un lugar central en la educación considerándolo como una conducta automática, no reflexiva, posible de ser condicionada y entrenada.” (Ortiz, 2019, pág. 58). El modelo educativo centrado en los efectos también llamado teoría del condicionamiento operante o instrumental de Skinner, centra su objetivo en la conducta del estudiante, señala que los educandos cambian su comportamiento en relación con el aprendizaje por estímulos; es decir, cuando el estudiante recibe estímulos positivos, se logrará aprendizajes significativos y cuando los estímulos son negativos, los efectos dentro del proceso educativo no serán satisfactorios.

➤ **Modelo educativo centrado en los procesos**, los representantes de este modelo son, Enrique Pichón Riviere y, Paulo Freire. Enrique Pichón Riviere, presenta su modelo en Argentina a mediados del siglo XX, se fundamenta en, “el Materialismo Histórico y el Interaccionismo Simbólico” (Carmona, 2019, pág. 254), propone como estrategia pedagógica, el diálogo y la comunicación para alcanzar los objetivos educativos, como también, para solucionar los conflictos que se pueden desarrollar dentro del proceso de aprendizaje. El modelo de Paulo Freire, también se centra “en la comunicación dialógica donde, la curiosidad profunda y reflexión crítica se constituyen como principales métodos de conocimiento” (Verdeja & Antón, 2018, pág. 154); según el autor citado, en el proceso de aprendizaje el profesor debe otorgarle absoluta libertad al estudiante para que sea él quien a través del diálogo, la reflexión y la crítica, vaya seleccionando las estrategias de aprendizaje que le permita elaborar y desarrollar sus conocimientos.

➤ **Modelo pedagógico de María Montessori**, se fundamenta en dos principios, en el respeto y la solidaridad; la autora sostiene que para que el aprendizaje sea efectivo y significativo, previo a desarrollarse el proceso, se debe preparar el ambiente educativo con el objetivo que estudiante encuentre los elementos necesarios para que pueda desarrollar sus capacidades. Este modelo

propende, “ayudar a alcanzar al niño su potencial como ser humano, a través de los sentidos, en un ambiente preparado y utilizando la observación científica de un profesor entrenado.” (Guacho, 2018, pág. 31); En este sentido, para que este modelo sea eficaz, es necesario que el profesor posea los conocimientos y habilidades necesarias, que le permita orientar eficazmente al estudiante dentro del proceso de enseñanza; por su parte el estudiante de manera ordenada y respetando las reglas debe realizar las actividades escolares, mismas que deben estar orientadas al desarrollo de la autodisciplina y personalidad.

➤ **El paradigma de la complejidad de Edgar Morín**, es un modelo pedagógico que surge a mediados del siglo XX; constituye una serie de actividades que le obliga al estudiante a cambiar su forma de sentir, pensar y actuar en fusión de cambiar la realidad compleja de la vida, En relación al proceso educativo Morín considera a esta actividad, no solamente “como un condicionamiento o como un constructor, sino como un proceso complejo, el cual debe fomentar una inteligencia multidimensional, capacitada en un conocimiento general y global.” (Echeverría, 2018, pág. 262), que le permita al alumno comprender la realidad compleja desde varios enfoques que permita la vinculación e interrelación de los saberes. La Universidad Nacional de Chimborazo, con la misión de, “crear, desarrollar, transferir y difundir el conocimiento, los saberes y la cultura a través de la aplicación de procesos de formación académica, investigación y vinculación.” (Universidad Nacional de Chimborazo, 2018, pág. 2), elabora un modelo educativo, pedagógico y didáctico, denominado Aproximación epistemológico-metodológica, desde la complejidad, para el desarrollo integral de la persona, rearticulando la investigación, formación y vinculación, el cual se fundamenta en el paradigma de la complejidad y se sustenta en los enfoques psicopedagógicos sociocrítico, holístico y conectivista que permitan el desarrollo de las competencias de los educandos.

Finalmente, es necesario señalar que la evolución de la sociedad, los avances de la ciencia y de la tecnología, exigen al sistema educativo nacional, crear y aplicar nuevos modelos educativos que estén acorde a las exigencias, necesidades y problema contemporáneos; se requiere un modelo educativo que no solo abarque la parte pedagógica y didáctica, sino un modelo que “razonablemente combine tecnología con humanismo y modernidad.” (González, 2001, pág. 78).

2.7.1.2. Teorías del aprendizaje vinculadas a la metodología *flipped classroom*

En sentido general una teoría es un conjunto de ideas, normas, principios y conocimientos, que sustentan una doctrina, una ciencia o una actividad. Por otra parte, el aprendizaje, es una actividad que diariamente lo realiza el ser humano, de ahí que hay que distinguir entre aprendizaje empírico y aprendizaje metodológico. El aprendizaje empírico, se fundamenta especialmente en las vivencias y experiencias de las personas y el aprendizaje metodológico, es un aprendizaje que sigue un procedimiento en el cual se utiliza una serie de recursos, herramientas y estrategias con el objetivo que se desarrolle el conocimiento; en este sentido, las teorías del aprendizaje son fundamentos teóricos, filosóficos y científicos que orientan el proceso de enseñanza aprendizaje.

Si se revisa la historia de la pedagogía y psicopedagogía, se va a observar que varios autores desarrollaron una variedad de teorías del aprendizaje, entre las más conocidas, se puede anotar: la teoría conductista, cognoscitivista, constructivista, sociocrítica, ecológica contextual, socio histórico, humanística y la teoría conectivista.

➤ **La teoría del aprendizaje conductista** guarda una estrecha relación con el modelo educativo conductual; es decir, el eje central del proceso de aprendizaje, para esta teoría, es la conducta y el comportamiento del estudiante dentro y fuera de la institución educativa; a pesar de que esta teoría, es considerada como caduca, en muchos centros educativos todavía se utiliza este paradigma. En relación al aprendizaje, la teoría conductual, “define como un cambio de conducta, que proviene como resultado del estímulo, la respuesta y el refuerzo” (Ángel, 2018, pág. 23); es decir, los contenidos y conocimientos que adquiere el educando son una copia de lo transmitido por su profesor, no se evidencia una participación activa, mucho menos una construcción de conocimientos, sino una recepción y repetición mecánica de saberes; uno de los representantes del conductismo, es John B. Watson, que basa su corriente en el estímulo, respuesta y refuerzo.

➤ **La teoría del aprendizaje cognoscitivista**, se contrapone al conductismo, porque esta teoría centra su atención en el conocimiento que el estudiante adquiere dentro del proceso de aprendizaje; uno de sus máximos representantes, es Jean Piaget; el procedimiento metodológico, obliga al estudiante a percibir al objeto de estudio a través de los sentidos, para comparar su

verdadera realidad con los conocimientos previos que poseía el alumno y de esta manera se origina un nuevo conocimiento. Esta nueva corriente educativa, incluye “procesos de aprendizaje como codificación y representación de conocimientos, almacenamiento y recuperación de información, así como incorporación e integración de los nuevos conocimientos con los conocimientos previos” (Medina, Calla y Romero, 2019, pág. 381). En este paradigma, el profesor ya se constituye en un facilitador del proceso educativo, es quien debe orientar y facilitar las herramientas necesarias para que los educandos logren aprendizajes significativos, se trata de aprender y no de enseñar.

➤ **La teoría del aprendizaje constructivista** tiene sus bases en el cognoscitivismo, especialmente en las investigaciones realizadas por Jean Piaget, quien concluye señalando, que, en este paradigma, “el estudiante selecciona e interpreta activamente la información procedente del medio para construir su propio conocimiento, en vez de copiar pasivamente la información, tal y como se le presenta a sus sentidos” (Ortiz, 2019, pág. 14); es decir el estudiante tiene libertad para construir su propio conocimiento a través del desarrollo de sus capacidades mentales, por estas características, se puede señalar que el aprendizaje es un aprendizaje significativo y activo. “El constructivismo promueve experiencias de un aprendizaje más abierto, en donde los métodos y resultados del aprendizaje no son tan fácilmente medibles y podrían ser diferentes en cada estudiante tomando en cuenta la personalidad y experiencias de cada uno de ellos”. (Medina, Calla y Romero, 2019, pág. 382)”.

➤ **La teoría del aprendizaje sociocrítico** va acorde con el modelo educativo centrado en los procesos de Enrique Pichón y Paulo Freire, porque el proceso de aprendizaje parte del diálogo que el estudiante mantiene con las personas de su contexto y entorno social, con el objetivo de identificar los problemas, reflexionar, criticar y encontrar una solución que permita cambiar la realidad socioeconómica de la comunidad; se trata de una teoría activa y práctica, los conocimientos están encaminados a buscar soluciones a los problemas sociales, por lo que se puede decir, que la teoría del aprendizaje sociocrítico, centra el proceso en los problemas de la sociedad y utiliza a la dialéctica e interrelación como fuente de información para desarrollar los aprendizajes. Según, (Grijalba, Mendoza, & Beltrán, 2020), el proceso de enseñanza-aprendizaje responde a escenarios en los cuales los estudiantes formulan preguntas que conlleven a respuestas bien pensadas y razonadas, estos razonamientos implican la reflexión en un entorno de aprendizaje,

al igual que a la solución de problemas como una alternativa de transformación de la realidad propia del estudiante, así como de transformación para su entorno social.

➤ **La teoría del aprendizaje ecológica contextual**, define al proceso educativo, como un proceso activo y de interrelación entre el estudiante y su entorno, “el objetivo esencial no es estudiar y aprender simples contenidos matemáticos dentro de las cuatro paredes del aula, sino valerse de los problemas y necesidades del entorno para comprenderlos a la luz de la ciencia, y actuar sobre ellos” (Rondal, 2016, pág. 32). El docente es quien orienta y quien proporciona los espacios adecuados para que el estudiante se desarrolle íntegramente y sea capaz de dar solución no solo a los problemas del aprendizaje, sino a los problemas sociales; en este sentido, se denota que la teoría del aprendizaje ecológica contextual, considera como eje central del proceso, al contexto, a las necesidades y problemas de los entornos, lo que significa señalar que el alumno aprende y se forma, con el objetivo de poseer los conocimientos, habilidades y destrezas suficientes para contribuir con el cambio social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

➤ **La teoría del aprendizaje socio histórico**, propone el desarrollo cognitivo del estudiante en fusión e interrelación con su entorno, su máximo representante es Lev Vygotsky; para el autor citado, “el aprendizaje sociocultural a partir de signos o símbolos, como el lenguaje, es el mediador que explica la relación dialéctica existente entre los procesos individuales y sociales” (Patiño, 2007, pág. 57), es decir, el alumno desarrolla y crea conocimientos en base a la interrelación con su medio social

➤ **La teoría del aprendizaje humanístico** considera al estudiante como un ser humano capaz de cambiar la realidad circundante; el aprendizaje se centra en el alumno, a quien le considera como sujeto no como objeto del proceso. El profesor sigue siendo quien orienta la actividad educativa, pero en este caso, ayuda al estudiante para que pueda encontrar su verdadero yo; es decir, pueda desarrollar sus capacidades, habilidades y destrezas. Actualmente en América Latina y en el Ecuador, se habla de una educación en valores, más humanística que permita el desarrollo integral de los educandos que integra las “dimensiones cognitivas (conocimientos) axiológica (valores) y motora (Habilidades y Destrezas)” (Vásquez, Soto, Sánchez, & Chang, 2020, pág. 168),

lo que significa señalar que la teoría de aprendizaje que deben asumir las instituciones educativas es, la teoría del aprendizaje humanístico.

➤ **La teoría del aprendizaje conectivista** surge con el desarrollo de la tecnología y es una teoría que va a la par con la época digital, sus representantes son: George Siemens y Stephen Downes, se basa, “en el análisis de las limitaciones del conductismo, el cognitismo y constructivismo, es una teoría personalizada para el estudiante online, apoyándose en la construcción de conexiones como actividades de aprendizaje” (UNACH, 2014, pág. 49); lo que implica señalar, que el proceso de aprendizaje se caracteriza por la utilización de herramientas digitales.

2.7.1.3. La metodología *flipped classroom* en el aprendizaje exclusivo, directo y autónomo

En épocas antiguas, cuando el modelo tradicional y conductual predominó en la escuela pasiva, se utilizó la palabra enseñanza, porque en la práctica fue el profesor quien enseñaba a los alumnos y éstos receptaban y repetían mecánicamente los contenidos; posteriormente, con la escuela nueva aparece el término aprendizaje, que hace alusión al proceso que se emplea para analizar, reflexionar, criticar y construir conocimientos; se utiliza también la frase enseñanza aprendizaje, la cual, quiere decir que en el proceso educativo tanto el estudiante como el profesor aprenden.

El aprendizaje es un proceso, que, “se adquieren o se modifican ideas, habilidades, destrezas, conductas o valores, como resultado o con el concurso del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento o la observación” (Zapata, 2015, pág. 73), en la actualidad existen varios tipos de aprendizaje que han sido desarrollados por filósofos, investigadores, pedagogos y en especial por psicólogos; sin embargo, para el presente estudio se ha seleccionado tres tipos de aprendizaje que, a criterio de la investigadora, son algunos que están estrechamente relacionados con la metodología *flipped classroom*, estos son: exclusivo, directo y autónomo.

➤ **El aprendizaje exclusivo**, no hace referencia a la educación exclusiva que está dedicada a la enseñanza de las personas que tienen alguna discapacidad psicológica o motora; el aprendizaje exclusivo, es un aprendizaje activo, en el cual el estudiante se involucra en el proceso con el fin

de contribuir con sus ideas, reflexiones y creatividad para facilitar la comprensión de contenidos y responder a las necesidades del proceso educativo. “El uso de las TIC en la educación ha traído nuevos cambios y transformaciones que exigen a los ciudadanos del siglo XXI desarrollar nuevas aptitudes, habilidades y competencias para aprender, socializar y comunicar” (Hernández Y. , 2016, pág. 3), bajo esta percepción, la metodología *flipped classroom* con la ayuda de herramientas digitales o interactivas creadas por el docente o por el estudiante pueden colaborar de manera significativa a la comprensión de contenidos, que en el aula de clases por diferentes motivos no se pudo explicar con mayor detenimiento.

➤ **El aprendizaje directo**, tiene como objetivo lograr el desarrollo de las capacidades del estudiante a través de la interrelación directa con el objeto de estudio; este tipo de aprendizaje, “estimula la enseñanza inductiva de la gramática y el uso de los medios visuales, ejercicios orales y escritos. Se evitan los errores a toda costa, asumiendo que un error genera un hábito incorrecto (Hernández F. , 2010, pág. 143)”. El aprendizaje directo “es una estrategia de enseñanza basada en la información. Una de las características que lo distinguen es el patrón de interacción entre el docente y los estudiantes” (EcuRed, 2019, pág. 4), en este proceso, el profesor asume el rol principal, es quien diseña la metodología de aprendizaje para que el estudiante comprenda con facilidad los contenidos de determinada asignatura, como, por ejemplo, el profesor puede utilizar la metodología *flipped classroom* para mejorar la comprensión de las reglas ortográficas.

➤ **El aprendizaje autónomo**, se identifica con el modelo educativo constructivista, es un aprendizaje activo independiente, en el cual el estudiante siguiendo las indicaciones y cumpliendo las reglas establecidas, aprende de manera libre, tiene libertad para elegir los recursos y herramientas didácticas y tecnológicas que estén a su alcance para producir el conocimiento. “El estudiante tendrá el control y autorregulación de su proceso de aprendizaje, por lo tanto; conllevará al logro de las competencias” (Medina & Nagamine, 2019, pág. 138), el docente cumple el rol de orientador, facilitador y motivador para que el alumno desarrolle sus aptitudes y actitudes en completa libertad.

2.7.1.4. Metodología de aprendizaje que utiliza el modelo *flipped classroom*

Un modelo pedagógico es un paradigma para seguir dentro de un proceso educativo; se caracteriza porque en sí, contiene una serie de actividades, procedimientos, recursos y herramientas para alcanzar un fin, que en ámbito educativo sería la educación y formación de los estudiantes. La metodología *flipped classroom* como modelo pedagógico, está siendo utilizada cada vez más por los docentes de los tres niveles de educación en países de Europa principalmente en España., “En el modelo *Flipped* la clase está centrada en el estudiante y no en el docente” (Martín & Santiago, 2017, pág. 16), en efecto, este tipo de aprendizaje ubica al alumno en primer plano, es él quien antes de que el docente imparta los conocimientos de la nueva temática, conoce y analiza los contenidos que se van a tratar en la nueva clase; esta actividad autónoma, le permite al docente llevar consigo las dudas e interrogantes, que serán despejadas por el docente, de esta forma la clase se convierte en activa y no pasiva.

El modelo pedagógico *flipped classroom*, es un paradigma, que guarda estrecha relación con los modelos pedagógico cognoscitivista, constructivista y conectivista. Con el modelo cognoscitivista porque si bien es cierto, el aprendizaje a través de la metodología *flipped classroom* se centra en el estudiante, no es menos cierto, que procura que el estudiante comprenda y entienda de manera eficaz los conocimientos relacionados que determinada asignatura; con el constructivismo porque el alumno a través de la observación y análisis de los contenidos establecidos en los materiales o recursos audiovisuales proporcionados por su profesor es generador de su propio conocimiento; y, con el conectivismo, porque el modelo pedagógico *flipped classroom*, para ser efectivo y se puede aplicar adecuadamente requiere de las herramientas digitales o de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. La metodología *flipped classroom*, es un procedimiento activo, que de acuerdo con los resultados de las investigaciones que guarda relación con esta temática, permite alcanzar aprendizajes significativos y el desarrollo de las capacidades, habilidades y destrezas de los estudiantes y docentes.

La metodología *flipped classroom*, es un proceso pedagógico que prioriza la utilización de las herramientas digitales para la elaboración del material didáctico, mismo que debe ser entregado antes de que la nueva clase sea disertada por el profesor, por lo menos con 24 horas de anticipación; este material audiovisual, le sirve al estudiante para saber con anticipación la temática que se trata a posteriori, como refuerzo de los conocimientos dados; esto no quiere decir que la aplicación de

esta metodología, restará importancia a la clase magistral o expositiva del profesor, al contrario, esta metodología, obliga al docente a ser más activo y creativo, cualidades que le servirán para analizar y responder a las dudas e inquietudes que el alumno lo realice luego de haber visto el material audiovisual en casa.

Analizando nuestra realidad y en especial la realidad del sector rural del Ecuador, este tipo de aprendizaje tendría algunos inconvenientes y quizás no se podría aplicar en este sector; por una parte, está la situación económica y por otra la parte tecnológica. Hay familias indígenas y campesinas e incluso mestizos, que no tienen el dinero suficiente para poder adquirir los recursos tecnológicos que se requiere para la aplicación de la metodología *flipped classroom*; por otra parte, en la actualidad son muchos pueblos y comunidades del sector rural, que no cuentan con el servicio de internet, lo que impide que los estudiantes se puedan conectar e ingresar a las páginas y sitios web en donde se ubican los videotutoriales. A esto hay que sumar los conocimientos que poseen los profesores y alumnos en el manejo de herramientas digitales y en la elaboración de los materiales audiovisuales.

2.7.1.5. La metodología *flipped classroom* en el proceso de enseñanza aprendizaje

Uno de los problemas críticos de la educación escolarizada, se originan por la utilización de la metodología en los procesos de enseñanza aprendizaje; que el estudiante tenga problemas para razonar, reflexionar y criticar ante un problema educativo; que evidencie serias falencias en la redacción de documentos e informes especialmente en la sintaxis, en la repetición reiterada de palabras y en la aplicación inadecuada de las reglas ortográficas, quiere decir que el proceso de aprendizaje que está aplicando el docente no es el adecuado; estos desatinos, se deben porque muchos profesores están utilizando metodologías tradicionales para impartir los contenidos de sus asignaturas. Para cambiar esta realidad, es necesario utilizar metodologías activas que permitan alcanzar aprendizajes significativos.

Según (Marquez, 2016, pág. 3), Los profesores de química de la Woodland Park High School, Jonathan Bergmann y Aaron Sams, son los creadores de la metodología *flipped classroom*, quienes en el año 2007, al ver que varios estudiantes no asistieron a clases y con el objetivo de que ellos

no tengan problemas en sus calificaciones, decidieron realizar grabaciones y videos y subir a la red para que los alumnos que faltaron puedan revisar los contenidos que se dieron en la clase no asistida, a poco tiempo, los autores se dieron cuenta que el material subido a la red no solo revisaron los educandos que faltaron, sino todo el curso, lo que permitió que los estudiantes desarrollen de mejor manera sus actividades escolares. Bergmann y Sams, concluyen señalando “lo que tradicionalmente es hecho en clase, ahora se hace en casa y lo que tradicionalmente se hace como deberes, ahora se lleva a cabo en el aula”, (Berruecos, 2015, pág. 14), de esta forma se origina la metodología *flipped classroom* o clase invertida.

La metodología *flipped classroom* en el proceso de enseñanza aprendizaje, “son nuevas metodologías que suponen una innovación en la realidad educativa, respondiendo a los criterios básicos y demandas de la sociedad de la educación” (Colell, 2016, pág. 5), permite que el proceso educativo sea activo, creativo, innovador, cooperativo y colaborativo; las herramientas fundamentales para hacer efectivo este procedimiento, es el internet y los recursos digitales; el rol del profesor en aula de clase y fuera de ella, es de facilitador y orientador; mientras que el estudiante, es el protagonista y quien genera el conocimiento; existe un predominio del aprender hacer sobre el saber, es decir, el alumno desarrolla sus habilidades y destrezas para llegar al saber.

Según (Santiago & Tourón, 2015); (Bergmann J. &, 2012), *flipped classroom* se encuentra dentro de las metodologías basadas en el aprendizaje, mediante metodologías inductivas que ponen al alumno en el centro de aprendizaje; esto quiere decir que el estudiante para desarrollar su aprendizaje estudia al tema o problema desde sus particularidades para llegar a conclusiones generales; uno de los aspectos fundamentales que hace efectivo la aplicación de esta metodología, es la motivación y estímulo que recibe el alumno, aspectos que pueden devenir del círculo familiar o del mismo profesor. La motivación y los estímulos que reciben los docentes dentro de la metodología *flipped classroom*, contribuyen para que los escolares desarrollen sus capacidades y sean más competitivos, no en función de competencia con otros alumnos, sino en función de que sus trabajos, reflexiones y criterios sean más eficientes y eficaces.

La metodología *flipped classroom*, cambia el sentido del proceso educativo porque establece nuevas formas de aprendizaje que inciden significativamente en el desarrollo integral no solo de

los educandos, sino también de los docentes e inclusive de los miembros de la familia que se encuentran alrededor o colaboran con este tipo de aprendizaje en el hogar. Según los resultados de la investigación presentada por (Liso, 2016), indica que el uso de los videos y que los alumnos acudan a clase conociendo los contenidos teóricos permite mejorar su capacidad reflexiva y critica, al mismo tiempo, los anima a realizar nuevos descubrimientos a través de la investigación y fomenta el aprendizaje autónomo, colaborativo y cooperativo, actividades que inciden significativamente en el rendimiento académico y proceso de aprendizaje.

2.7.1.6. Los ambientes de aprendizaje que utiliza el modelo flipped classroom

Dentro de la metodología de aprendizaje, se encuentran los ambientes o escenarios de aprendizaje, el conjunto de métodos, técnicas, instrumentos y herramientas que se utiliza dentro del proceso educativo o para facilitar la comprensión de contenidos que se encuentran establecidos en la planificación microcurricular o silabo; dentro de este tema, también se ubica el sistema de evaluación que el docente aplica para evaluar el proceso y los resultados del aprendizaje desarrollado durante un tiempo determinado.

Los ambientes de aprendizaje que utiliza el modelo *flipped classroom*, pueden ser principalmente dos: la casa u hogar del estudiante y los escenarios digitales o tecnológicos que nos ofrecen las instituciones educativas; sin embargo, este tipo de aprendizaje se podría desarrollar en cualquier espacio físico, lo esencial, es que estos lugares cuenten con las herramientas digitales necesarias para realizar la innovación o recurso didáctico tecnológico que servirá de apoyo pedagógico para facilitar el desarrollo de conocimientos.

La metodología *flipped classroom*, se centra en el estudiante, propone que el alumno desarrolle su conocimiento fuera del aula de clases para luego interrelacionar o exponer en el salón pedagógico, dando lugar a que se origine un debate, discusión pedagógica y la retroalimentación, con este proceso el docente aprende razonando y reflexionando no memorizando; por estas características, se puede decir que los métodos que principalmente utiliza este proceso son: inductivo, analítico, dialectico, estructural y propositivo.

Las técnicas que utiliza el modelo *flipped classroom*, son normas y pasos que se debe seguir para elaborar o diseñar adecuadamente el instrumento o herramienta digital. “La didáctica invertida (*flipped classroom*) como estrategia didáctica para transformar los aprendizajes de los estudiantes en la Universidad Nacional de Educación, UNAE.” (Guevara, G.; Herrera, J.; Bert, J., 2020), señalan que las técnicas que utiliza este tipo de aprendizaje son: observación áulica; *lesson studies*; entrevista a profundidad.

Los instrumentos y herramientas que utiliza el modelo *flipped classroom*, con el desarrollo tecnológico en la actualidad, se puede encontrar y utilizar una infinidad de herramientas digitales que pueden servir para realizar videotutoriales, audios, cuestionarios, presentaciones gráficas, etc. Con el avance de la ciencia y sobre todo de la tecnología, actualmente existen varias herramientas interactivas que pueden ser aplicadas en varias áreas de la ciencia y de las actividades del ser humano. Para mejorar el sistema educativo, existen diversas herramientas digitales que se están utilizando en el proceso de enseñanza aprendizaje en todos los niveles de educación; estos instrumentos analógicos entre otras cosas, sirve para despertar la atención y generar procesos interactivos con los estudiantes, en procura de alcanzar los aprendizajes significativos a partir de la creación de muros virtuales. Entre los más utilizados, se encuentran:

Esquema 1.

Las Herramientas Interactivas. 2015

		1. Panopto. Para grabar imágenes webcam, presentaciones o <i>screencast</i> ; e incluir actividades, encuestas u otro tipo de interactivos en la grabación.
		2. Movenote. Permite seleccionar los materiales didácticos que necesitas de base y grabar tu propia imagen explicándolos. Puedes consultar un tutorial aquí.
		3. Screencast_o_Matic. Para capturar lo que se muestra en la pantalla del ordenador y añadirle audio o video registrado a través de la webcam.
		4. EDpuzzle. Permite seleccionar tus videos favoritos, editarlos, añadir un audio explicativo, asignarlos a tus alumnos y comprobar que los entienden mediante preguntas insertas a lo largo del visionado. Consulta un tutorial aquí.

HERRAMIENTAS INTERACTIVAS	Herramientas para crear video lecciones o videos interactivos	5. Serenero. Para grabar lo que se muestra en la pantalla del ordenador y registrar a la vez las explicaciones en audio. Recomendado para realizar videotutoriales.
		6. Educanon. Recurso para añadir a los vídeos imágenes, explicaciones, enlaces y actividades dinámicas, tanto de respuesta abierta como cerrada.
		7. Hapyak. Permite añadir enlaces, textos, imágenes y cuestionarios de respuesta múltiple o abierta a tus videos. Consultar el video demo.
		8. Blubbr. Para introducir cuestionarios o trivias a partir de videos de YouTube y compartirlos.
		9. The Mad Video. Esta herramienta añade valor a tus videos con marcas o tags que permiten incluir enlaces, imágenes y explicaciones mediante unos característicos iconos circulares.
	Herramientas para crear murales virtuales	1. Mural.ly. Para elaborar y compartir murales digitales capaces de integrar todo tipo de contenidos multimedia.
		2. Glogster. Permite generar murales digitales interactivos con texto, imágenes, gráficos, video y audio.
		3. Padlet. Para crear murales virtuales de forma colaborativa.
	Herramientas para crear presentaciones	1. SlideShare. Popular herramienta para crear y compartir presentaciones online. Permite incrustarlas en webs y blogs.
		2. PhotoPeach. Herramienta para crear presentaciones de imágenes, con transiciones, a las que se puede añadir música y texto sobreimpreso.
		3. Prezi. Para crear exposiciones dinámicas y muy atractivas que permiten ir pasando de unos elementos a otros, mediante zooms y movimientos por un entorno interactivo.
		4. Mydocumenta. Plataforma online para crear, publicar y compartir presentaciones y proyectos interactivos.
		1. Google Drive. Crear formularios interactivos es una de las muchas posibilidades que ofrece esta herramienta de Google. Consulta este enlace para saber cómo crearlos.
		2. Gennially es un software en línea que permite crear presentaciones animadas e interactivas

	Herramientas para generar cuestionarios interactivos	<p>3. Quiz me online. Concebida como una red social para estudiantes y profesores, ofrece la posibilidad de crear formularios y otro tipo de recursos como flashcards, guías de estudio y apuntes.</p> <p>4. Kahoot es una herramienta muy útil para profesores y estudiantes para aprender y repasar conceptos de forma entretenida, como si fuera un concurso.</p> <p>5. Gnowledge. Para crear, publicar, compartir, y realizar tests, actividades y deberes.</p> <p>6. Quizlet. Permite crear cuestionarios interactivos y ofrece un enorme repositorio de tests online.</p> <p>7. QuizStar. Permite personalizar las preguntas, definir los intentos permitidos para acertar o crear clases para enviar automáticamente los tests a sus integrantes.</p> <p>8. Educaplay</p> <p>9. Socrative. Brinda la posibilidad de realizar los tests con los alumnos en tiempo real y a través de cualquier dispositivo.</p>
	Herramientas para desarrollar actividades individuales y colaborativas	<p>1. JCLic. Para crear actividades interactivas atractivas para los alumnos. Admite la inclusión de audio y fotos.</p> <p>2. Hot Potatoes. Programa para crear ejercicios de respuesta corta, selección múltiple, rellenar los huecos, crucigramas, emparejamiento y variados.</p> <p>3. Geogebra. Sencillo software para seleccionar, crear y compartir actividades matemáticas.</p> <p>4. Moodle. Además de permitir crear actividades, esta famosa plataforma permite a alumnos y profesores compartir todo tipo de documentos y contenido.</p> <p>5. Educaplay. Plataforma para crear actividades de distintos tipos: Crucigrama, Adivinanza, Completar, Diálogo, Dictado, Ordenar letras, Ordenar palabras, Relacionar, Sopa de letras y Test.</p>
	Herramientas para fomentar el	<p>1. Office 365. Entorno colaborativo de Microsoft que ofrece espacio para la creación de minisites, grupos de trabajo, almacenaje en la nube, creación online de documentos, chat etc.</p> <p>2. Google Apps for Education. Entorno colaborativo de Google enfocado a los centros</p>

	aprendizaje colaborativo	educativos que integra herramientas como Google Drive, Google Calendar o Google Cites entre otros.
		3. Edmodo. Plataforma que permite crear grupos donde los alumnos pueden debatir, trabajar en equipo, compartir documentos, elaborar y participar en encuestas etc.
	Herramientas para evaluar a los alumnos a través de rúbricas	1. RubiStar. Permite crear y consultar rúbricas de otros usuarios.
		2. Rubrics4Teachers. Además de las herramientas necesarias para elaborar rubricas, ofrece un amplio repositorio que puede servir de inspiración al docente.
		3. TeAchnology. Ofrece distintos generadores de rúbricas en función de los aspectos y materias que se desee evaluar.
		4. RubricMaker. Facilita la elaboración de rúbricas clasificadas por niveles educativos y temas.
	Herramientas para publicar o divulgar los trabajos	1. Exelearning. Facilita la creación de contenidos educativos sin necesidad de ser experto en HTML o XML.
		2. 000webhost gratuito permite hospedar un número limitado de sitios web y tiene un tope de espacio en disco y ancho de banda.
		3. WordPress. Permite crear blogs de aula y sites para compartir, divulgar y organizar contenidos.

Nota:: Adaptada de Aula planeta (2015).

2.7.1.7. Los recursos pedagógicos en la metodología *flipped classroom*

La metodología *flipped classroom*, utiliza una serie de recursos, pero principalmente recursos humanos y tecnológicos; entre los recursos humanos se encuentra directamente los estudiantes y los profesores e indirectamente se ubica la familia; los recursos tecnológicos, como se había señalado anteriormente son todas las herramientas digitales que las TIC hasta la actualidad ha puesto al servicio no solo para el desarrollo social y económico sino educativo. Según los escenarios y los recursos tecnológicos que se encuentran a disposición de los estudiantes, se pueden, desarrollar varias formas de clase invertida, entre ellos:

- a. La clase inversa estándar:** Los alumnos trabajan los videos en casa y practican lo aprendido con tareas tradicionales en el aula
- b. La clase inversa orientada al debate:** Los videos asignados sirven para desarrollar debates o de reflexión posterior en el aula.
- c. La clase inversa orientada a la experimentación:** Los videos sirven como referencia para recordar y repetir aprendizajes
- d. La clase invertida basada como aproximación:** Los estudiantes ven los videos en clase. Después. El profesor acude a resolver las dudas. Preferible con estudiantes más pequeños.
- e. La clase invertida basada en grupos:** Este modelo agrega un valor importante a la experiencia de aprendizaje, esto a través de la interacción con los estudiantes. Combina el tipo de clase inversa anterior, pero el cambio se produce en el aula: los alumnos se agrupan para trabajar la tarea asignada desarrollando juntos los contenidos haciendo que unos aprendan de otros. Así la clase se basa en videos u otros recursos que son desarrollados antes de la clase presencial.
- f. La clase invertida virtual:** Los conceptos de tiempo y espacio se redefinen, ya que se suprime el concepto de aula tradicional en el desarrollo de aprendizajes, entrega de tareas, evaluación, etc. A través de esta se pueden compartir material en video con los estudiantes, también se puede asignar y recibir diferentes trabajos a través de las plataformas online de gestión del aprendizaje. Dándose la interacción presencial en las sesiones de reforzamiento individual o grupal según las necesidades de los estudiantes.
- g. Invertir al profesor:** El proceso de creación de los videos puede recaer bien en el profesor o bien los alumnos para demostrar experiencia o destrezas de orden superior (Chica, 2016, págs. 17-18).

2.7.1.8. Ventajas y desventajas de la metodología *flipped classroom*

La metodología *flipped classroom*, es un procedimiento actual que pertenece a la escuela nueva y activa, su aplicación como toda actividad trae consigo ventajas y desventajas en el área educativa. Este modelo o tipo de aprendizaje a diferencia de la educación tradicional en la cual el estudiante es un receptor pasivo del aprendizaje; la clase invertida, es una nueva metodología que impulsa a los educandos a desarrollar aprendizajes significativos a través del saber hacer. El estudio y análisis

de la bibliografía sobre la metodología *flipped classroom*, permite establecer las siguientes ventajas y desventajas:

➤ **Ventajas:**

- 1.- Cambia el escenario de aprendizaje, del aula de clase a la casa del estudiante o entornos tecnológicos.
- 2.- El eje central del proceso de aprendizaje es el estudiante.
- 3.- El estudiante aprende los conocimientos en base al saber hacer.
- 4.- Permite el desarrollo del aprendizaje autónomo, reflexivo y crítico.
- 5.- Propicia la integración familiar
- 6.- Permite el desarrollo de la innovación y creatividad.

(Feria, 2019, pág. 17), en su trabajo investigativo titulado, establece las siguientes ventajas de la metodología *flipped classroom*:

- a. Permite a los docentes dedicar más tiempo a la atención a la diversidad.
- b. Es una oportunidad para que el profesorado pueda compartir información y conocimiento entre sí, con el alumnado, las familias y la comunidad.
- c. Proporciona al alumnado la posibilidad de volver a acceder a los mejores contenidos generados o facilitados por sus profesores.
- d. Crea un ambiente de aprendizaje colaborativo en el aula.
- e. Involucra a las familias desde el inicio del proceso de aprendizaje.

(Bergmann & Sams, 2014), afirman que con este modelo de aprendizaje los alumnos terminaban todo su trabajo durante la clase y, además, tenían tiempo suficiente para hacer otras actividades o ayudar a sus compañeros. Claramente, este modelo era más eficiente que exponer y asignar tareas.

➤ **Desventajas**

- 1.- El desconocimiento sobre el manejo de las TIC puede inducir a docentes y educandos a preferir utilizar la metodología tradicional en el proceso de aprendizaje.

- 2.- La falta de infraestructura y de nuevas tecnologías en las instituciones educativas puede incidir en el diseño y rediseño curricular.
- 3.- La falta de instalaciones y equipos para la utilización de los recursos tecnológicos en ciertos espacios físicos como los rurales o suburbanos incide negativamente en el aprendizaje y rendimiento académico de los estudiantes.
- 4.- La falta o el inadecuado desarrollo de habilidades comunicativas, investigativas e Informática no permite el manejo eficiente de las herramientas digitales.
- 5.- Los alumnos que tienen discapacidad auditiva y visual no podrán utilizar este tipo de metodología audiovisual.
- 6.- La ausencia del tutor u orientador del aprendizaje puede incidir negativamente en el esclarecimiento de dudas e inquietudes en tiempo real.

2.7.1.9. El modelo *flipped classroom* en el proceso de aprendizaje de las reglas ortográficas

Uno de los problemas de la asignatura de lengua y literatura o castellano, es la aplicación adecuada de las reglas ortográficas; las reglas ortográficas son parte de la ortografía y está a su vez guarda estrecha relación con la gramática; son normas que se deben considerar y respetar para tener una excelente escritura. “Las faltas de ortografías son una realidad omnipresente frente a la que el profesorado se siente a menudo impotente y sin saber muy bien cómo actuar” (Echauri, 2000, pág. 24), “el gran número de errores ortográficos que cometen los escolares a la hora de elaborar textos, las continuas impropiedades en el uso del léxico o en las construcciones gramaticales; incorrecciones que, en unos casos, se gestan en la Educación Primaria” (Fernández, 2015, pág. 8), sin que se evidencie una corrección de este problema educativo en la secundaria, al contrario, esta problemática se acentúa en este nivel educativo y que incide negativamente en la enseñanza universitaria y en la vida profesional.

Aspecto fundamental del sistema educativo en general y de la enseñanza de la lengua en particular, es el uso correcto de las reglas ortográficas, para ello se requiere aplicar metodologías de enseñanza y aprendizaje apropiadas que permitan el desarrollo de las capacidades intelectuales, habilidades y destrezas de los estudiantes, esto significa señalar que la ortografía, requiere tanto de la enseñanza como del aprendizaje (praxis). Al respecto, (Sánchez D. , 2009), señala que la enseñanza

de la ortografía tiene que contextualizarse dentro de los aprendizajes del alumnado a través de unos métodos y unos procedimientos que el profesor, previamente, ha establecido y se encargará de poner a disposición situaciones reales de escritura que proporcionan una conexión con la escritura; en este sentido y considerando el criterio del autor citado, una de las formas o estrategia que mejoraría la escritura y en especial la aplicación de las reglas ortográficas, es la metodología *flipped classroom*.

Por lo que se ha podido observar, la mayor parte de profesores que dictan la cátedra de lengua y literatura, gramática, castellano o escritura y redacción, utilizan metodologías tradicionales para la enseñanza ortográfica; esta problemática se agrava a un más en el sector rural y suburbano del Ecuador, en donde no existe los recursos tecnológicos para utilizar las nuevas metodologías que proporciona el paradigma de la conectividad y la informática; el modelo tradicional, “apuesta por la transmisión verbal de reglas, el error-corrección-sanción, repeticiones, automatización de la escritura y práctica a través de ejercicios fonotécnicos mediante el libro de texto y en otros casos, cuadernillos o fichas” (Fernández, 2015, págs. 9-10), que promueven la educación mecánica y repetitiva. El modelo *flipped classroom* en el proceso de aprendizaje de las reglas ortográficas, propone una metodología activa, que permite que se desarrolle tanto la enseñanza como el aprendizaje de conocimientos en base a paradigmas contemporáneos como el constructivismo y conectivismo; se trata de un proceso educativo autónomo, apoyado por estrategias colaborativas y cooperativas, es un enfoque muy distinto a la visión tradicional.

Existen investigaciones y estudios que señalan que una aplicación adecuada de las metodologías digitales en el aula puede ser una herramienta significativa en la enseñanza de la gramática y utilización correcta de las reglas ortográficas. Un estudio realizado por la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Ramón Llull y el centro CETEI-Fundación Joan XXIII muestran evidencias de que estudiantes de secundaria que utilizan contenidos digitales en el aula mejoran un 20% en las pruebas de ortografía, (Marqués, 2011, pág. 1). Por tanto, si se utilizan las nuevas tecnologías de forma adecuada pueden convertirse en nuevos enfoques didácticos que reducen las faltas de ortografía. En efecto, en la presente investigación para dar solución al problema se propone una guía didáctica, que consiste en facilitar al usuario el manejo del Sitio WEB de forma clara y sencilla, el cual contiene; introducción - contenido teórico, practiquemos jugando,

evaluación y zona lúdica de las reglas ortográficas, donde el estudiante luego de leer la teoría debe resolver aplicando los conocimientos adquiridos.

2.7.2. El aprendizaje

El aprendizaje es una actividad propia del ser humano, las personas aprenden todos los días y de diferente forma, se aprende en la casa, en la comunidad, en la escuela, se aprende de las experiencias y de las vivencias, con el aprendizaje desarrollamos nuestro intelecto y varias habilidades y destrezas. Cuando el aprendizaje proviene de una experiencia, éste es espontáneo y por lo general no requiere de un procedimiento, cuando el aprendizaje es escolarizado, es decir proviene de la escuela, colegio o universidad, se requiere de la aplicación de un procedimiento sistemático y ordenado.

Durante la evolución de la educación se han desarrollado varios tipos de aprendizaje cada uno de ellos con un objetivo y fin establecido, por ejemplo, en la prehistoria el aprendizaje estaba dirigido a lograr en el niño el desarrollo de sus habilidades para la caza, pesca y recolección de frutos, posteriormente en la época antigua en la época de los filósofos y de las grandes sociedades como la griega y la romana, el aprendizaje era considerado algo divino dirigido a moderar el cuerpo y el alma; en la edad media, el aprendizaje se relaciona con la escuela pasiva cuyo fin fue la conducta y el comportamiento del estudiante en donde el docente era considerado el eje central del proceso y el estudiante el objeto quien debía receptor y repetir los conocimientos de manera mecánica y memorística; en la edad moderna y contemporánea, el fin del aprendizaje cambia, en esta etapa, el eje central del proceso, es el estudiante y el fin la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida, el profesor se constituye en el orientador, quien guía al estudiante para que sea el constructor de su propio conocimiento.

En una clase pedagógica pueden confluir varios tipos de aprendizaje, desde el aprendizaje experiencial hasta el aprendizaje significativo, o desde el aprendizaje individual hasta el aprendizaje colaborativo y cooperativo, todo depende la metodología y estrategias didácticas que utilice y aplique el profesor. La educación del Siglo XXI “destaca el protagonismo estudiantil en el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando de gran importancia el manejo de estrategias

de aprendizaje que le permitan enfrentar con éxito los requerimientos de sus estudios y las demandas de la sociedad” (García, Fonseca, & Concha, 2015, pág. 4), en otras palabras, el aprendizaje en los actuales momentos debe estar dirigido a lograr en los estudiantes su desarrollo integral para que éste sea capaz de construir conocimientos y estrategias que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de un conglomerado social, en el Ecuador conocido como buen vivir o *Sumak Kawsay*, anhelo milenario de los pueblos aborígenes.

El desarrollo integral u holístico del estudiante y los problemas del mundo contemporáneo obligan a repensar y aplicar nuevas metodologías activas de aprendizaje que contribuyan a mejorar la calidad de la educación escolarizada; obliga a que la pedagogía y la didáctica se unan con otras ciencias como la psicología, investigación y tecnología, al respecto, el (Banco Mundial, 2019), indica, que una buena educación, beneficia a los estudiantes y a las sociedades, aumenta la autoestima y fomenta las oportunidades de empleo e ingresos, esto permite que los países, fortalezcan las instituciones dentro de las sociedades, impulsen el crecimiento económico, reduzcan la pobreza y estimula la innovación; en otras palabras, la educación de excelencia y calidad es la mejor estrategia para cambiar las realidades de los pueblos del mundo.

2.7.2.1. El proceso de aprendizaje

Un proceso es una acción que cumple ordenadamente un conjunto de pasos y observa una serie de requisitos para llegar a un fin; por su parte, el aprendizaje es una forma de saber y entender las cosas que nos rodea y los hechos que suceden a nuestro alrededor; bajo estos argumentos, el proceso de aprendizaje es el conjunto de actividades que el ser humano desarrolla para comprender y dar solución a los problemas que se presentan en su diario vivir. En el ámbito educativo, es el proceso pedagógico y didáctico que se ejecuta en el aula de clases y que tiene como fin que el estudiante desarrolle sus capacidades afectivas, cognitivas y psicomotrices.

Durante la evolución de la educación escolarizada, se han aplicado diferentes formas y procedimientos de aprendizajes; unos dirigidos a cambiar y a moderar la conducta y el comportamiento del estudiante; otros creados para mejorar la capacidad intelectual y cognitiva; con el apareamiento de la escuela nueva y el desarrollo tecnológico, los procesos de aprendizaje

están dirigidos a lograr el desarrollo holístico y/o integral de los estudiantes. El desarrollo del conocimiento, juntamente con la evolución de la tecnología; la globalización, las nuevas necesidades y problemas del mundo contemporáneo, obliga a los Estados y sobre todo a las instituciones educativas a crear y aplicar nuevos procesos de aprendizaje, “que lleve a internalizar, evaluar, autoevaluar y llevar a la práctica en contextos reales el conocimiento anclado para ver el valor de éste en las organizaciones, familias y sociedad en general” (Victorino, 2016, pág. 39).

Un proceso de aprendizaje está constituido por varios factores y estrategias didácticas que inciden significativamente en el desarrollo de las capacidades del estudiante y del mismo proceso, por esta razón, es fundamental que el docente conozca y aplique adecuadamente la metodología de aprendizaje para que este proceso sea eficiente y eficaz, de esta forma se podrá alcanzar la calidad y excelencia educativa. Durante el proceso de aprendizaje, el docente aplica ciertos recursos y estrategias de enseñanza que inciden también en el rendimiento académico de los educandos, como en el logro de los resultados del aprendizaje; esto implica señalar, que el proceso de aprendizaje, es una actividad esencial dentro de la formación de los estudiantes, por tanto, “es necesario seleccionar adecuadamente las acciones y organizar su ejecución, de forma que se garantice la formación de conocimientos y habilidades con la calidad requerida” (Vásquez B. , 2018, págs. 27-28).

Para poder alcanzar los cuatro pilares fundamentales de la educación del siglo XXI propuestos por Delors y aceptados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a vivir juntos, se requiere de la elaboración y aplicación de procesos de aprendizaje que permitan, “el desarrollo de la capacidad de pensar, de producir ideas y de transformar realidades transfiriendo conocimientos a diversos contextos y circunstancias” (Vásquez B. , 2018, pág. 31).

2.7.2.2. Tipos de aprendizaje

Como se había señalado en párrafos anteriores, durante la historia de la educación, se han desarrollado varios tipos de aprendizaje, para el desarrollo de la investigación se ha seleccionado algunos tipos de aprendizaje que se relacionan con la enseñanza de las reglas ortográficas, como

el aprendizaje memorístico, receptivo, repetitivo, por descubrimiento, significativo, colaborativo, cooperativo, tecnológico o cibernético.

➤ **El aprendizaje memorístico**, está en estrecha relación con el aprendizaje receptivo y repetitivo; es un tipo de aprendizaje que pertenece a la escuela pasiva de la época antigua; actualmente de aprendizaje de acuerdo a varios autores y psicopedagogos, el fin de este tipo de aprendizaje no es solo receptar y repetir de manera memorística el conocimiento, sino entender su significado, a este proceso se lo llama, memoria comprensiva, en la cual, el profesor es quien orienta y establece el proceso de construcción del conocimiento y el estudiante aprende a través de la metodología interpuesta por el docente.

➤ **El aprendizaje receptivo**, propicia la recepción de conocimientos sin que el estudiante tenga la oportunidad de analizarlos, reflexionarlos y criticarlos; a este tipo de aprendizaje Paulo Freire, pedagogo brasileño lo denominó, “educación bancaria - pedagogía del oprimido”, el autor citado, con sus obras y critica a la educación, buscaba la liberación del estudiante en el proceso educativo; es decir, sus postulados inducen al profesor para que deje en libertad al estudiante para que éste a través de sus capacidades, sea quien construya su propio conocimiento, hecho que con el aprendizaje receptivo no es posible desarrollarlo porque el estudiante recibe los conocimientos previamente elaborados, por lo que no tiene oportunidad para descubrir ni construir nada.

➤ **El aprendizaje repetitivo**, está relacionado directamente con el aprendizaje memorístico, mientras más repite los contenidos el estudiante más memoriza los mismos; este proceso es de corto tiempo, es decir, el estudiante que memoriza los contenidos tiende a olvidarse a corto tiempo; este hecho se puede observar con frecuencia en los momentos que un profesor toma una lección la misma que se caracteriza por ser de memoria, en el cual se evidencia, que un alumno que olvida una palabra o frase tiende a olvidarse todo.

➤ **El aprendizaje por descubrimiento** requiere de la aplicación de un procedimiento metodológico para llegar a su fin; el objetivo de este tipo de aprendizaje es que el estudiante con la guía de su profesor sea quien descubra el conocimiento, por ello necesita de la aplicación de un procedimiento metodológico; muchos autores coinciden en señalar que el aprendizaje por

descubrimiento es un aprendizaje científico, por esta razón, se puede decir que este tipo de aprendizaje, se encuentra estrechamente relacionado con la investigación científica, lo que implica señalar, que el docente que aplica esta modalidad de aprendizaje, no solo que logra en el estudiante el desarrollo de sus capacidades, sino que también propicia la producción científica. John Dewey, es uno de los principales defensores de este paradigma, quien señalaba que la enseñanza ha de basarse en la acción, en la solución de problemas, decía que los niños y niñas sólo aprenden lo que descubren por ellos mismos a través de los que investigan.

➤ **El aprendizaje significativo**, considera como aspecto fundamental para su desarrollo a las experiencias y conocimientos previos del estudiante; es un proceso que relaciona la información que el estudiante posee con los conocimientos desconocidos para construir un nuevo saber; es decir, a través del aprendizaje significativo, el alumno con la guía de su profesor acepta, rechaza o mejora los conocimientos que tiene con relación a un tema, hecho o problema. (Ausubel, 2002), distingue tres tipos de aprendizaje significativo: por representaciones (por medio de objetos representativos la persona va asimilando la información y cuando ya se encuentra frente al objeto concreto lo reconoce sin titubear); por conceptos (se adquieren a través de la experiencia, por recepción o por descubrimiento); y, por proposiciones (se da cuando las ideas se convierten en proposiciones significativas).

➤ **El aprendizaje colaborativo** es considerado como un aprendizaje grupal; se desarrolla a través de la conformación de equipos de trabajo; los estudiantes se unen para interrelacionar, dialogar y encontrar solución al problema planteado por el docente o para debatir sobre un tema determinado; lo importante en este tipo de aprendizaje, es la colaboración que los alumnos realizan a través de sus ideas, conocimientos y experiencias para cumplir una tarea curricular, en donde todos los miembros o integrantes del grupo, son responsables de los resultados del aprendizaje. En el aula de clases, “el grupo que interactúa posee diferentes niveles de experiencia, habilidades y participación que intercambian para aprender” (Espinoza, 2015, pág. 5), aspecto que favorece al desarrollo integral del estudiante y a la construcción de nuevos conocimientos consensuados y fundamentados.

➤ **El aprendizaje cooperativo** guarda relación con el aprendizaje colaborativo, porque su aplicación requiere de la formación de equipos o grupos de trabajo; esta actividad pedagógica, permite el desarrollo de varias competencias en el estudiante, como, por ejemplo, mejora las relaciones afectivas a través de la interrelación y el involucramiento de los alumnos en la tarea o trabajo; otra ventaja, se puede observar en el desarrollo cognitivo, el estudiante a través de su cooperación intelectual, le da sostenibilidad al conocimiento construido de manera grupal; de igual forma, en este tipo de aprendizaje el estudiante pone en práctica sus habilidades y destrezas para presentar adecuadamente la tarea. En el aprendizaje cooperativo, el docente, asume “un rol con el fin de que todos se vean involucrados de la misma manera y sepan de la importancia de su participación, fomentando así la responsabilidad individual y por lo tanto la responsabilidad grupal” (Callacando & Yunga, 2019).

➤ **El aprendizaje basado en problemas** es una estrategia pedagógica nueva e innovadora, se centra en el estudiante, promueve tanto el aprendizaje autónomo como el colaborativo y cooperativo; es un aprendizaje que toma como punto de referencia los problemas reales que pueden originarse en el entorno educativo o en el contexto social. Para (Espinoza, 2015), este tipo de aprendizaje trabaja los contenidos en base a ejemplos concretos que reflejan la realidad circundante, además induce al estudiante a alcanzar niveles cognitivos superiores, que van más allá de la memorización; por su parte (Luy, 2019)), señala que este tipo de aprendizaje permite en el estudiante el desarrollar habilidades y destrezas así como también la inteligencia cognitiva y emocional interpersonal, ya que para su aplicación, se parte del estudio de problemas reales que se encuentran relacionados con el estudiante.

➤ **Aprendizaje tecnológico o cibernético** se relaciona directamente con el paradigma conectivista; es decir, para que ese tipo de aprendizaje se desarrolle, es necesario de los recursos tecnológicos y herramientas digitales que hoy nos ofrece la informática y que se puede adaptar en el área educativa, como, por ejemplo: Moodle, Aoom, Microsoft Teams, WhatsApp, TubeCatcher, OpenShot, entre otros. Con esta emergencia sanitaria provocada por la propagación del covid 19, el aprendizaje tecnológico o cibernético, ha cobrado mucha importancia, casi la totalidad de instituciones educativas en el Ecuador están utilizando este modelo pedagógico para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje en

todos los niveles (básico, bachillerato y superior). De este modo se está garantizando el derecho a la educación de los ecuatorianos y de los extranjeros radicados legalmente en el país.

2.7.3. Las reglas ortográficas

En el proceso educativo, las asignaturas que se encargan de la enseñanza de las reglas ortográficas son: la gramática, el castellano, lengua y literatura y/o redacción y escritura. En los años 70, en las escuelas, se utilizaba el nombre de gramática y en el colegio se llamaba castellano a las materias que se encargaban de enseñar todo lo relacionado con la lectura y escritura; posteriormente aparece el nombre de lengua y literatura y por lo general la asignatura de redacción y escritura, aparece en las instituciones de educación superior, lo que ha cambiado en la práctica, es el nombre porque los problemas relacionados con la expresión, ortografía y caligrafía persisten en los estudiantes. En efecto, uno de los problemas que se ha podido identificar en los estudiantes de quinto, sexto y séptimo año de Educación General Básica de la escuela José Antonio Lizarzaburu, guarda relación con la aplicación de las reglas ortográficas en la elaboración de resúmenes y trabajos escritos, este problema, según el criterio de la investigadora se debe especialmente por la utilización de metodologías pasivas y tradicionales de aprendizaje, razón por la cual, se propone la utilización de la metodología *flipped classroom* para el aprendizaje de las reglas ortográficas en estudiantes de educación media. Al respecto (Vargas & Bravo, 2019), dicen:

Cuando se enseña la lengua escrita en su parte ortográfica, es cuando comienzan las dificultades, tanto para el docente como para el alumno. El primero en la mayoría de las veces no tiene la adecuada preparación o métodos de enseñanza y el segundo posee una mala base de los grados anteriores. Es por ello, que los docentes activos deben preocuparse por innovar su praxis pedagógica buscando alternativas en las nuevas estrategias para enseñar la lengua escrita. (Pág. 8),

Como se sabe, parte de la gramática es la ortografía, la (Real Academia Española, 2010), determina que la ortografía tiene tres partes: la que se refiere a las letras con que se escriben las palabras, llamada ortografía literal; la que tiene relación con los signos de puntuación con que se

separan las palabras, frases y oraciones, esta se denomina ortografía puntual o puntuación; y, la que se refiere a los acentos que llevan las distintas palabras de nuestro idioma, a la que denominamos ortografía acentual o acentuación; a todo este conjunto de preceptos expuestos por la Real Academia de la Lengua, de hoy en adelante RAE, se le conoce con el nombre de reglas ortográficas, que son normas que regulan la escritura de las palabras y permiten escribir o redactar correctamente un texto en una determinada lengua.

Las reglas ortográficas, juegan un papel importante en la escritura y en la redacción de textos; saber escribir y redactar adecuadamente un texto, es saber comunicarse apropiadamente, permite el desarrollo de las habilidades cognitivas y comunicativas; por esta razón, “redactar textos escritos no es solamente presentar una serie de frases vinculadas entre sí de manera directa o indirecta. Escribir, constituye un complejo proceso porque exige determinar y dominar estrategias, que van más allá de la simple apropiación del código gráfico y del sistema lingüístico” (Merino, 2013, pág. 16), lo que significa señalar, que escribir y redactar un texto no es una acción gramatical simple, es una actividad educativa que requiere de un procedimiento cognitivo y práctico activo y dinámico; demanda de la aplicación de ciertos valores como la disciplina, el respeto y la responsabilidad, no se puede escribir por escribir, sin respetar las reglas ortográficas, el hacerlo provocaría una distorsión y falta de sintaxis en los que se escribe que afectaría considerablemente al progreso de la lengua, de la comunicación, de la cultura, afectaría al desarrollo de habilidades lingüísticas, cognitivas, afectivas y comunicativas. La redacción de textos,

Ponen a prueba el conocimiento lingüístico y la capacidad de coherencia, concisión y claridad. Un estudiante que desconoce las normas ortográficas, la sintaxis y la estructura de los textos expositivos, es decir, la redacción de textos académicos está en desventaja frente a otros estudiantes que los escriben correctamente. (Molina, 2013, pág. 17)

2.7.3.1. El aprendizaje de las reglas ortográficas

A un inicio o en apareamiento de la escritura, no se puede hablar a ciencia cierta de que existieron reglas ortográficas que regulaban la escritura; a medida que evoluciona la sociedad y con ella la educación, aparecen las reglas ortográficas como un conjunto de normas que regulan la forma de

escribir un texto. La aplicación de las reglas ortográficas permite que un escrito sea puro; es decir, este bien redactado, sin falta ortográficas, que el texto tenga coherencia y una buena ortografía, aspectos que inciden significativamente en la presentación del trabajo escrito; “la escritura española representa la lengua hablada por medio de letras y de otros signos gráficos” (Real Academia Española, 1990, pág. 1).

El aprendizaje de las reglas ortográficas inicia desde tempranas edades, por lo general cuando el niño se encuentra en quinto grado y se prolonga hasta niveles superiores; este aprendizaje le permite al estudiante tener los conocimientos suficientes para utilizar y aplicar adecuadamente las letras y signos de puntuación dentro de la escritura. A través del aprendizaje de las reglas ortográficas, los alumnos conocen cuando se debe poner una coma, los puntos seguidos, el punto y coma, el punto aparte, etc., igualmente sabe cuándo se escribe con g, con v, con b, con s, con c o con z; es decir, el aprendizaje de las reglas ortográficas le permite a la persona comunicarse correctamente por escrito.

“La ortografía y su aprendizaje tienen un papel muy importante en la escuela. Desde edades muy tempranas, la escritura se convierte en un aprendizaje automatizado que depende de unas normas de ortografía que los niños aprenden de memoria” (Mejía, 2018, pág. 13), aprender las reglas ortográficas, no es una tarea fácil ni para el docente mucho menos para el estudiante, esto se debe por un lado a la cantidad de normas que existe y por otro a la metodología que se aplica; en este sentido, (Murillo, 2013, pág. 81), dice:

Lograr que el estudiante escriba correctamente requiere conocer el vocabulario básico que usa al escribir, cuáles son las palabras que producen mayor número de errores y si los estudiantes aplican patrones sistemáticos que orienten la intervención pedagógica al trabajar grupos de palabra.

El aprendizaje de las reglas ortográficas, sigue un proceso de aprendizaje sistemático, en el cual se debe utilizar un conjunto de métodos y técnicas para escribir correctamente. “Durante la etapa de formación, son muchas horas lectivas que se dedican a la enseñanza ortográfica con la finalidad de que los alumnos y alumnas adquieran las destrezas necesarias para conseguir una escritura

ajustada a la normativa” (Gabarró & Puigarnau, 2010, pág. 10); en este sentido, se observa que el proceso de aprendizaje de las reglas ortográficas inicia en los primeros años de instrucción escolar, inclusive, hay casos en los cuales los padres de familia se convierten en maestros de sus hijos y les enseñan hablar y escribir.

Los procesos de aprendizaje de las reglas ortográficas cambian de acuerdo con los tipos de aprendizaje; por ejemplo, en el aprendizaje memorístico, repetitivo y mecánico, el aprendizaje de las reglas ortográficas debe utilizar metodologías pasivas que le conduzcan al estudiante a este fin; en cambio, en la nueva escuela que se caracteriza por ser más reflexiva y crítica, el aprendizaje de las reglas ortográficas se caracterizará por la utilización de metodologías activas a través de las cuales el estudiante va descubriendo de manera autónoma como se debe redactar un texto y como se debe aplicar adecuadamente las normas gramaticales.

2.7.3.2. El proceso de aprendizaje de las reglas ortográficas

Según la Constitución de la República del Ecuador, el fin del sistema nacional de educación, es “el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura” (Asamblea Nacional, 2020, págs. 155-156), lo que implica señalar, que las instituciones educativas deben obligar a sus docentes a utilizar metodologías activas que se centren en el estudiante con el objetivo de lograr una educación de calidad que permita construir soluciones a los problemas del país.

La educación de calidad exige una articulación entre los niveles de educación inicial, básica, bachillerato y superior, por tanto, los programas, planes, políticas y procesos de aprendizaje, deben estar diseñados de manera integral para lograr, como lo determina el Art. 350, una “formación académica y profesional con visión científica y humanista.” (Asamblea Nacional, 2020, pág. 157). En este sentido, asignaturas como: castellano, investigación, informática e inglés, son materias que deben constar en la malla curricular de los niveles educativos que están en vigencia en el país, esto contribuiría para garantizar, como reza el siguiente párrafo del Art. 350 “la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país” (pág. 157).

La promoción, desarrollo y difusión de los saberes, está relacionado con la producción científica y dentro de ésta se encuentra, la publicación de libros, de capítulos de libros, artículos académicos y científicos, cuya redacción exige la aplicación adecuada de normas de redacción, ortográficas y hoy de normas legales como APA para evitar el delito de plagio. El conocimiento de las normas de redacción, permiten que los textos tengan una buena sintaxis; evita las paradojas; propicia la utilización adecuada de sinónimos y antónimos para evitar la utilización reiterada de palabras en un mismo párrafo, todo esto contribuye para escribir y redactar correctamente y con claridad un trabajo u obra escrita. Las normas o estilos que actualmente se aplican con el objetivo de respetar la propiedad intelectual, como APA, Chicago, Harvard, Mila, Vancouver, ISO 690, etc., son reglas legales que evitan el delito de plagio, acto antijurídico, que constituye en el robo de saberes, ideas o pensamientos ajenos.

Las reglas ortográficas, son normas que permiten la correcta utilización de letras y signos de puntuación en la redacción de un texto; “son las normas que regulan la escritura de las palabras. El sistema que forman estas normas, conocido como ortografía, constituye una convención sobre cómo debe manifestarse por escrito una determinada lengua” (Orientacionandujar, 2020). Como se había señalado anteriormente, uno de los problemas críticos y que se ha podido observar en estudiantes de todos los niveles educativos, es la inadecuada aplicación de reglas ortográficas y normas gramaticales al momento de redactar un trabajo escrito, aspecto que está incidiendo negativamente en el rendimiento no solo de la asignatura de lengua y literatura, sino en todas las materias porque todos los docentes, dentro de la evaluación educativa para valorar los resultados del aprendizaje, envían trabajos escritos cuyas calificaciones son bajas debido a la incorrecta redacción del texto; en este sentido, se piensa que uno de los factores que está originando este problema, se relaciona con el proceso de aprendizaje de las reglas ortográficas que están aplicando los profesores, proceso que en la mayoría de casos, según los resultados de la investigación, son los tradicionales basados en la repetición de palabras mal escritas.

El proceso de aprendizaje de las reglas ortográficas está conformado por dos actividades curriculares esenciales, la una se refiere a la enseñanza y la otra a la aplicación de las reglas ortográficas. Camps, Millán y Montserrat (2004), señalan que es necesario, “recordar que aprender

a escribir no es aprender ortografía y que, en cambio, la ortografía es un aspecto socialmente importante de la lengua escrita” (pág. 39); “la enseñanza de la ortografía permite el desarrollar habilidades intelectuales, destrezas y hábitos para conformar su aparato ortográfico” (Fernández, 2015, pág. 18), para lograr estos resultados el docente debe aplicar adecuadamente métodos y procesos de aprendizaje activos basados en hechos reales. Bajo estas consideraciones, se puede concluir señalando que el proceso de aprendizaje de las reglas ortográficas, “son formas generales de llevar a cabo las actividades de aprendizaje requeridas para la praxis de las reglas ortográficas” (Vargas & Bravo, 2019, pág. 14), entre estas se pueden mencionar, métodos, actividades, recursos, técnicas, herramientas didácticas y tecnológicas.

2.7.4. La escritura

La escritura es considerada como un medio de comunicación y la representación gráfica de un idioma o lenguaje; a un inicio el hombre según la historia no tenía un tipo de escritura para comunicarse de manera escrita por eso su comunicación fue a través de señales; si bien es cierto la escritura es tan antigua como el hombre, ésta recién aparece en Mesopotamia a finales del cuarto milenio antes de la era cristiana como un conjunto de signos, dibujos y letras que permite transmitir un mensaje o información; en efecto escribir un documento o texto, permite al lector, identificar el mensaje, conocer el grado de conocimiento del autor, conocer los resultados de un trabajo investigativo e incluso muchos autores especialmente psicólogos, señalan que por medio de la escritura se puede a determinar la personalidad de la persona.

Escribir lo puede realizar cualquier persona que ha terminado el periodo de educación básica, pero escribir correctamente solo lo pueden realizar aquellos estudiantes que aprendieron eficazmente las normas gramaticales y las reglas ortográficas. (Álvarez & López, 2019), dicen, escribir no significa hacer una redacción o una composición como se ha venido creyendo tradicionalmente, tampoco tomar nota de lo que el profesor explica en clase de forma oral, ni por supuesto, responder por escrito de forma mecánica a un ejercicio, escribir bien requiere de instrumentos tanto funcionales como lingüísticos que no solo propicie el aprendizaje teórico, sino que privilegie el aprendizaje práctico.

Las normas que regulan la escritura de las palabras son las normas gramaticales y las reglas ortográficas. Las normas gramaticales se encargan de observar la coherencia del texto (sintaxis), el significado de las palabras (semántica), la contradicción de los términos (paradoja) y evita la redundancia de palabras y términos en el escrito (sinónimos y antónimos); por su parte las reglas ortográficas se encargan del estudio y de la aplicación correcta de las letras (ortografía literal), signos de puntuación (ortografía puntual) y de la utilización adecuada del acento y la tilde (ortografía acentual). Actualmente para escribir bien y no tener sobre todo problemas legales por usurpación de la propiedad intelectual, es necesario observar las normas o estilos de citación que permite registrar y conocer al verdadero autor de una idea, pensamiento o teoría que se utiliza en la elaboración de un documento o escrito.

En este sentido, para lograr una adecuada escritura en los estudiantes especialmente de educación general básica, se requiere fortalecer los procesos de lectura y escritura con la aplicación de metodologías nuevas y activas que contribuyan a que el alumno de manera autónoma, colaborativa y cooperativa vaya corrigiendo sus errores ortográficos y mejorando la escritura, la utilización de recursos pedagógicos combinados con recursos tecnológicos. “motivan y posibilitan el aprendizaje de varias palabras, la formación de frases, el reconocimiento de su entorno y la libre expresión” (Salamanca, 2016, pág. 94).

2.7.4.1. Las reglas ortográficas y la aplicación correcta de las normas gramaticales en la escritura

La escritura es una forma de comunicarse entre las personas, es una actividad muy antigua, según los restos arqueológicos descubiertos hasta la actualidad, se dice que la escritura apareció en Mesopotamia y en Egipto, muchos años antes de Cristo, aproximadamente 3.000 AC, de ahí se expandió por China y Europa; en América Central aparece con la cultura olmeca; después de varios años se crea el alfabeto que consistía en jeroglíficos egipcios, luego apareció el alfabeto griego y posterior a éste el alfabeto latino.

El alfabeto español o castellano, tiene sus orígenes el alfabeto latino; de acuerdo a la información proporcionada por (EcuRed, 2019), el alfabeto español, en 1803, contenía treinta grafemas (unidad

mínima e indivisible de la escritura de una lengua), es decir 27 letras y 3 dígrafos, (signo ortográfico compuesto de dos letras y que representa un solo sonido.), cada una de las cuales puede adoptar la figura y tamaño de mayúscula o minúscula, tales como; desde la cuarta edición del Diccionario académico (1803), los dígrafos ch, ll y rr, se consideraron convencionalmente letras; la Asociación de Academias de la Lengua Española en el X Congreso celebrado en el año de 1994 en Madrid, reordena esos dígrafos en el lugar que el alfabeto latino universal les asigna; así pues, en el diccionario, las palabras que comienzan con ch se registrarán con la letra C, las que comienzan con ll, con la letra L y las que empiezan con rr con la letra R, de manera que el alfabeto español consta de 27 letras para representar 24 fonemas; es decir, el abecedario español queda reducido a 24 letras: a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, w, x, y, z, eliminándose la ch, ll y la rr. Bajo estos antecedentes, es necesario señalar, que, para la enseñanza de la lengua castellana se utiliza el alfabeto español; lengua impuesta a partir de la llegada de los españoles a América en el siglo XV; esto significa señalar, que en nuestro territorio existían aborígenes naturales que tenían su propia lengua y posiblemente su propio alfabeto.

La correcta e incorrecta utilización del alfabeto español, incide considerablemente en la escritura de a la lengua castellana; en este aspecto, la Real Academia de la Lengua Española desde su fundación en 1713, ha venido jugando un papel importante porque es la encargada de regular las normas para la aplicación de las reglas ortográficas con el fin de escribir correctamente el idioma español; de ahí que los docentes que imparten la cátedra de lengua y literatura o una asignatura afín, deben estar actualizados con las últimas resoluciones que emite la RAE en cuanto al apareamiento de nuevas reglas y palabras.

La enseñanza y el aprendizaje de la escritura, es una actividad académica que inicia desde muy temprano; Según (Ferreiro, E.; Teberosky, A., 2017), primeramente, los niños deben saber diferenciar los dibujos de la escritura, posterior a esta etapa, distinguen aquello que consideran que debe ser leído y hacen hipótesis sobre cómo se combinan y distribuyen las letras en las palabras para encontrar regularidades de composición en la escritura; más adelante, los niños son capaces de pensar en la función del texto para denominar los objetos, en esta etapa ya diferencian lo que representa un dibujo y las letras con que se escribe el objeto. Posteriormente los estudiantes reconocen los sustantivos, los verbos como palabras que pueden ser escritas; más adelante

identifican los artículos, los pronombres y las preposiciones; pasan por un período de fonetización de la escritura para buscar la correspondencia entre las letras y las sílabas; finalmente, pasan a una fase de comprensión de lo escrito, necesitan comprender para aprender, es decir, comprender el sistema alfabético, la relación entre lenguaje oral y lenguaje escrito, comprender las unidades específicas de lo escrito para aprender a leer y escribir. En este sentido para saber escribir correctamente se debe pasar por un proceso de construcción de conocimientos que exige la aplicación de técnicas, recurso y herramientas apropiadas para que el aprendizaje sea eficiente, “la escritura es una habilidad que se desarrolla a lo largo de la vida y que implica un gran esfuerzo cognitivo” (Oyarzún, 2019, pág. 4), sin embargo, redactar un texto adecuadamente y con coherencia, no solo implica habilidades cognitivas, sino también destrezas psicomotrices que permitan el análisis, la reflexión, crítica y comunicación de los conocimientos construidos.

Las reglas ortográficas y la aplicación correcta de las normas gramaticales son dos factores esenciales en la redacción y expresión escrita y por lo que se ha dicho en el párrafo anterior, los docentes deben aplicar diferentes tipos de aprendizaje dependiendo la edad para lograr un aprendizaje significativo que permita una correcta redacción y expresión escrita. Como lo afirman Álvarez y López (2019), “escribir no significa hacer una redacción o una composición como se ha venido creyendo tradicionalmente, tampoco tomar nota de lo que el profesor explica en clase de forma oral, ni por supuesto, responder por escrito de forma mecánica a un ejercicio” (pág. 957).

2.7.4.2. Las normas que regulan la escritura de las palabras

Según la ortografía las normas que regulan la escritura de las palabras son, las normas gramaticales, las reglas ortográficas, a estas normas, hay que sumarlas las normas o estilos de citación, que son normas para evitar el plagio o la apropiación intelectual ilegal de ideas y pensamientos. Las normas gramaticales, son parte esencial en el desarrollo y elaboración de un texto escrito, entre ellas tenemos, la sintaxis, la paradoja, la semántica, los sinónimos y antónimos, que son normas que permiten darles sentido y coherencia a las oraciones y párrafos.

La sintaxis son normas gramaticales que se observan y aplican para darle sentido y coherencia a la oración, “tiene como objeto de estudio las funciones propias de las unidades lingüísticas,”

(Penadés, 2018, pág. 107); es decir se encarga de que exista una relación lógica entre las oraciones del texto escrito; por su parte la paradoja son las incongruencias o contradicciones que se comete al momento de redactar un escrito, es lo contrario a la sintaxis; en los escritos varias veces se denota contradicciones entre lo que el escritor piensa y escribe; la semántica guarda relación con la sintaxis, hace alusión a la relación o igualdad de términos, por ejemplo, si en un escrito se quiere escribir sobre los valores del respeto, justicia, responsabilidad, para evitar nombrar a todos ellos, se puede escribir los valores éticos; la semántica, “es el estudio del significado y de la relación de las palabras” (Lozano, 2018, pág. 15); los sinónimos y antónimos, son términos que pueden ser utilizados en la redacción de un texto o párrafo y que evitan la repetición reiterada de palabras.

Las reglas ortográficas, son normas que, a más de ayudarnos a escribir correctamente, permiten leer adecuadamente un texto escrito; las reglas ortográficas básicas son: el uso de acentos y tildes; de signos de puntuación; y, normas para la utilización de letras. El acento y la tilde no son palabras sinónimas, cada una de ellas tiene su significado, el acento es la mayor fuerza de voz con que se debe pronunciar una sílaba, en una palabra, en cambio, la tilde es el signo gráfico que se debe colocar en la vocal tónica de las diferentes palabras.

Según, las normas ortográficas y gramaticales, del (Servicio Nacional de Sanidad Agraria de Perú, 2008), las palabras, se clasifican en agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas. Las palabras agudas llevan tienen mayor intensidad (acento) en la última sílaba y llevan tilde cuando terminan en “n”, “s” o vocal. Ejemplos: amor, corazón, pared, compás, alud, café; las palabras graves, cuya sílaba tónica es la penúltima sílaba, llevan tilde cuando no terminan en “n”, “s” o vocal. Ejemplos: diario, joven, árbol, crisis, fémur, examen; las palabras esdrújulas llevan el acento en la antepenúltima sílaba. Ejemplos: próximo, miércoles, pájaro, héroe, lámina, sintético; las palabras sobresdrújulas tienen la misma característica que las esdrújulas, aunque el acento lo llevan en la antepenúltima sílaba. Ejemplos: dígamelo, notifíquenselo, tráigannosla.

Los signos de puntuación son caracteres que facilitan la lectura y la comprensión de oraciones y frases, entre los más básicos tenemos, el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, los puntos suspensivos, las comillas, los paréntesis, los signos de interrogación y exclamación.

El punto se usa para terminar una idea u oración y se caracteriza por ser una pausa larga; la coma es una pausa más corta que el punto y sirve para diferenciar elementos de una enumeración, para dar explicaciones o aclaraciones o para separar en una oración el nombre de la persona a la que nos dirigimos, también se utiliza la coma para separar oraciones en un párrafo; el punto y coma es una pausa un poco más larga que la coma y se utiliza para separar elementos de una enumeración cuando alguno de ellos ya lleva coma o delante de palabras pero, aunque, sin embargo, etc., cuando estas introducen oraciones largas; los dos puntos se utiliza para comenzar una enumeración, dar órdenes o mandados o introducir citas literales; los puntos suspensivos se utilizan en enumeraciones incompletas; las comillas las utilizamos para escribir citas literales o palabras literales que están escritas de manera particular; el paréntesis se utiliza para hacer aclaraciones; los signos de interrogación o exclamación se utilizan en preguntas o para expresar sentimientos. (Alvares, 2014, pág. 7)

Las normas para la utilización correcta de letras evitan el uso incorrecto de los caracteres en la estructuración de palabras. “Los pares grafémicos con los cuales se presentan algunas confusiones son: b, v; s, c, z; j, g; y, ll. Esta complejidad surge de la similitud fonética existente entre estas consonantes.”. Por lo que se ha podido observar cuando se califican los trabajos escritos, los estudiantes tienen serias complicaciones al momento de redactar un texto, las faltas ortográficas o errores que cometen, en efecto, se debe a la confusión que crea en los alumnos la similitud de la pronunciación de las letras señaladas.

Finalmente, las normas o estilos de citación son reglas legales que evitan la apropiación ilegal de la propiedad intelectual de ideas, pensamientos, doctrinas, conocido como delito de plagio, que de acuerdo a los artículos 270 y 272 de nuestro (Código Orgánico Integral Penal, 2020), puede ser privado de la libertad de 6 meses a 4 años, dependiendo de la gravedad del caso, surgen estas normas entre las cuales se puede anotar: Las normas de la Asociación Americana de Psicología, APA; estilo *Vancouver*; *Harvard*, ISO 690; *Modern Language* Asociación, MLA; Chicago; entre otras. La utilización y aplicación de estas normas, depende de la institución o de la revista en donde se va a publicar el trabajo escrito; hay entidades que tienen su propias reglas, por ejemplo la Universidad Autónoma de México, UNAM, tiene sus normas propias para elaboración y presentación de comunicaciones; en el caso de la Universidad Nacional de Chimborazo, según

información y recomendaciones establecidas por la tutora del presente trabajo investigativo, se debe aplicar normas APA, para la redacción del informe final de investigación.

2.7.4.3. La ortografía literal

Según diccionario de la Real Lengua Española, “la ortografía es el sistema de reglas que regula la escritura, dentro del marco de una lengua específica, como, por ejemplo, la lengua española” (Real Academia Española, 2010, pág. 21), parte de estas reglas para escribir correctamente son las normas ortográficas literales. La ortografía literal se encarga del uso correcto de las letras especialmente de aquellas que tienen una escritura similar, por ejemplo, IVA e iba, IVA que significa Impuesto al Valor Agregado e iba que pertenece al verbo ir.

“La ortografía literal: Es la que regula el uso de las letras en el proceso de la escritura. Se ocupa en sí, de la correcta escritura de las palabras, según las reglas establecidas para el uso de b y v; c, s y z; k y q; g y j, h” (Orozco, 2010, pág. 22), en este sentido, el aprendizaje de la ortografía literal no solamente es teórico, sino práctico, sin embargo, uno de los problemas de la educación ecuatoriana, se relaciona con la asignatura de lengua y literatura, específicamente con el aprendizaje y aplicación de las reglas ortográficas.

Al consultar a los especialistas y profesores del área de lengua y literatura cuales son los factores que inciden negativamente en el uso correcto de la ortografía literal, ellos señalan, que en primer lugar están los conocimientos y la metodología de aprendizaje que aplican los profesores para la enseñanza de las reglas ortográficas; por otro lado está la estructura familiar, existen niños que solo viven con sus madres y por lo general ellas tienen que salir a trabajar, quedándose los menores al cuidado de sus abuelitos o parientes quienes poco o nada hacen por controlar las tareas de los niños; la situación socioeconómica es otro de los factores que influye en el aprendizaje de los alumnos, hay padres de familia que cuentan con el dinero suficiente para comprar y contar con todos los recursos necesarios que se requiere la educación de calidad otros ni siquiera tiene para comprarlos un diccionario que les permita consultar y mejorar el uso de las letras y la escritura de las palabras.

(García, B. & Ramírez, M., 2010), al respecto señalan que en la actualidad existen varios trabajos investigativos en las cuales se indica que hay que pensar bien sobre los problemas que tienen los estudiantes en el aprendizaje de la ortografía con el propósito de plantear propuestas pedagógicas sobre los procesos de adquisición de la lecto-escritura que contribuyen a dar solución a las dificultades señaladas; los autores citados indican que el nivel de lectura que se tenga es un hecho que se va a reflejar sin duda en la calidad ortográfica, de igual manera sucede con el nivel de escritura, de ahí la importancia de los conocimientos que posee el docente para establecer estrategias activas y motivacionales que puede incrementar en los estudiantes el gusto por la lectura, para lograr una mejoría notable en el uso ortográfico.

2.7.4.4. La ortografía puntual

El ser humano como se conoce a más de ser una persona con raciocinio es una persona social, no puede vivir indiferente de los miembros de la sociedad, para poder sobrevivir y satisfacer sus necesidades básicas requiere comunicarse e interactuar con los ciudadanos de su conglomerado social y de otros grupos sociales, esta acción humana requiere de un lenguaje que puede ser oral, mímico o escrito. El lenguaje escrito para que sus frases o contenido sea entendible y este correctamente escrito requiere que se aplique correctamente las normas gramaticales, reglas ortográficas y hoy los estilos de citación; “por lo expuesto, en la redacción de un texto escrito, no debe haber errores ortográficos que desmerezca la producción de este, favoreciendo su comprensión y evitando ambigüedades” (Carreño, Huamán, & Loza, 2019, pág. 12)

Con el desarrollo de la ciencia y la evolución de la globalización, en la actualidad escribir o redactar correctamente un escrito, es una obligación de la educación universal o internacionalización de la del aprendizaje; utilizar adecuadamente las reglas ortográficas significa escribir bien, por tanto, la escritura hoy no solamente se relaciona con la escuela, sino con el ámbito laboral y económico. “Por eso, una buena escritura nos permite una comunicación fluida y entendible. Esta se logrará mediante el dominio ortográfico de nuestra lengua” (Carreño, Huamán, & Loza, 2019, pág. 10).

Según (Galve, J., Tallero, M., Martínez, R., y Dioses, A., 2010), para lograr una comunicación escrita óptima, es necesario distribuir las palabras en frases y oraciones coherentes, y que estas tengan la entonación y separación correctas, de tal manera que quien lo lea pueda comprender el mensaje que se quiso transmitir, contándose para ello, con signos que otorgan al texto la entonación requerida, y que estos no son otros más que los signos de interrogación y exclamación. En este sentido, la ortografía puntual se encarga del aprendizaje de los signos de puntuación para su uso correcto al momento de escribir una frase o párrafo; la ortografía puntual indican las reglas que se deben observar al momento de utilizar, la coma, punto y como, punto aparte, punto seguido, indican cuando un expresión va entre comillas, paréntesis o signos de admiración, sirven para que el lector pueda pausar al momento de leer el texto o para darse cuenta la importancia que tiene un texto o parte de éste, por ejemplo cuando un párrafo está en cursiva o una frase esta subrayada.

Según (Guzmán, D.; Moreno, J., 2006), los signos de puntuación enfatizan la intencionalidad del escritor en cuanto a su propia modalidad de expresión; las pausas ayudan a comprender el sentido del texto. Estos apoyan la entonación dan sentido y facilitan y la verbalización de la lectura. “La ortografía puntual incluye a los signos de pausa (puntos y comas), signos de entonación (interrogación y exclamación) y signos auxiliares (comillas, guion, raya, paréntesis, etc.)” (Carreño, Huamán, & Loza, 2019, pág. 36), la utilización correcta de la ortografía puntual ayuda a que el escrito sea más claro y limpio para que el lector pueda entender correctamente el mensaje.

2.7.4.5. La ortografía acentual

Otro de los problemas que con frecuencia se observa en los estudiantes al momento de escribir un texto es el uso incorrecto del acento, este problema no es de hoy sino desde muchos años atrás; actualmente el problema persiste no solo en los niños y jóvenes, sino en adultos e incluso profesionales, “después de pasar once años por la educación básica y media las fallas y faltas ortográficas son recurrentes en sus producciones escritas” (Echeverri, 2019, pág. 17), como se puede observar, el estudiante durante la educación básica y bachillerato recibe aprendizajes relacionados con la ortografía, sin embargo, las “frases deslavazadas, vocablos triviales, faltas de ortografía, desajuste entre lo que dicen y lo que quieren decir, carencia de plan y de articulación

lógica en el contenido, puntuación caótica” (Lázaro, 1988, pág. 15), son las faltas recurrentes que se pueden evidenciar en los trabajos escritos de los alumnos.

La ortografía acentual es parte de la ortografía que se encarga de la enseñanza de las normas establecidas por la Real Academia de la Lengua Española en relación con el acento, organismo internacional que ha dividido al acento en prosódico y el ortográfico, “Este último se refiere a la tilde, la cual se coloca en una palabra según las reglas de tildación, la acentuación prosódica se refiere a la intensidad de voz que recae en una sílaba tónica, pero no necesariamente se tildará”.

Para la investigadora, (Santana, 2013), la ortografía acentual se relaciona con las normas según las cuales corresponde o no poner tilde a las palabras, ya que, aunque todas tienen acento o golpe de voz, no todas deben acentuarse gráficamente. Para instalar el aprendizaje sistemático de la acentuación se debe hacer un aprestamiento desde los primeros grados, poniendo mayor énfasis en el nivel de percepción auditivo y en la orientación temporal. La percepción auditiva estará desarrollada cuando el niño logre diferenciar el número de sílabas dentro de una palabra e identificará la sílaba tónica, es decir, la que suena más fuerte.

El autor, (Martínez de Sousa, 2004), hace también una aclaración de los términos acento, acentuación, tilde y atildación o atildamiento pues, según él, no tienen el mismo valor semántico, y explica que pese a que siempre se le ha llamado acentuación a la acción de colocar la tilde sobre una vocal, y acento a la rayita oblicua que se ubica en esa vocal, enfatiza en que solo deberíamos decir acento cuando se refiere al de intensidad, asimismo, dice que la rayita oblicua debería llamarse siempre tilde y la acción de colocarla, atildación o atildamiento. Por ende, acentuación es la acción de pronunciar con mayor intensidad una sílaba de la palabra y no el hecho de colocar la tilde.

CAPÍTULO III DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Métodos

Para el estudio del problema de investigación se utilizaron los métodos inductivo, deductivo, analítico y descriptivo; El método inductivo indica el procedimiento que se debe seguir para estudiar el problema de manera particular para establecer conclusiones generales; (Cabezas, Andrade, & Torres, 2018), señalan que el método inductivo “es el razonamiento que orienta a partir de la observación de casos particulares a conclusiones generales, parte de enunciados particulares para generalizarse.” (pág. 16), en efecto, en la presente investigación se estudió las características particulares de la metodología *flipped classroom* para establecer su importancia en el aprendizaje de las reglas ortográficas en estudiantes de educación media.

El método deductivo al contrario del método inductivo señala los pasos que se debe seguir para estudiarle al problema de manera general para determinar conclusiones particulares del objeto de estudio, “la deducción empieza por las ideas generales y pasa a los casos particulares.” (Baena, 2017, pág. 49). Por su parte el método analítico indica las actividades que se debe realizar para descomponer el objeto de estudio en sus partes esenciales para luego proceder a analizar cada uno de ellos. “Se basa en los procesos cognoscitivos y permite la descomposición del fenómeno, o proceso que se estudia, en los principales elementos que lo conforman para determinar sus particularidades” (Hernández, y otros, 2018, pág. 156). Por lo tanto, en el proceso de comprensión, análisis e interpretación todos los métodos escogidos estuvieron presentes.

3.2. Unidad de análisis

La unidad de análisis se ubica en la parroquia de Santa Fe de Galán, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, específicamente en la Escuela de Educación Básica José Antonio Lizarzaburu, lugar donde se estudió a la metodología *flipped classroom*; por lo menos a nivel de profesores, ya que la situación mundial de emergencia no permitió la aplicación de la guía, pero se logró la revisión y análisis por parte de los docentes.

3.3. Enfoque de la investigación

La utilización de los enfoques cualitativo y cuantitativo en el proceso de investigación da origen al enfoque mixto, que se constituye en una visión y en un procedimiento que permite un estudio más completo del tema o problema de investigación. El enfoque mixto, “surge como consecuencia de la necesidad de afrontar la complejidad de los problemas de investigación planteados en todas las ciencias y de enfocarlos de una manera holística. Aquí el investigador utiliza técnicas de los enfoques cuantitativos y cualitativos” (Otero, 2018, pág. 19). Bajo esta apreciación, la presente investigación asume un enfoque mixto; es decir cuali - cuantitativo; porque los resultados de la investigación permiten identificar algunas cualidades fundamentales de la metodología *flipped classroom* y del aprendizaje de las reglas ortográficas en estudiantes de educación media; resultados que fueron posibles alcanzar a través de la recopilación de la información en fuentes bibliográficas; libros, artículos científicos, leyes, sitios web y otros, también se aplicó un cuestionario a docentes del área de Lengua y Literatura del Circuito C03 Guano-Penipe, información que fue tabulada y procesada para obtener datos cuantitativos sobre algunos aspectos relacionados con el objeto de estudio de la presente investigación.

3.4. Tipo de investigación

Para alcanzar los objetivos que se propusieron se trazó una investigación básica, documental, bibliográfica, de campo, descriptiva y propositiva. Es básica porque gracias a la información teórica analizada y a los resultados de la investigación, se ha creado un nuevo conocimiento referente a la metodología *flipped classroom* y el aprendizaje de las reglas ortográficas en estudiantes de educación media, sin que exista la necesidad que estos nuevos conocimientos sean comprobados de manera experimental, al respecto, (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014), dicen, que, la investigación básica “cumple con el propósito fundamental de producir conocimiento y teorías.” (pág. 25).

Es documental – bibliográfica, porque para la elaboración del marco teórico se empleó una serie de documentos impresos y digitales como libros, artículos, informes – tesis, sitios web, etc., (Tancara, 1993), define a la investigación documental “como una serie de métodos y técnicas de

búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia” (pág. 94).

Es de campo porque la investigación se realizó en un lugar específico, en este caso en la Escuela de Educación Básica José Antonio Lizarzaburu, ubicada en la parroquia de Santa Fe de Galán, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, a este tipo de investigación, como lo asumen Escudero y Cortez (2018), “también se la conoce como investigación in situ, debido a que se la lleva a cabo en el mismo terreno donde acontece o se encuentra el objeto de estudio.” (pág. 20).

Es descriptiva, porque gracias a la información recopilada y a los resultados de la investigación se ha podido establecer algunas características e importancia de la metodología *flipped classroom* en el aprendizaje de las reglas ortográficas, los estudios descriptivos en concordancia con Hernández, Fernández y Baptista (2014): “busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población.” (pág. 92). Es propositiva porque en base a las recomendaciones de la investigación se ha podido proponer una guía didáctica que viabilizará la aplicación de la metodología *flipped classroom* en el aprendizaje de las reglas ortográficas.

3.5. Diseño de la investigación

Con Hernández, Fernández y Baptista (2014 en su libro sobre Metodología de la Investigación, señalan que los diseños de investigación son experimentales y no experimentales; los diseños experimentales se subdividen, en: preexperimentales, cuasiexperimentales y experimentales puros; por su parte los diseños no experimentales se subdividen en longitudinales y trasversales. En este sentido por la complejidad de la investigación es no experimental, transversal.

Es no experimental porque durante el proceso investigativo, debido a la emergencia sanitaria, no se pudo manipular ninguna variable de estudio, solo se las observó tal como se da en su contexto y es transversal, porque la investigación se la ejecutó en un tiempo definido.

3.6. Población y muestra

3.6.1. Población

De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014) “la muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población.” (pág. 208). Por su parte, Herrera (2020), señala que la muestra es una parte representativa de la población y se debe extraer o seleccionar cuando ésta es extensa, en el caso del presente trabajo investigativo, la población no es extensa, la investigadora aplicó el instrumento a todo el universo. Pero, no se aplicó a la población estudiantil.

3.6.2. Muestra

Herrera (2020) señala que una técnica en investigación es el conjunto de requisitos y formalidades que se deben observar y aplicar para elaborar adecuadamente un instrumento de investigación; bajo estos argumentos para la recopilación de la información relacionada con el objeto de estudio se aplicó la encuesta, que de acuerdo a Cabezas, Andrade, y Torres (2018) “es una forma de obtener información significativa de personas acerca de un problema propuesto, para luego aplicar un análisis de tipo cuantitativo, alcanzar conclusiones que sean coherentes con los datos recogidos.” (pág. 81); ya que la intención fue conocer si los docentes de la institución en la cual se realizó la investigación utilizaban la clase invertida y el criterio que tenían de ella.

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1. Técnicas de investigación

Herrera (2020) señala que una técnica en investigación es el conjunto de requisitos y formalidades que se deben observar y aplicar para elaborar adecuadamente un instrumento de investigación; bajo estos argumentos para la recopilación de la información relacionada con el objeto de estudio se aplicó la encuesta, que “es una forma de obtener información significativa de personas acerca de un problema propuesto, para luego aplicar un análisis de tipo cuantitativo, alcanzar conclusiones

que sean coherentes con los datos recogidos.” (Cabezas, Andrade, & Torres, 2018, pág. 81); ya que la intención fue conocer si los docentes de la institución en la cual se realizó la investigación utilizaban la clase invertida y el criterio que tenían de ella.

3.7.2. Instrumentos de investigación

El instrumento de investigación, según Herrera (2020) es la herramienta o mecanismo por medio del cual se va a recopilar los datos o información específica relacionada con las variables y objeto de estudio; el autor citado recomienda que las preguntas se estructuren en relación con el problema de investigación, variables, objetivos, estado del arte e hipótesis; bajo estas recomendaciones, la investigadora diseñó, como instrumento de investigación, el cuestionario (ver anexo 1), también llamado guía de encuesta, el cual se aplicó a los profesores del área de lengua y literatura, y, a los estudiantes de quinto, séptimo y octavo años de Educación General Básica de la escuela José Antonio Lizaraburu.

3.8. Técnicas para el tratamiento de la información

Herrera (2020) indica que el tratamiento de la información en el proceso investigativo cumple cuatro fases: tabulación, procesamiento, análisis y discusión de resultados. Para la tabulación de la información recopilada en los instrumentos de investigación se utilizan técnicas matemáticas que permiten la cuantificación y cualificación de la información; para el procesamiento se emplea herramientas informáticas como Excel y SPSS, software que permiten obtener tablas y gráficos estadísticos; para el análisis y discusión de resultados se deben utilizar técnicas lógicas como la inducción, la deducción, la síntesis y el análisis. En este sentido para tabular la información recopilada en el cuestionario aplicado a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe, se utilizó la técnica matemática de la cuantificación; una vez contabilizados los resultados, se procesó la información, para lo cual se aplicó, el software Excel, con el cual se obtuvo tablas y gráficos estadísticos; procesados los datos, se analizó los resultados a través de la utilización de la técnica lógica de la inducción; de igual forma, para la discusión de resultados, se utilizó las técnicas lógicas del análisis y la síntesis.

CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE DATOS

4.1 Análisis y discusión de los resultados obtenidos en el cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura del circuito C03 Guano – Penipe.

Sobre los instrumentos desarrollados, consta un cuestionario de encuesta, que fue dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe, con la intención de recabar información referente a la metodología *flipped classroom* en el aprendizaje de las reglas ortográficas en estudiantes de Educación General Básica Media, a partir de las respuestas, se procede al análisis y discusión de los resultados.

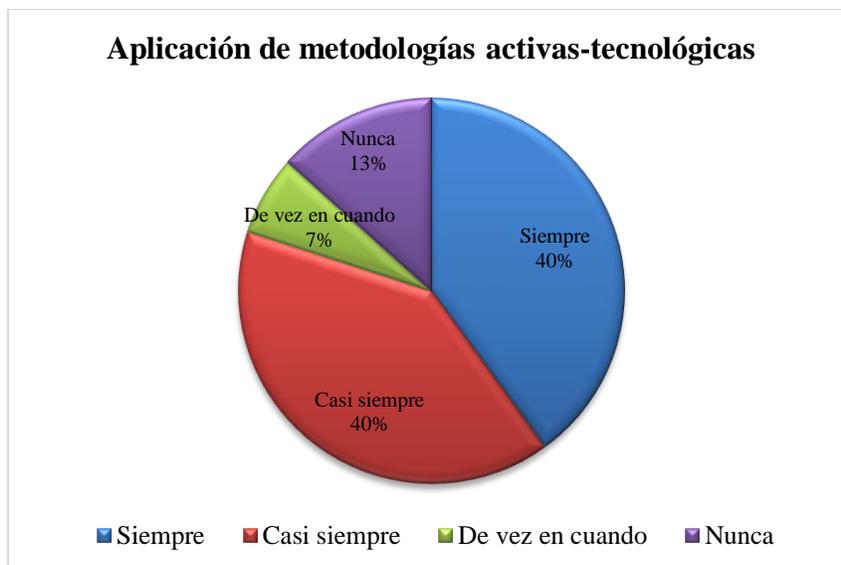
1.- ¿Aplica usted metodologías activas-tecnológicas en el proceso de enseñanza – aprendizaje?

Tabla 1 Aplicación de metodologías activas-tecnológicas

Aplicación de metodologías activas-tecnológicas	Frecuencia	%
Siempre	6	40%
Casi siempre	6	40%
De vez en cuando	1	7%
Nunca	2	13%
TOTAL	15	100%

Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe.
Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Figura 1: Aplicación de metodologías activas-tecnológicas



Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe. Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Análisis y discusión de resultados. Del 100% de docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano - Penipe, el 40% señala que siempre aplica metodologías activas-tecnológicas en el proceso de enseñanza - aprendizaje; un porcentaje similar dice casi siempre, el 7% señala que de vez en cuando y el 13% indica que nunca. El desarrollo holístico y la solución de los problemas educativos y sociales actuales, obliga al sistema nacional educativo y en especial a docentes y estudiantes a aplicar metodologías activas de aprendizaje, porque, “el uso planificado, adecuado y oportuno de metodologías activas de enseñanza - aprendizaje y la utilización de TIC, contribuyeron a fomentar el aprendizaje activo” (Castillo & Ramírez, 2020, pág. 75); Sin embargo, en instituciones educativas públicas, especialmente en las ubicadas en el sector rural, por la falta del servicio de internet, la inadecuada infraestructura y los insuficientes equipos tecnológicos, aplicar metodologías activas-tecnológicas en el proceso de enseñanza - aprendizaje, es casi imposible, motivo por el cual, se llega a la conclusión que el goce efectivo al derecho a una educación de calidad, en el Ecuador no es tan real.

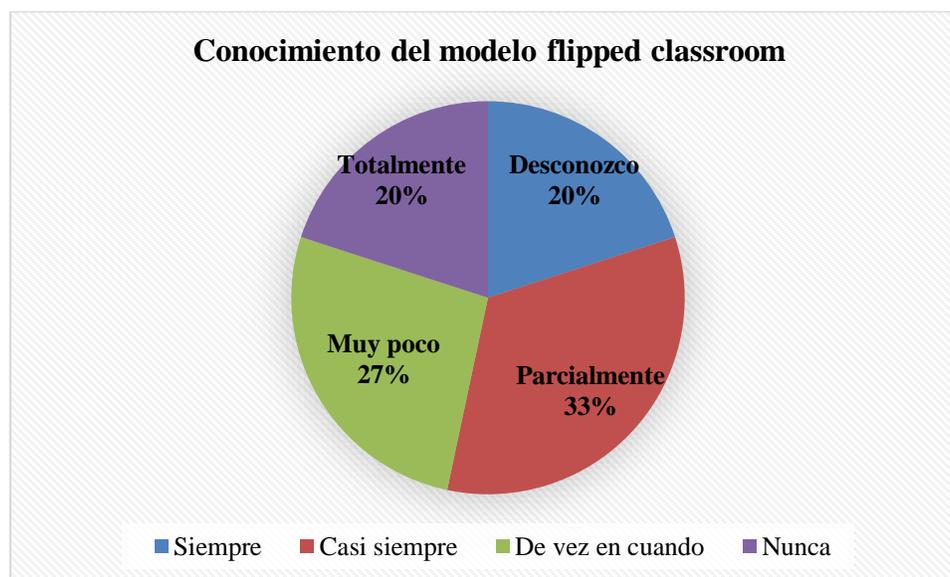
2.- ¿Sabe usted en qué consiste el modelo *flipped classroom*?

Tabla 2 Conocimiento del modelo *flipped classroom*

Conocimiento del modelo <i>flipped classroom</i>	Frecuencia	%
Totalmente	3	20%
Parcialmente	5	33%
Muy poco	4	27%
Desconozco	3	20%
TOTAL	15	100%

Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe.
Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Figura 2: Conocimiento del modelo *flipped classroom*



Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe.
Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Análisis y discusión de resultados. Cuando se les consultó a los docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano - Penipe, si saben en qué consiste el modelo *flipped classroom*, el 20% dijo que totalmente; el 33% señaló que parcialmente, el 27% indicó muy poco y el 20% dijo que desconoce el modelo *flipped classroom*. El modelo o la metodología *flipped classroom* en el proceso de enseñanza -aprendizaje es un procedimiento nuevo y activo, que para su aplicación requiere de la utilización y el conocimiento sobre el manejo de herramientas digitales y recursos

tecnológicos, hecho que en la malla curricular para formación de maestros y pedagogos no se está considerando como una asignatura o modulo esencial a pesar de que existen trabajos investigativos que señalan que, “las tecnologías de la Información y Comunicación Educativa influyen de manera directa en un alto porcentaje, en el proceso de enseñanza - aprendizaje” (Cárdenas, 2014, pág. 158), porque son recursos tecnológicos que permiten el desarrollo de varias capacidades en el estudiante, sin embargo, por lo que se ha podido observar en las unidades educativas del sector rural especialmente el uso de las TIC es poco usual, por un lado porque su aplicación demanda conocimientos especializados y por otro lado, la falta de presupuesto, el costo elevado de equipos y del servicio de internet, limitan la utilización de estas herramientas tecnológicas en el aprendizaje.

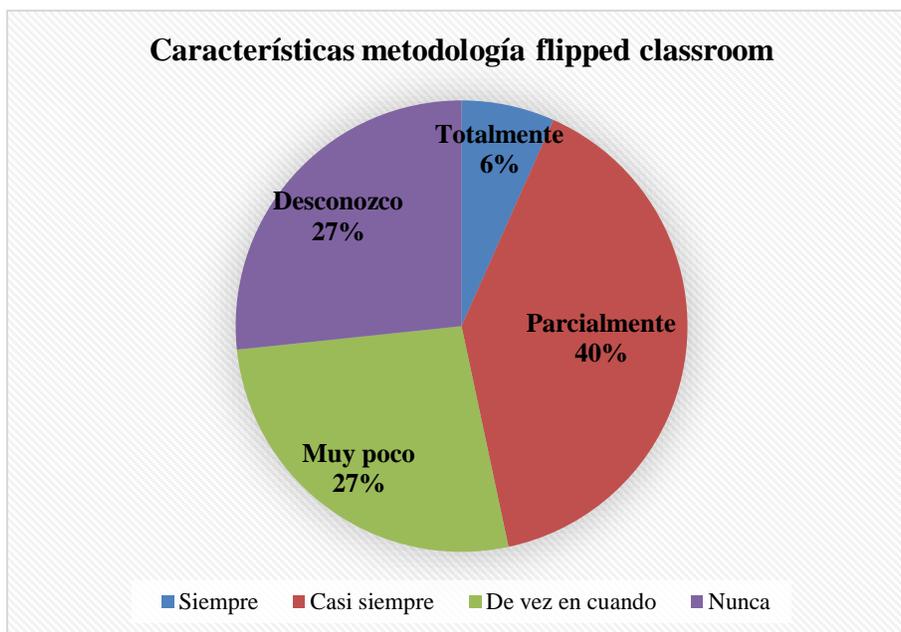
3.- ¿Conoce usted las características fundamentales de la metodología la metodología *flipped classroom*?

Tabla 3 Características metodología *flipped classroom*

Características metodología <i>flipped classroom</i>	Frecuencia	%
Totalmente	1	6%
Parcialmente	6	40%
Muy poco	4	27%
Desconozco	4	27%
TOTAL	15	100%

Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe. Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Figura 3 Características metodología *flipped classroom*



Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe. Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Análisis y discusión de resultados. El 6% de los docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano - Penipe consultados, afirman conocer totalmente las características fundamentales de la metodología la metodología *flipped classroom*, el 40% señaló que parcialmente, el 27% dijo muy poco y un porcentaje similar, expresó que desconoce las características fundamentales de la metodología la metodología *flipped*. La innovación y la creatividad en la actualidad son dos capacidades fundamentales que se debe propender a desarrollar en docentes y estudiantes para mejorar el sistema educativo y el proceso de enseñanza-aprendizaje, se evidencia que los estudiantes siguen siendo pasivos dentro del aula de clases y esto tiene un solo indicador, la utilización de métodos tradicionales que aburren a los alumnos e impiden que la clase pedagógica sea más dinámica, en este sentido, las características y la aplicación de la metodología *flipped classroom*, “resultar idónea y apta en casi cualquier contexto, en el ámbito educativo conlleva un gran ahorro en tiempo lectivo, los estudiantes mostraran más interés y se sienten más comprometidos, en definitiva, el individuo se convierte en el protagonista de su aprendizaje” (Aguilera, Manzano, Martínez, Lozano, & Casiano, 2017, pág. 265).

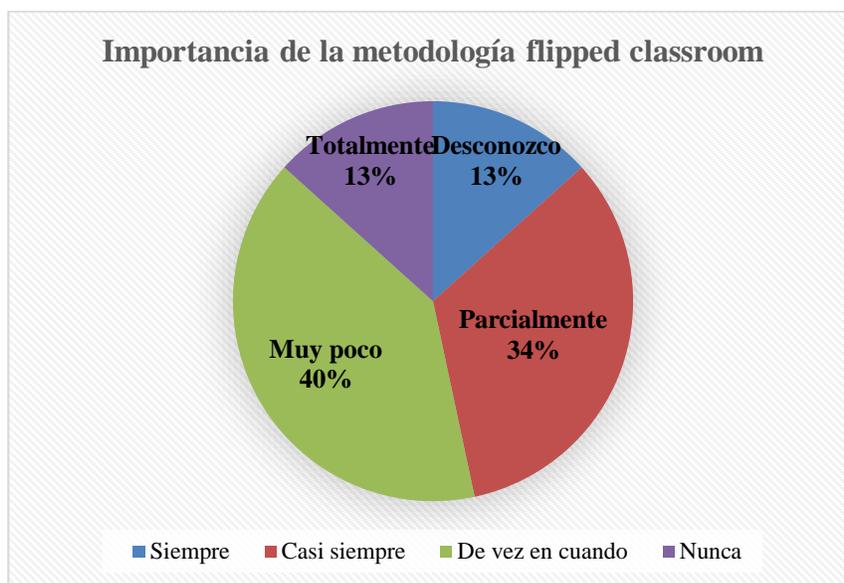
4.- ¿Conoce usted la importancia de la metodología *flipped classroom* en el proceso de enseñanza - aprendizaje?

Tabla 4 Importancia de la metodología *flipped classroom*

Importancia de la metodología <i>flipped classroom</i>	Frecuencia	%
Totalmente	2	13%
Parcialmente	5	34%
Muy poco	6	40%
Desconozco	2	13%
TOTAL	15	100%

Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe. Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Figura 4: Importancia de la metodología *flipped classroom*



Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe. Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Análisis y discusión de resultados. En referencia a la pregunta en la cual se les preguntó ¿Conoce usted la importancia de la metodología *flipped classroom* en el proceso de enseñanza- aprendizaje? El 13% de los docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe encuestados señalaron que totalmente, el 34% dijo que parcialmente, el 40% muy poco y el 13% de consultados manifestó que desconoce la importancia de la metodología *flipped classroom* en el proceso de

enseñanza-aprendizaje. Debido a varios factores en el sistema educativo nacional, especialmente en la educación general básica, se sigue utilizando una metodología tradicional que induce al estudiante a ser un ente pasivo en el proceso de enseñanza - aprendizaje y el docente sigue siendo el eje central del proceso, “la metodología *flipped classroom* pretende una dedicación más al trabajo esencial y a la aplicación práctica de lecciones, partiendo de la premisa de que el contenido educativo debe ser desarrollado por los estudiantes de manera autónoma en sus casas” (Perdomo, 2017, pág. 144), de ahí la importancia de esta metodología porque contribuye a lograr en el estudiante un desarrollo holístico; sin embargo, conforme a los resultados de esta pregunta, se denota que existe un insuficiente conocimiento sobre la importancia de la metodología *flipped classroom* en el proceso de enseñanza- aprendizaje, por parte de docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe, lo que implica señalar, que es necesario presentar una propuesta que permita superar o dar solución a este problema que está incidiendo negativamente en la aplicación de nuevas metodologías activas y tecnológicas.

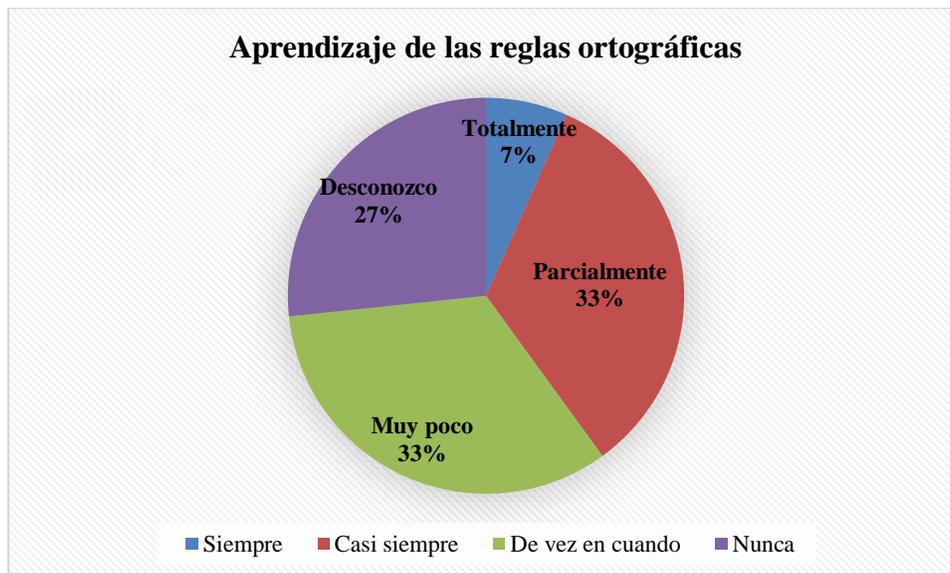
5.- ¿Conoce usted cómo se aplica la metodología *flipped classroom* en el proceso de enseñanza – aprendizaje?

Tabla 5 Aprendizaje de las reglas ortográficas

Aprendizaje de las reglas ortográficas	Frecuencia	%
Totalmente	1	7%
Parcialmente	5	33%
Muy poco	5	33%
Desconozco	4	27%
TOTAL	15	100%

Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe. Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Figura 5 Aprendizaje de las reglas ortográficas



Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe. Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Análisis y discusión de resultados. Del total de docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano - Penipe encuestados, el 7% de los consultados, afirman conocer totalmente el procedimiento para aplicar la metodología *flipped classroom* en el proceso de enseñanza - aprendizaje, el 33% dice que parcialmente, un porcentaje igual indica muy poco y el 27% de encuestados afirma que desconoce el procedimiento para aplicar la metodología *flipped classroom* en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Uno de los problemas críticos que se ha podido observar en el área pedagógica, es el insuficiente conocimiento que poseen los profesores sobre el manejo de herramientas digitales y la elaboración de recursos tecnológicos, al respecto, (Mirete, 2010), dice que, tanto los alumnos como los profesores, requieren una capacitación específica para emplear de la forma adecuada y eficiente los nuevos recursos tecnológicos; en efecto, el autor citado señala, que los docentes necesitan competencias instrumentales para usar software y hardware, pero sobre todo necesitan adquirir competencias pedagógicas para el uso de todos estos medios digitales, en efecto según los resultados de esta pregunta, se observa que existe un número considerable de docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe que

desconocen el procedimiento para aplicar la metodología *flipped classroom* en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

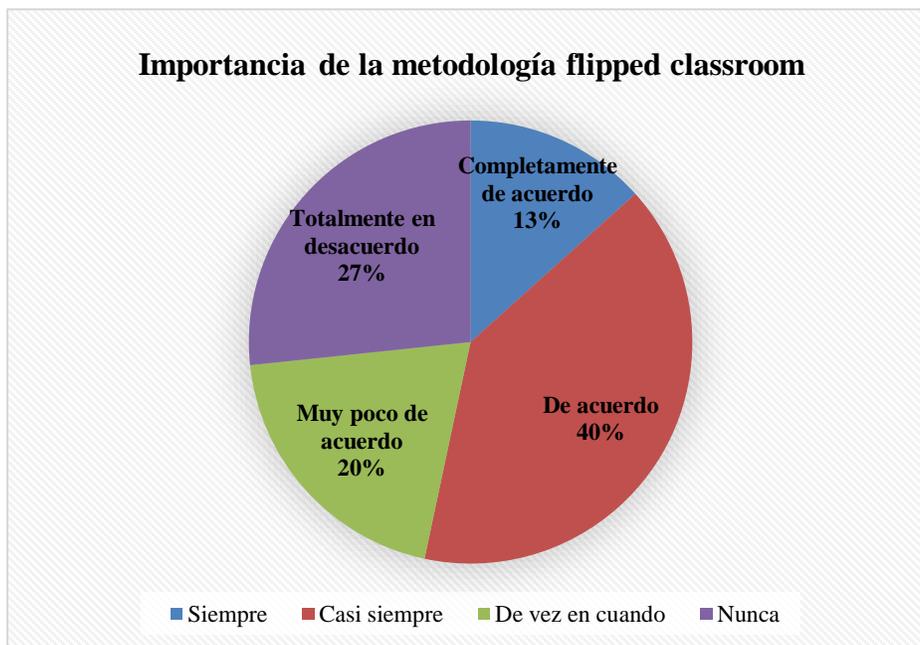
6.- ¿Cree usted que resulta importante la aplicación de la metodología *flipped classroom* en el aprendizaje de las reglas ortográfica?

Tabla 6 Importancia de la metodología *flipped classroom*

Importancia de la metodología <i>flipped classroom</i>	Frecuencia	%
Completamente de acuerdo	2	13%
De acuerdo	6	40%
Muy poco de acuerdo	3	20%
Totalmente en desacuerdo	4	27%
TOTAL	15	100%

Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe.
Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Figura 6 Importancia de la metodología *flipped classroom*



Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano Penipe.

Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Análisis y discusión de resultados.

Para el 13% de los docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano - Penipe encuestados mediante la experiencia, manifiestan que están completamente de acuerdo que la metodología *flipped es* importante en el aprendizaje de las reglas ortográficas, el 40% dice que están de acuerdo, el 20% expresa muy poco y el 27% consultados indica que están totalmente en desacuerdo sobre la importancia de la metodología *flipped classroom* en el aprendizaje de las reglas ortográfica porque no la ha utilizado. Varias investigaciones realizadas con la ortografía indican que uno de los problemas neurálgicos de la escritura es la inadecuada aplicación de las normas gramaticales y reglas ortográficas, según los resultados de la investigación realizada por Pineda & Sepúlveda (2016), los cuadernos digitales diseñados como objetos virtuales de aprendizaje permitieron mejorar la ortografía en los estudiantes, de igual forma, los autores citados, señalan, que, a través de la aplicación de las metodologías digital los alumnos los errores de ortografía disminuyeron; en este sentido, sería interesante aplicar la metodología *flipped classroom* para conocer su impacto en el aprendizaje de las reglas ortográficas.

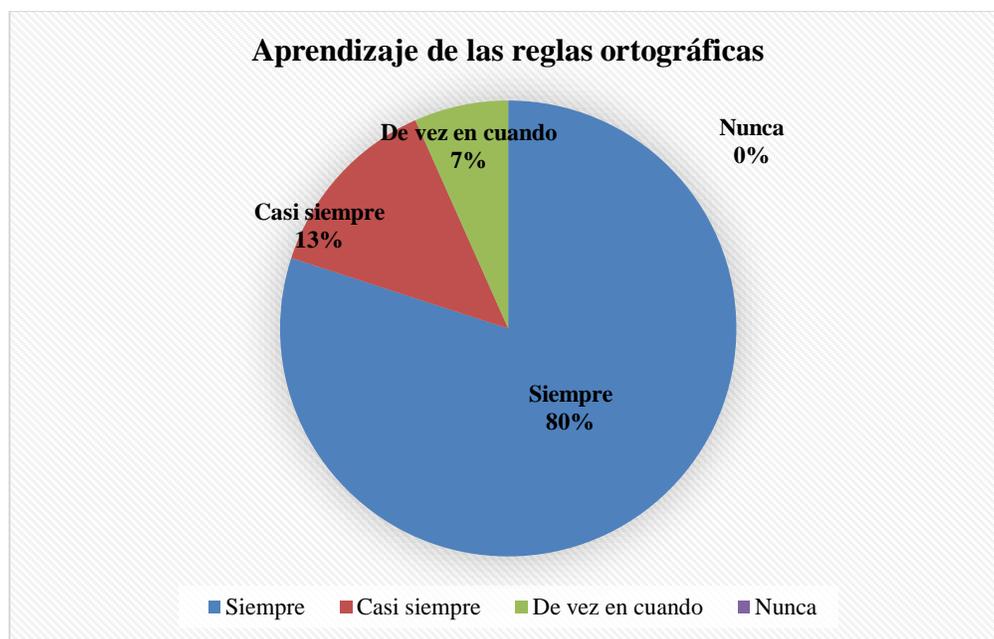
7.- ¿El aprendizaje de las reglas ortográficas es un elemento esencial para mejorar la calidad de los trabajos en los estudiantes?

Tabla 7 Aprendizaje de las reglas ortográficas

Aprendizaje de las reglas ortográficas	Frecuencia	%
Siempre	12	80%
Casi siempre	2	13%
De vez en cuando	1	7%
Nunca	0	0%
TOTAL	15	100%

Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe.
Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Figura 7 Aprendizaje de las reglas ortográficas



Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe.
Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Análisis y discusión de resultados. Del 100% de docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano - Penipe, el 80% señala que siempre el aprendizaje de las reglas ortográficas es un elemento esencial para mejorar la calidad de los trabajos en los estudiantes, el 13% señala que casi siempre y el 7% indica de vez en cuando. Un trabajo escrito bien redactado debe cumplir varios parámetros tanto gramaticales como ortográficos; las normas gramaticales son el conjunto de reglas que se debe observar para escribir correctamente; en cambio la aplicación correcta de las reglas ortográficas permite utilizar educadamente las letras, signos de puntuación y acentuación; en este sentido, se denota que el aprendizaje de las reglas ortográficas es un tema fundamental dentro de la educación escolarizada, no solo porque permite mejorar la presentación de los trabajos escritos de los estudiantes, sino que también contribuye a mejorar el lenguaje y la comunicación, por lo que es recomendable que se utilicen metodologías activas y tecnológicas que ayuden a mejorar el aprendizaje y aplicación de las reglas ortográficas, ya que este tema es uno de los problemas críticos de la calidad de la educación ecuatoriana, en el sentido de que un porcentaje considerable de estudiantes e inclusive profesionales incluidos los docentes, tenemos falencias al momento de escribir un documento sea este un oficio, carta o artículo, como también al momento de expresar verbalmente un mensaje.

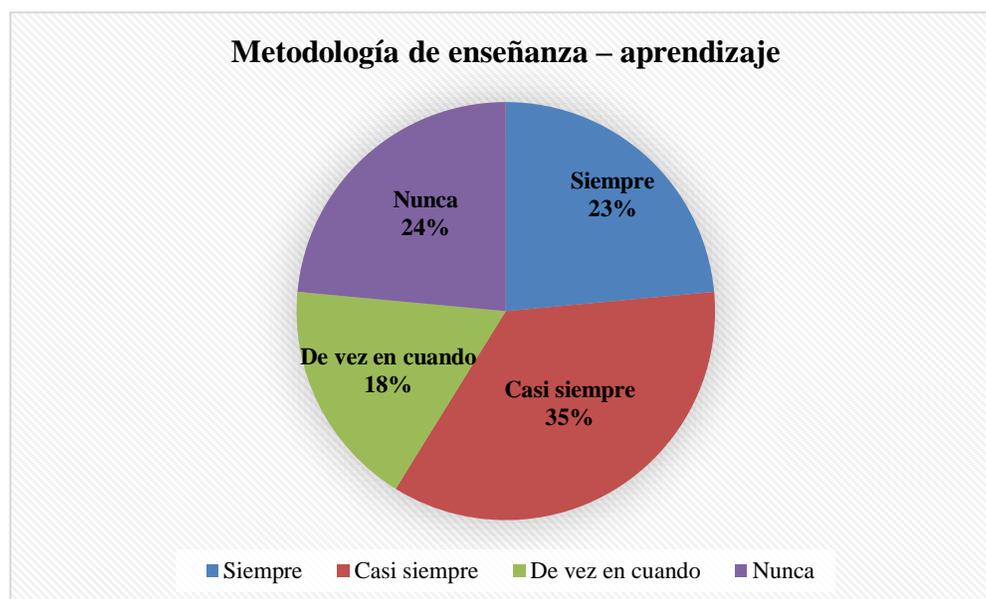
8.- ¿La metodología tradicional de enseñanza-aprendizaje aplicada para el aprendizaje de las reglas ortográficas es la más apropiada?

Tabla 8 Metodología de enseñanza - aprendizaje

Metodología de enseñanza – aprendizaje	Frecuencia	%
Siempre	4	23%
Casi siempre	6	35%
De vez en cuando	3	18%
Nunca	4	24%
TOTAL	15	100%

Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe. Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Figura 8 Metodología de enseñanza - aprendizaje



Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe. Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Análisis y discusión de resultados. Cuando se les consultó a los docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe, si la metodología de enseñanza - aprendizaje que se viene aplicando para el aprendizaje de las reglas ortográficas es la más apropiada, el 23% dijo que siempre; el 35% señaló que casi siempre, el 18% indicó que de vez en cuando y el 24% dijo que

nunca. Uno de los problemas que se viene acarreado desde muchos años atrás en la educación básica y que afecta en todos los niveles educativos, es el aprendizaje de las reglas ortográficas. En varios trabajos investigativos relacionados con la ortografía, se señala que existe un número considerable de estudiantes que tienen problemas recurrentes en la escritura y ortografía, esto se debe a la “limitada aplicación de estrategias metodológicas que permita mejorar el aprendizaje significativo de los estudiantes en la asignatura de ortografía” (Segovia, Vargas, & Bravo, 2011, pág. 16), a “la deficiente adquisición de destrezas lecto-escrituras, a la falta de motivación e importancia de tener una buena lectura, los hábitos incorrectos al leer o escribir, y el desinterés por la aplicación de los debidos procesos” (Tenesaca, 2016, pág. 44), en base a estos argumentos y a los resultados de esta pregunta, se puede señalar que las la metodología de enseñanza – aprendizaje que se viene aplicando para el aprendizaje de las reglas ortográficas, no son las más apropiadas.

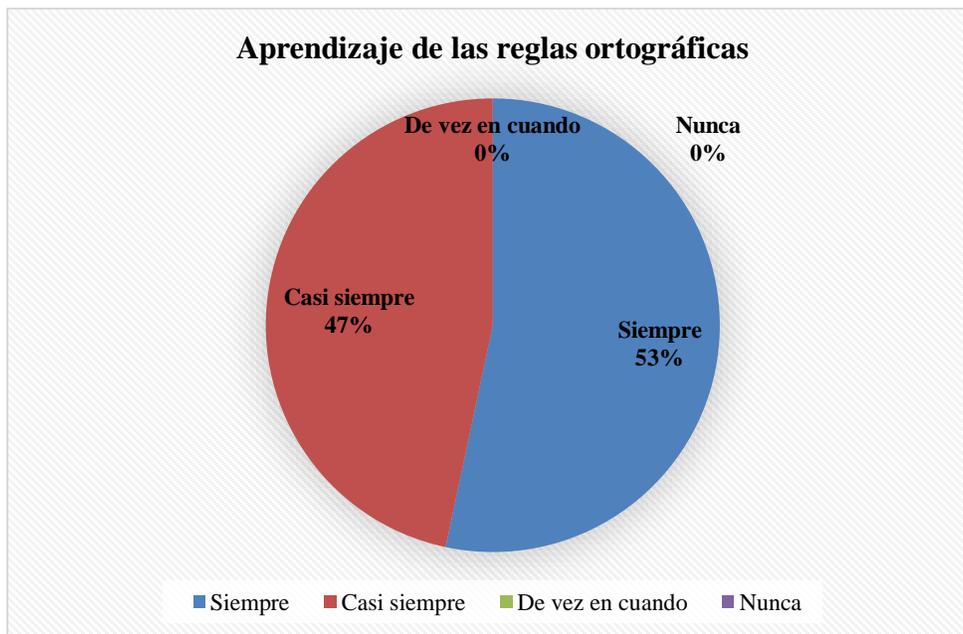
9.- ¿El aprendizaje de las reglas ortográficas permite el desarrollo de las habilidades ortográficas en los estudiantes?

Tabla 9 Aprendizaje de las reglas ortográficas

Aprendizaje de las reglas ortográficas	Frecuencia	%
Siempre	8	53%
Casi siempre	7	47%
De vez en cuando	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	15	100%

Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe.
Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Figura 9 Aprendizaje de las reglas ortográficas



Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe. Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Análisis y discusión de resultados. - El 53% de los docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano – Penipe consultados, señalan que el aprendizaje de las reglas ortográficas siempre permite el desarrollo de las habilidades ortográficas en los estudiantes y el 47% señaló que casi siempre. El desarrollo integral de los educandos es en la actualidad el propósito de la educación ecuatoriano, las habilidades ortográficas es parte del desarrollo holístico no solo de los alumnos sino también de los profesores. Sin embargo, “las dificultades ortográficas reflejan un problema verídico en los estudiantes” (Rojas; Carlos; Rojas, Daniel; Marcé, Alicia, 2019, pág. 117), que requiere repensar sobre la metodología que se viene aplicando en el aprendizaje de las reglas ortográficas, puesto que los procesos tradicionales que se utilizan para enseñar a escribir y hablar correctamente, no están permitiendo desarrollar eficazmente las habilidades ortográficas en los estudiantes.

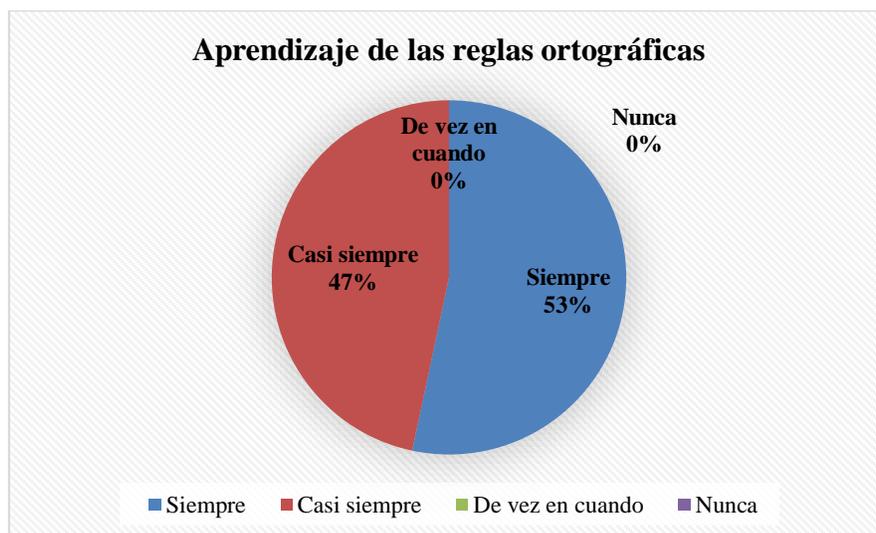
10.- ¿El aprendizaje de las reglas ortográficas permite el desarrollo de las habilidades comunicativas en el estudiante?

Tabla 10 Aprendizaje de las reglas ortográficas

Aprendizaje de las reglas ortográficas	Frecuencia	%
Siempre	8	53%
Casi siempre	7	47%
De vez en cuando	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	15	100%

Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe.
Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Figura 10 Aprendizaje de las reglas ortográficas



Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe.
Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Análisis y discusión de resultados. En referencia a la pregunta en la cual se les preguntó ¿El aprendizaje de las reglas ortográficas permite el desarrollo de las habilidades comunicativas en el estudiante? El 53% de los docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe encuestados señalaron que siempre y el 47% dijo que casi siempre. Una de las estrategias que permite el desarrollo de las habilidades comunicativas es la lectura; es decir, mientras el estudiante lea más mejorará su léxico para poder interactuar e interrelacionarse con los miembros de su familia, sociedad e incluso la comunicación entre los actores del aprendizaje se optimizará, desde esta percepción, se debe considerar que la competencia comunicativa, es una competencia general

y especifica que se debe lograr desarrollar en los alumnos, no solo porque logra mejorar su lenguaje para poderse expresar adecuadamente, sino porque también desarrolla la “capacidad fonológica, sintáctica, semántica y textual” (Barroso, Domínguez, Idania, & Blanco, 2014, pág. 12). Esto implica señalar que la metodología de aprendizaje que aplica el docente para el aprendizaje de la ortografía juega un papel fundamental en el desarrollo de competencias lingüísticas y habilidades comunicativas, que a su vez fortalecen las habilidades para escribir correctamente.

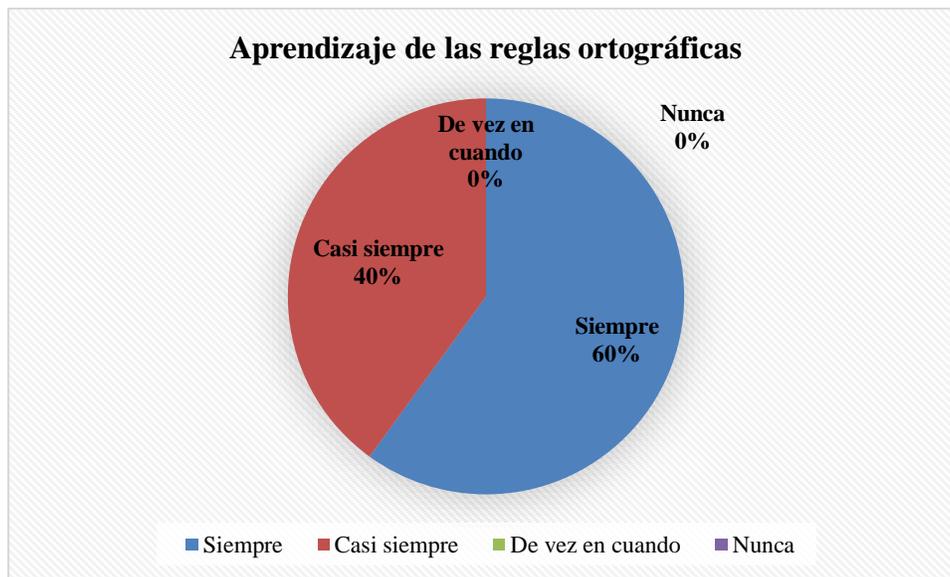
11.- ¿El aprendizaje de las reglas ortográficas en la actualidad requiere de la aplicación de metodologías activas de enseñanza – aprendizaje?

Tabla 11 Aprendizaje de las reglas ortográficas

Aprendizaje de las reglas ortográficas	Frecuencia	%
Siempre	9	60%
Casi siempre	6	40%
De vez en cuando	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	15	100%

Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe.
Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Figura 11 Aprendizaje de las reglas ortográficas



Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe. Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Análisis y discusión de resultados

Del total de docentes consultados, 60% afirma que el aprendizaje de las reglas ortográficas en la actualidad requiere de la aplicación de metodologías activas de enseñanza - aprendizaje y el 40% dice que casi siempre el aprendizaje de las reglas ortográficas en la actualidad obliga a aplicar metodologías activas de enseñanza-aprendizaje. El uso inadecuado de las reglas ortográficas provoca que un trabajo escrito, informe o resumen elaborado por el estudiante obtenga una calificación baja por estar mal redactado y lleno de faltas ortográficas, este hecho a su vez induce para que el alumno tenga un inadecuado rendimiento académico que puede conducirle a perder el año escolar, bajo esta apreciación, saber leer y escribir correctamente es tener “la capacidad para producir escritos correctos, comprensibles y claros, para cuya elaboración es importante el dominio de las reglas ortográficas” (Méndez, 2011, pág. 14), de ahí la importancia que tiene el saber seleccionar y aplicar correctamente las metodologías de enseñanza - aprendizaje. Las metodologías activas de enseñanza - aprendizaje de las reglas ortográficas, son metodologías que permiten alcanzar aprendizajes significativos y logran que el proceso educativo sea activo, por ende, el estudiante aprende de manera autónoma, colaborativa y cooperativa, en este sentido, el rol del docente en los actuales momentos es promover el aprendizaje significativo a través de la

aplicación de metodologías que le permita al estudiante actuar y ser el constructor de su propio conocimiento.

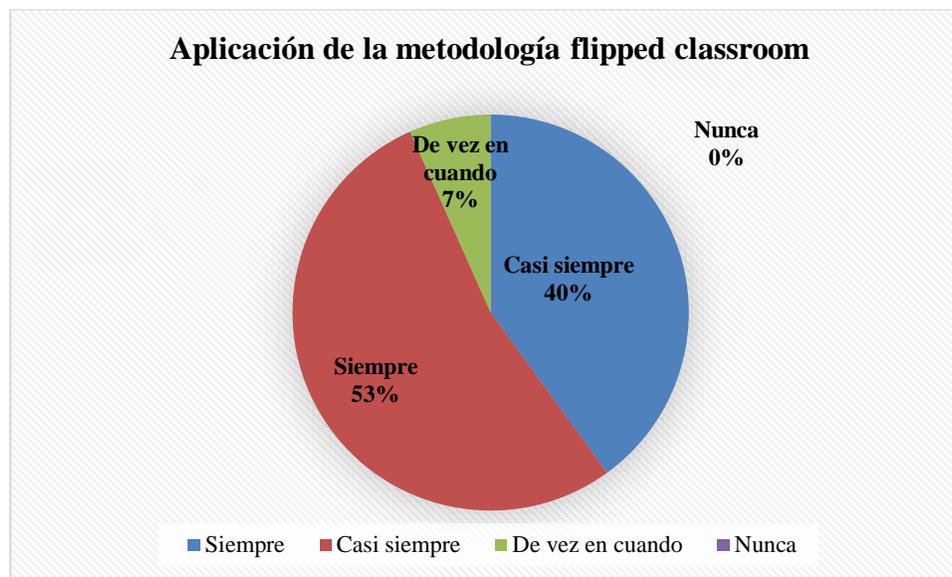
12.- ¿Se podría aplicar la metodología *flipped classroom* en el aprendizaje de las reglas ortográficas?

Tabla 12 Aplicación de la metodología *flipped classroom*

Aplicación de la metodología <i>flipped classroom</i>	Frecuencia	%
Siempre	6	53%
Casi siempre	8	40%
De vez en cuando	1	7%
Nunca	0	0,0%
TOTAL	15	100%

Fuente: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe.
Realizado por: Mary Yuquilema Yaucán

Figura 12 Aplicación de la metodología *flipped classroom*



FUENTE: Resultados del cuestionario dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe.
REALIZADO POR: Mary Yuquilema Yaucán

Análisis y discusión de resultados. Para el 53% de los docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano - Penipe encuestados, casi siempre se podría aplicar la metodología *flipped classroom* en el aprendizaje de las reglas ortográficas, el 40% dice siempre, el 7% expresa de vez

en cuando se podría aplicar la metodología *flipped classroom* en el aprendizaje de las reglas ortográficas. La metodología *flipped classroom*, también conocida con el nombre de clase invertida, tienen como propósito que el estudiante adquiera conocimientos previos fuera del aula de clases a través de la utilización de herramientas digitales y recursos tecnológicos; en efecto, con la aplicación de la metodología *flipped classroom* el docente o el estudiante previo a la socialización de la clase y contenido de la asignatura nuevo, elabora un recurso digital para ser revisado en casa con el objetivo de analizar, reflexionar y construir conocimientos que van a servir para que en el aula la clase sea más activa y atractiva; la clase invertida interrelaciona a la pedagogía, didáctica y tecnología, es un procedimiento innovador que se podría aplicar en el aprendizaje de las reglas ortográficas.

4.2. Consolidación de resultados de las encuestas

Los resultados de la presente investigación relacionados a las encuestas muestran que un porcentaje considerable de docentes del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano-Penipe aplican metodologías activas-tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero no de forma eficiente, ya que desconocen el proceso de enseñanza-aprendizaje que se requiere para el empleo de metodologías activas, sumando la inadecuada infraestructura y los insuficientes equipos tecnológicos; por lo tanto, la aplicación de metodologías activas-tecnológicas en el proceso de enseñanza – aprendizaje es complicado; por tal razón, el conocimiento sobre las características e importancia del modelo *flipped classroom*, como su aplicabilidad son insuficientes en la población objeto de estudio. Por otra parte, la totalidad de consultados indican que el aprendizaje de las reglas ortográficas es un elemento esencial para mejorar la calidad de los trabajos en los estudiantes, en relación al tema Mejía (2018) señala que el aprendizaje de ortografía juega un papel muy importante dentro del aula de clase. Cabe indicar que algunos profesores del área de Lengua y Literatura señalan que la metodología que están aplicando no es la adecuada, ya que están basadas en prácticas tradicionales como lo son la memorización y repetición de conocimientos, por lo tanto, se limita el desarrollo de las habilidades ortográficas y comunicativas en los estudiantes; por tal motivo estiman conveniente la aplicación de metodologías activas como la *flipped classroom* en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las reglas ortográficas para que el estudiante se convierta en protagonista de su aprendizaje.

4.3. Análisis de la validación de la propuesta

Las condiciones de emergencia sanitaria y la falta de infraestructura tecnológica impidieron la aplicación de la propuesta; por eso se procedió a la validación de los recursos digitales y la guía didáctica para la aplicación de la metodología *flipped classroom* para el aprendizaje de las reglas ortográficas. Los expertos en Informática y en Lengua y la Literatura afirmaron que los recursos contribuyen al aprendizaje de las reglas ortográficas; que los contenidos y ejercicios planteados contribuyen a la metodología de *flipped classroom*; asimismo que los recursos están adecuados para los estudiantes de Educación General Básica Media.

Los validadores estimaron que los recursos son variados, contribuyen a la interacción, promueven el autoaprendizaje, la motivación, ya que cuentan con indicaciones claras para desarrollar el recurso. Sobre los materiales, consideran que estos aportan para el aprendizaje de las reglas ortográficas como para la ejecución de la metodología *flipped classroom*. También enfatizaron en la relación entre los planes de clase (base), los recursos diseñado y, las actividades propuestas; fortaleza que aporta para el aprendizaje de las reglas ortográficas tanto literales, ortográficas como puntuales.

Sobre la guía didáctica para aplicación de la metodología *flipped classroom* para el aprendizaje de las reglas ortográficas, los especialistas que efectuaron la evaluación y la validación, señalaron que las actividades y metodologías establecidos en la guía didáctica sirven de soporte para el desarrollo de los recursos digitales propuestos para la metodología *flipped classroom*. Bajo estos indicadores, se llega a la conclusión que la guía didáctica aplica la metodología *flipped classroom* con la finalidad de alcanzar aprendizajes significativos sobre las reglas ortográficas en estudiantes de Educación General Básica Media.

5.1. Conclusiones

El proceso de enseñanza aprendizaje, independientemente de las modalidades de estudio, motivan a las instituciones y a los docentes a aplicar metodologías activas que permitan alcanzar aprendizajes significativos; procesos dinámicos que induzcan al estudiante a ser el generador de su propio conocimiento; en este sentido, el aprendizaje de las reglas ortográficas debe permitir que el estudiante se encuentre activo, para que este se apropie de las normas establecidas identificando los errores para corregir sus escritos, proceso que se facilita mediante la aplicación de metodologías activas como el *flipped classroom* llamado también clase invertida. Al respecto, según los resultados de la investigación, se evidencia que un porcentaje considerable del área de Lengua y Literatura de Circuito C03 Guano - Penipe, reconocen la relación entre la metodología *flipped classroom* y el aprendizaje de las reglas ortográficas.

La metodología *Flipped Classroom*, se caracteriza porque el estudiante pasa hacer el protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje y el docente se constituye en el orientador del desarrollo del conocimiento; con la clase invertida, el estudiante es quien desde su hogar o desde otros contextos diferentes al aula de clases constituye su propio conocimiento para ser debatido en el salón pedagógico y así llegar a un consenso en la estructuración del nuevo conocimiento; estas particularidades hacen de la metodología *flipped classroom*, una metodología activa que permite alcanzar aprendizajes significativos y ayudan al desarrollo integral de los educandos, así lo verifican los aportes de los expertos, que indican la clase invertida, es una metodología motivadora, innovadora y activa para la construcción del conocimiento; de igual forma, según la opinión de los encuestados, se ratifica la importancia de la metodología *flipped classroom*, al propiciar un ambiente participativo, interactivo, un espacio para opiniones, debates y dinámicas que contribuyen para que el aprendizaje sea significativo.

Las dificultades ortográficas se presentan como una problemática frecuente en las aulas de clase, especialmente en el sector rural, donde los docentes están obligados a aplicar formas tradicionales para el aprendizaje y dominio de estos conocimientos; para el efecto, y en el contexto actual se ha diseñado y propuesto una guía didáctica para viabilizar la aplicación de la metodología *flipped classroom* para la comprensión de las reglas ortográficas; la cual fue difundida a los docentes de la Unidad Educativa y fue validada por expertos; quienes dieron cuenta de la utilidad de este aporte para despertar el interés a través de la aplicación de una metodología que basa los procesos en la participación activa de los usuarios del sitio Web, el cual fue creado para fortalecer el dominio de las reglas ortográficas. Cabe indicar que el recurso, a pesar de no haberse aplicado en los estudiantes por falta de recursos tecnológicos y conexión en casa, se encuentra disponible para los estudiantes de la Escuela de Educación Básica José Antonio Lizarzaburu; quienes en el próximo año lectivo contarán con puntos Wifi, para utilizar este y otros espacios virtuales para mejorar sus aprendizajes.

5.2. Recomendaciones

La aplicación de la metodología *flipped classroom* se tiene que aprovechar desde las particularidades, no solo para el aprendizaje de las reglas ortográficas, sino que también en otras áreas y en todos los niveles educativos sin distinción del nivel en el que trabajen, ya que estas metodologías activas permiten al estudiante, el desarrollo de las capacidades intelectuales, habilidades y destrezas; bajo esta apreciación el estudiante se convierte en generador de su propio conocimiento y alcanza los aprendizajes significativos.

Los docentes deben generar y aplicar los recursos didácticos, guías, rúbricas y demás productos académicos de acuerdo a cada contexto, con el objetivo de mejorar el proceso de aprendizaje, ya que los estudiantes pueden contar con materiales que fortalezcan sus conocimientos y habilidades; por lo tanto, se preferirán aquellos basados en metodologías activas, que permitan que el estudiante aprenda dentro y fuera del aula, con la finalidad de alcanzar aprendizajes significativos.

Las autoridades de la institución deben motivar la generación de materiales educativos y propiciar una discusión en torno a ellos, para que luego ser validados se proceda a la socialización de estos aportes por parte del o los creadores, para que los docentes de diferentes áreas y niveles educativos, como los estudiantes, padres y demás miembros de la comunidad comprendan el manejo y la utilidad de lo propuesto.

Referencias

- Aguilar, S. (2016). *Didáctica docente como factor del proceso de aprendizaje significativo en la carrera de Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa del Centro Universitario de Sur Occidente -CUNSUROC*. Guatemala: Universidad San Carlos de Guatemala.
- Aguilera, C., Manzano, A., Martínez, I., Lozano, M. d., & Casiano, C. (2017). EL modelo flipped classroom. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 261-266. doi:<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1055>
- Alvares, A. R. (2014). *Las reglas de ortografía básicas para primaria*. Obtenido de <https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2013/10/REGLAS-DE-ORTOGRAF%C3%8DA.pdf>: <https://www.orientacionandujar.es>
- Álvarez, A., & López, P. (diciembre de 2019). *La escritura paso a paso: elaboración de textos y corrección*. Obtenido de <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2019/12/la-escritura-paso-a-paso.pdf>: <https://educrea.cl>
- Álvarez, A., & López, P. (Diciembre de 2019). *La escritura paso a paso: elaboración de textos y corrección*. Obtenido de . Obtenido de <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2019/12/la-escritura-paso-a-paso.pdf>: <https://educrea.cl>: <https://educrea.cl>
- Ángel, L. (2018). *Teorías del aprendizaje y modelos pedagógicos implementados en la enseñanza de canto en la Lic. en música de la UPN*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12209/9392>
- Apunte, T. O. (2020). *La Educación Tradicional en la enseñanza-aprendizaje de la unidad ii y iii en la asignatura de ciencias naturales de 10 año EGB, Unidad Educativa Manuela Cañizares, DMQ 2018-2019*. Quito, Ecuador: Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/20822>
- Asamblea Nacional. (2018). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito, Ecuador: Lexis.
- Asamblea Nacional. (2020). *Código Orgánico Integral Penal*. Quito: Lexis.
- Asamblea Nacional. (2020). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador: Lexis. Obtenido de <http://www.silec.com.ec/Webtools/LexisFinder/Default.aspx>
- Aula planeta. (12 de mayo de 2015). *40 herramientas para aplicar la metodología flipped classroom en el aula [Infografía]*. Obtenido de <https://www.aulaplaneta.com/2015/05/12/recursos-tic/40-herramientas-para-aplicar-la-metodologia-flipped-classroom-en-el-aula-infografia/>: <https://www.aulaplaneta.com>

- Ausubel, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva. 2ª edición*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Baena, G. (. (2017). *Metodología de la investigación (3a. ed.)*. México: Grupo Editorial Patria. Obtenido de <http://ebookcentral.proquest.com>
- Banco Mundial. (enero de 2019). *La crisis del aprendizaje: Estar en la escuela no es lo mismo que aprender* . Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/immersive-story/2019/01/22/pass-or-fail-how-can-the-world-do-its-homework>: <https://www.bancomundial.org>
- Barrera, E. H., Barragán, G. T., & Ortega, Z. G. (2017). La realidad educativa ecuatoriana desde una perspectiva docente. *II Congreso: Ciencia, sociedad e investigación universitaria* (págs. 1-15). Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/2317>
- Barroso, A., Domínguez, Idania, & Blanco, F. (2014). El desarrollo de habilidades relacionadas con la comunicación para una correcta acentuación. *Deportes.com, N° 191*. Obtenido de <http://www.efdeportes.com/>
- Berenguer, A. C. (2016). Acerca de la utilidad del aula invertida o flipped classroom. *Universidad de Alicante*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10045/59358>
- Bergmann, J. &. (2012). *Flip your classroom: Reach every student in every class every day*. Estados Unidos: International society for technology in education. Obtenido de [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=-YOZCgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR7&dq=Bergmann+y+Sams,\(2012\),+&ots=AGebMPmqkl&sig=Tm_gQGoE-aWFEVraqWBveIBNts4#v=onepage&q=Bergmann%20y%20Sams%2C%20\(2012\)%2C&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=-YOZCgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR7&dq=Bergmann+y+Sams,(2012),+&ots=AGebMPmqkl&sig=Tm_gQGoE-aWFEVraqWBveIBNts4#v=onepage&q=Bergmann%20y%20Sams%2C%20(2012)%2C&f=false)
- Bergmann, J., & Sams, A. (2014). *Dale la vuelta a tu clase*. Madrid: Ediciones SM. Obtenido de https://aprenderapensar.net/wp-content/uploads/2014/05/156140_Dale-la-vuelta-a-tu-clase.pdf
- Bernaola, & et.al. (2018). *Metodología flipped learning para incrementar el nivel de la competencia comunicativa del idioma inglés en los estudiantes de primer grado B de educación secundaria de la I.E. aplicación Ipnm, Ugel 07 – Santiago de Surco*. Lima, Perú: Instituto Pedagógico Nacional Monterrico. Obtenido de <http://repositorio.ipnm.edu.pe/handle/ipnm/1214>
- Berruecos, A. (2015). ¿Convulsión en las aulas? El aula invertida o Flipped Classroom. *Comunicación y Pedagogía: nuevas tecnologías y recursos didácticos, N° 285-286*, 12-18. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5331276>

- Bigge, M. (1980). *Teorías de aprendizaje para maestros*. México: Trillas.
- Cabezas, M. E., Andrade, N. D., & Torres, S. J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Quito: ESPE. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/15424>
- Callacando, M., & Yunga, J. (2019). *Callacando, Mery; Yunga, Johanna (2019). El aprendizaje cooperativo y el rendimiento académico del idioma inglés en los estudiantes de octavo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa "Gran Colombia" durante el periodo lectivo 2018- 2019*. Quito, Ecuador: Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/18212>
- Camps, A., Millán, M., & Montserrat, B. y. (2004). *La enseñanza de la ortografía (3ªed.)*. Barcelona, España: Graó. Obtenido de [file:///C:/Users/SYSTEMarket/Downloads/Dialnet-EnsenanzaDeLaOrtografiaTratamientoDidacticoYConsid-5155197%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/SYSTEMarket/Downloads/Dialnet-EnsenanzaDeLaOrtografiaTratamientoDidacticoYConsid-5155197%20(3).pdf)
- Capilla, M. (2016). Habilidades cognitivas y aprendizaje significativo de la adición y sustracción de fracciones comunes . *Cuadernos de Investigación Educativa*, vol. 7, núm. 2, 49-62.
- Cárdenas, M. (2014). *Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC'S) aplicadas al proceso de aprendizaje de CCNN del 4to. 5to, 6to y 7mo años de educación básica de Escuela José Joaquín de Olmedo, de la parroquia Puyo, cantón y Provincia de Pastaza*. Guayaquil, Ecuador: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/3104>
- Carmona, J. (2019). La Psicología Social de Enrique Pichon Rivière: Un lugar de convergencia del Psicoanálisis, el Interaccionismo Simbólico y el Materialismo Histórico. *Tempus Psicológico*, 231-257. doi:<https://doi.org/10.30554/tempuspsi.2.1.2623.2019>
- Carreño, Á., Huamán, J., & Loza, J. (2019). *Efecto de las estrategias didácticas "Ludigrafía" en el rendimiento de la ortografía puntual de los estudiantes del primer año de educación secundaria de la I.E aplicación IPNM, distrito Santiago de Surco, UGEL 07*. Lima, Perú: Instituto Pedagógico Nacional Monterrico. Obtenido de <http://repositorio.ipnm.edu.pe/bitstream/ipnm/1655/1/TESIS%20LUDIGRAF%C3%8DA.pdf>
- Castillo, M., & Ramírez, M. (2020). Experiencia de enseñanza usando metodologías activas, y tecnologías de información y comunicación en estudiantes de medicina del ciclo clínico. *Formación Universitaria Vol. 13, No. 3*, 65-76. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000300065>.
- Cepeda, G. (2014). Psicología; La ciencia de las ciencias Sophia. *Colección de Filosofía de la Educación*, núm. 16,, 25-45.

- Chaves, A. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky . *Educación*, vol. 25, núm. 2, 59-65.
- Chica, D. (12 de octubre de 2016). *Los siete modelos de flipped classroom: ¿Con cuál te quedas?* Obtenido de <https://www.theflippedclassroom.es/los-siete-modelos-de-flipped-classroom-con-cual-te-quedas/>: <https://www.theflippedclassroom.es>
- Chrobak, R. (2017). El aprendizaje significativo para fomentar el pensamiento crítico. *Archivos de Ciencias de la Educación*, Vol. 11 No 12 , 1-12.
- Colell, R. (2016). *La Flipped Classroom como metodología en la formación de adultos*. Barcelona, España: Universidad Internacional de La Rioja. Obtenido de <https://reunir.unir.net/handle/123456789/3705>
- Costa, S. C., & Mejía, M. D. (2018). *Estrategias metodológicas activas para mejorar la ortografía en los estudiantes de sexto grado, paralelo b, de la escuela Alonso de Mercadillo del cantón Loja, período académico 2017-2018*. Loja: Universidad Nacional de Loja. Recuperado el 11 de febrero de 2021, de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/20641>
- Delors, J. (1994). Los cuatro pilares de la educación. *Santillana/UNESCO*, 91-103. .
- Echauri, J. (2000). ¿Reformar la ortografía o reformar la enseñanza de la ortografía? *Cuadernos de Cervantes*, No. 30, 22-27. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=187144>
- Echeverri, D. (2019). *La importancia de la ortografía acentual en el discurso escrito de los estudiantes de primer semestre del pregrado de comunicaciones de la U. de A. Pereira*, Colombia: Universidad Tecnológica de Pereira. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11059/10637>
- Echeverría, Á. (2018). Teoría Educativa desde el Paradigma de la Complejidad para Formar Pensamiento Crítico y Complejo. *Scientific Vol. 3 Núm. 9*, 257-272. doi: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.9.13.257-274>
- EcuRed. (2019). *Modelo de enseñanza directa*. Obtenido de https://www.ecured.cu/Modelo_de_ense%C3%B1anza_directa: <https://www.ecured.cu>
- Escudero, S. C., & Cortez, S. L. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Machala: UTMACH.
- Espinoza, C. (2015). Estrategias de aprendizaje implementadas por estudiantes de sexto grado de primaria a partir del uso de computadoras e internet en un modelo 2:1, como apoyo a los procesos de aprendizaje curricular en Ciencias y Estudios Sociales. *Revista Educación*, Vol. 39, No, 2, 1-25. doi:10.15517/REVEDU.V39I2.19895

- Estupiñán, N. (2016). *Análisis de la ortografía que presentan los estudiantes de cuarto año de E.G.B. de la parroquia Bartolomé Ruiz en la ciudad de Esmeraldas año 2015- 2016* . Esmeraldas, Ecuador : Pontificia Universidad Católica.
- Falcones, N. E., & Yoza, L. R. (2018). *Influencias metodológicas del desarrollo del pensamiento en el nivel de razonamiento lógico*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Recuperado el 22 de mayo de 2021, de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/26111>
- Fávero, M. (2007). Mediación semiótica, proceso de desarrollo psicológico y representación social: hacia una integración teórica y metodológica. *Revista europea de psicología*, No. 9, 1.18.
- Feria, K. (2019). *Aplicación del modelo pedagógico flipped classroom para la enseñanza aprendizaje de la gramática en inglés en los estudiantes de intermedio de la Universidad Católica San Pablo, Arequipa – 2018*. Arequipa, Perú: Universidad Nacional de San Agustín. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9436>
- Fernández, A. (2015). Enseñanza de la ortografía, tratamiento didáctico y consideraciones de los docentes de Educación Primaria de la provincia de Almería. *Investigaciones Sobre Lectura*, No. 4, 7-24. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5155197>
- Ferreiro, E.; Teberosky, A. (2017). *Los Sistema de Escritura*. Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-067/173>: <https://www.aacademica.org>
- Gabarró, D., & Puigarnau, C. (2010). *Buena Ortografía sin esfuerzo con PNL. Propuesta metodológica para docentes*. Barcelona, España: Boira. Obtenido de https://lamaletadeeducador.files.wordpress.com/2013/02/buena_ortografa_docentes.pdf
- Gallegos, W., & Huerta, A. O. (2014). Aprendizaje por descubrimiento vs. Aprendizaje significativo: Un experimento en el curso de historia de la psicología. *Boletim Academia Paulista de Psicologia*, 34(83), 455-471. Recuperado el 16 de noviembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/946/94>
- Galve, J., Tallero, M., Martínez, R., y Dioses, A. (2010). *Prueba de rendimiento ortográfico. 1-2 niveles elemental y medio*. Madrid, España: CEPE.
- García, B. & Ramírez, M. (2010). *Análisis de posibles factores sociales que influyen en la ortografía en los colegios: Villa Santana, Jesús María Ormaza, Liceo Inglés y Abraham Lincoln del Área urbana de Pereira*. Pereira, Colombia: Universidad Nacional. Obtenido de Nacional. <http://hdl.handle.net/11059/1655>
- García, F., Fonseca, G., & Concha, L. (2015). Aprendizaje y rendimiento académico en Educación Superior: Un estudio comparado. *Actualidades Investigativas en Educación*, vol. 15, núm. 3, 1-26. doi:<http://dx.doi.org/10.15517/aie.v15i3.21072>

- García, J. (2014). El empirismo y la filosofía hoy. *Revista internacional de filosofía Suplemento No. 19*, 159-177.
- Garofalo, G. R., & Villacrés, F. (2018). Crisis de la escuela rural, una realidad silenciada y su lucha para seguir adelante. *Conrado*, 62(14), 152-157. Obtenido de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- González, J. (2001). Hacia una reforma educativa en la era digital. *Revista Iberoamericana de Educación*, 77-96. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie26a04.htm>
- Gospodinov, A. (2018). *Modelo de intervención cognitivo conductual e interdisciplinar ante conductas disruptivas en el aula*. España: Universidad Jaime I.
- Grijalba, B. J., Mendoza, O. J., & Beltrán, A. H. (2020). La formación del pensamiento sociocrítico y sus características: necesidad educativa en Colombia. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(1), 64-72. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000100064&lng=es&tlng=es.
- Guacho, E. (2018). *Modelos pedagógicos que se trabajan en el nivel inicial dos de la escuela Rosario de Alcáza*. Quito, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/16155>
- Guevara, G.; Herrera, J.; Bert, J. (12 de noviembre de 2020). *La didáctica invertida (flipped classroom) como estrategia didáctica para transformar los aprendizajes de los estudiantes en la UNAE*. Obtenido de <https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/36cf1856014e126fc45e2592aa4eb4a9.pdf>: <https://www.pedagogia.edu.ec>
- Gutiérrez, S. A., Bernaola, C. S., Hernández, F. D., & León, R. A. (2018). *Metodología Flipped Learning para incrementar el nivel de la competencia comunicativa del Idioma Inglés en los estudiantes de primer grado B de Educación Secundaria de la I.E. Aplicación IPNM, UGEL 07 – Santiago de Surco*. Lima: Instituto Pedagógico Nacional Moterrico. Recuperado el 11 de noviembre de 2020, de <http://repositorio.ipnm.edu.pe/handle/ipnm/1214>
- Guzmán, D.; Moreno, J. (1 de enero de 2006). *La narrativa docente: Una nueva mirada al aula*. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/lic_lenguas/106: <https://ciencia.lasalle.edu.co>
- Hernández, A., Ramos, M., Placencia, B., Ganchozo, B., Quimis, Á., & Moreno, L. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Alicante: 3Ciencias. doi:10.17993/CcyLL.2018.15

- Hernández, F. (2010). *Los métodos de enseñanza de lenguas y las teorías de aprendizaje*. La Habana, Cuba: Universidad del Pinar del Río. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3210561>
- Hernández, L., Romero, J., & Bracho, N. (2005). Tesis básicas del racionalismo crítico. Tesis básicas del racionalismo crítico. *Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*(23), 193-203. Recuperado el 15 de noviembre de 2020, de <https://www.moebio.uchile.cl/23/hernandez.html>
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, Y. (2 de septiembre de 2016). *¿Cómo lograr un aprendizaje inclusivo en el siglo XXI?* Obtenido de <https://ineverycrea.mx/comunidad/ineverycreamexico/recurso/como-lograr-un-aprendizaje-inclusivo-en-el-siglo/09ae8d4e-677f-4fd3-8ae0-11c20d0b8815>: <https://ineverycrea.mx>
- Herrera, A. C. (2020). *Metodología de la Investigación Social y Jurídica*. Riobamba: UNACH.
- Herrera, C., Olmedo, R., & Obaco, E. (2020). Causas que dificultan la redacción de textos. 593 *Digital Publisher*, 5(4), 24-37. doi:org/10.33386/593dp.2020.4.188
- Jonathan, B., & Aaron, S. (2014). Dale vuelta a tu clase. *Ediciones SM*, 13.
- Lázaro, F. (1988). *Curso de lengua española (2ª ed.)*. Madrid, España:: Anaya. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=137246>
- Ledesma, A. (2017). *El modelo Flipped Classroom en la asignatura de inglés de 2º de ESO*. Barcelona, España : Universidad Internacional de La Rioja .
- Levano, F. L. (2018). *Aula invertida en el aprendizaje significativo de estudiantes del primer ciclo de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Tecnológica del Perú, 2018*. Lima: Universidad Cesar Vallejo. Recuperado el 11 de noviembre de 2020, de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/18966>
- Lira, R. (2010). Las metodologías activas y el foro presencial: su contribución al desarrollo del pensamiento crítico. *Actualidades Investigativas en Educación*, 1-18. Recuperado el 13 de noviembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44713068008>
- Liso, J. (2016). *La aplicación práctica del flipped classroom en educación primaria*. Barcelona, España: : Universidad de la Rioja.
- Lozano, H. (2018). Cinco sentidos de semántica. *Acta Poética*, Vol. 39, No. 2, 13-33. doi:<https://doi.org/10.19130/iifl.ap.2018.2.835>

- Luy, C. (2019). El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en el desarrollo de la inteligencia emocional de estudiantes universitarios . *Propósitos y Representaciones*, Vol. 7 No.2, 353-383.
- Maceres, A. P. (2007). La teoría histórico-cultural de Vygotsky: algunas acotaciones a su origen y su alcance. *Revista de Historia de la Psicología*, 28(2), 19-25. Recuperado el 16 de noviembre de 2020, de file:///C:/Users/SYSTEMarket/Downloads/Dialnet-LaTeoriaHistoricoculturalDeVygotsky-2382969.pdf
- Macias, J., & Barzaga, O. (2019). Fundamentos teóricos del constructivismo para la enseñanza de la educación física, El constructivismo para la enseñanza de la educación física. *Cognosisi Vol. IV*, 99-110. doi:<https://doi.org/10.33936/cognosis.v4i1.1578>
- Marqués, P. (2011). Una correcta aplicación de las TIC puede mejorar los resultados académicos. *Revista de divulgación científica*. Obtenido de <https://www.uab.cat/servlet/Satellite?cid=1096481466568&pagename=UABDivulga/Page/TemplatePageDetallArticleInvestigar¶m1=1318574563769#:~:text=Un%20estudio%20realizado%20conjuntamente%20por,resultados%20acad%C3%A9micos%20de%20los%20estudiantes>.
- Marquez, M. (2016). Qué hay detrás de la clase al revés (flipped classroom). *Comunicación de congreso*, 2. Obtenido de <http://hdl.handle.net/2117/89886>
- Martín, D., & Santiago, R. (23 de abril de 2017). https://www.researchgate.net/publication/299584988_Es_el_flipped_classroom_un_modelo_pedagogico_eficazUn_estudio_sobre_la_percepcion_de_estudiantes_de Primaria_E SO_y_Bachillerato. Obtenido de ¿Es el Flipped Classroom un modelo pedagógico eficaz? Un estudio sobre la percepción de estudiantes de primaria, ESO y bachillerato: <https://www.researchgate.net>
- Martínez de Sousa, J. (2004). *Ortografía y ortotipografía del español actual*. Gijón, España: Trea.
- Medina, Calla y Romero. (2019). Las teorías de aprendizaje y su evolución adecuada a la necesidad de la conectividad. *LEX No 23*, 377 - 388. doi: <http://dx.doi.org/10.21503/lex.v17i23.1683>
- Medina, D., & Nagamine, M. (2019). Estrategias de aprendizaje autónomo en la comprensión lectora de estudiantes de secundaria. *Propósitos y Representaciones*, Vol. 7, No 2, 134-159. doi:<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.276>
- Mejía, D. (2018). *Estrategias metodológicas activas para mejorar la ortografía en los estudiantes de sexto grado, paralelo "B", de la Escuela "Alonso de Mercadillo" del cantón Loja, período académico 2017-2018*. Loja, Ecuador: Universidad Nacional de Loja. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/20641>

- Murillo, M. (2013). La ortografía española y su didáctica en la educación general básica. *Revista Káñina*, Vol. XXXVII, núm. 1, 79-99. Obtenido de file:///C:/Users/SYSTEMarket/Downloads/9841-Texto%20de%20art%20C3%ADculo-13890-1-10-20130514.pdf
- Nava, B. J. (2017). El problema del origen del conocimiento humano. Los supuestos filosóficos con los que se pretende resolver *Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación*. 2017, 4(8), 165 – 192. Recuperado el 11 de noviembre de 2020, de file:///C:/Users/SYSTEMarket/Downloads/Dialnet-ElProblemaDelOrigenDelConocimientoHumanoLosSupuest-6195240.pdf
- Orellana, J. T. (2016). *Aplicación del Modelo Educativo flipped classroom en la Asignatura de Lenguaje Musical I*. Cuenca: Universidad de Cuenca. Recuperado el 15 de mayo de 2021, de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/25607/1/tesis.pdf.pdf>
- Orellana, T. (2016). *Aplicación del Modelo Educativo Flipped Classroom en la Asignatura de Lenguaje Musical I*. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/25607>
- Organización de la Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ginebra: ONU.
- Organización de la Naciones Unidas. (1959). Declaración de los Derechos del Niño. *Asamblea General de la Naciones Unidas* (págs. 1-3). Ginebra: ONU.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura UNESCO. (junio de 2017). *Informe del Instituto de Estadísticas*. Obtenido de <https://es.unesco.org/news/instituto-estadistica-unesco-presenta-herramienta-informatica-contribuir-consecucion-del>: <https://es.unesco.org>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura UNESCO. (agosto de 2019). *La educación amenazada en África Occidental y Central* . Obtenido de <https://www.unicef.org/es/la-infancia-en-peligro/educacion-amenazada-africa-occidental-central>: <https://www.unicef.org>
- Organización de Naciones Unidas para la Educación, I. C. (14 de diciembre de 1960). *Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza*. Obtenido de <https://www.refworld.org/es/docid/5204c69f4.html> : <https://www.refworld.org>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE. (26 de junio de 2015). *Los países asiáticos encabezan el último estudio PISA elaborado por la OCDE sobre el estado de la educación mundial*. Obtenido de <https://www.oecd.org/newsroom/los-paises-asiaticos-encabezan-el-ultimo-estudio-pisa-elaborado-por-la-ocde-sobre-el-estado-de-la-educacion-mundial.htm>: <https://www.oecd.org>

- Orientacionandujar. (4 de enero de 2020). *Recopilatorio de Cuadernillos variados de reglas ortográficas*. Obtenido de <https://www.orientacionandujar.es/2020/01/04/recopilatorio-de-cuadernillos-variados-de-reglas-ortograficas/#:~:text=Las%20reglas%20ortogr%C3%A1ficas%20son%20la:https://www.orientacionandujar.es>
- Orozco, F. (2010). *Ortografía de la Lengua Española*. Madrid, España: S.L.U. ESPASA LIBROS. Obtenido de <https://www.rae.es/obras-academicas/ortografia/ortografia-2010>
- Ortiz, A. (2019). *Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/315835198>
- Otero, O. A. (2018). Enfoques de investigación. Recuperado el 3 de enero de 2021, de <https://www.researchgate.net/publication/326905435>
- Oyarzún, R. y. (2019). Propuesta didáctica para el desarrollo de habilidades comunicativas en el contexto universitario: un acercamiento a la cultura discursiva en la educación superior. *Aularia*, Vol. 8, N°. 1, 1-8. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6759542>
- Patiño, L. (2007). Aportes del enfoque histórico cultural para la enseñanza. *Educación y Educadores*, Vol. 10, No. 1, 53-60.
- Penadés, I. (2018). La concepción de la gramática y el análisis de la oración a partir del cours de linguistique générale de Ferdinand de Saussure. *Revista de Filología*, No 37, 101-124. doi:DOI: <http://doi.org/10.25145/j.refiull.2018.37.006>
- Perdomo, W. (2017). Ideas y reflexiones para comprender la metodología Flipped Classroom. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, núm. 50, 143-161. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194250865009.pdf>
- Piaget, J. (1968). *Los estadios del desarrollo intelectual del niño y del adolescente*. La Habana.: Editorial Revolucionaria.
- Piaget, J. (1970). *Lógica y conocimiento científico. Naturaleza y métodos de la epistemología*. Buenos Aires: Proteo.
- Piaget, J. (1980). Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget. *Creative Commons Attribution-Share Alike*, 3, 1-13. Recuperado el 16 de noviembre de 2020, de <https://www.example.edu/paper.pdf>
- Pineda, C. Y., & Sepúlveda, R. L. (2016). *Implementemos las TIC para aprender a escribir*. Fundación Universitaria los Libertadores <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/817/Sep%C3%BAvedaRo>

dr%C3%ADguezLudyBiviana.pdf?s. Frontino: Fundación Universitaria los Libertadores. Obtenido de <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/817/Sep%C3%BAvedaRodr%C3%ADguezLudyBiviana.pdf?s>

Platón. (1998). *Diálogos*. México: Porrúa.

Posso, R., Barba, L., & Otáñez, N. (2020). El conductismo en la formación de los estudiantes universitarios. *Educare Volumen 24 N° 1*, 117-133. doi:<https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i1.1229>

Racines, P. M. (2017). *Memoria Visual en la Ortografía de las y los Estudiantes de los Séptimos Años de Educación General Básica, Paralelos "A", "B" Sección Vespertina de la Escuela "Jorge Escudero Moscoso", D.M. Quito. Período 2016 - 2017*. Quito: Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/13295/1/T-UCE-0010-003-2017.pdf>

Real Academia Española. (1990). *La escritura española representa la lengua hablada por medio de letras y de otros signos gráficos*. Obtenido de http://lsi.vc.ehu.es/wdocs/rae-orto/capitulo_1.pdf: <http://lsi.vc.ehu.es>

Real Academia Española. (2010). *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid, España: RAE. Obtenido de <https://dle.rae.es/>

Robles, Y. (2019). *Propuesta para implantar el control interno empresa Logisgalap S.A.*. Guayaquil Ecuador : Universidad de Guayaquil.

Rojas; Carlos; Rojas, Daniel; Marcé, Alicia. (2019). Estrategia para el 2019 desarrollo de habilidades ortográficas en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Primaria. *MENDIVE Vol. 17 No. 1*, 97-221. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6791028>

Rondal, C. (2016). *Aplicación del paradigma ecológico contextual y su relación con el aprendizaje de geometría plana en la unidad de triángulos, en el tercer semestre de la Escuela de Ciencias, Carrera de Ciencias Exactas, durante el período septiembre 2013-octubre 2014*. Riobamba, Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/2918>

Salamanca, O. (2016). *Fortalecimiento de los procesos de lectura y escritura a través del método ecléctico en los estudiantes de grado segundo, aula inclusiva, del Colegio Villamar, sede A, jornada tarde*. Bogotá, Colombia: Universidad Libre. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10901/9584>

- Salazar, J. (2018). Evaluación de aprendizaje significativo y estilos de aprendizaje: alcances, propuesta y desafíos en el aula. *Tendencias Pedagógicas, No. 31*, 31-46.
- Sánchez, C. (2017). *Flipped classroom. La clase invertida, una realidad en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga*. Málaga, España: Universidad de Málaga.
- Sánchez, D. (2009). Una aproximación a la didáctica de la ortografía en las clases de ELE. *Revista de didáctica ELE, 9*, 1885-2211.
- Santana, A. (2013). *La ortografía, ¿un tema en extinción?* México: Limusa, S.A. Obtenido de https://www.noriega.com.mx/libro/la-ortografia-un-tema-en-extincion_200
- Santiago, R. (12 de marzo de 2013). *What is innovación educativa*. Obtenido de <http://www.theflippedclassroom.es/what-is-innovacion-educativa/> .:
<http://www.theflippedclassroom.es>
- Santiago, R., & Tourón, J. (2015). El modelo Flipped Learning y el desarrollo del talento en la escuela: Flipped Learning model and the development of talent at school. *Revista de Educación, 368*, 196-131. Obtenido de [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4kIbCgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA203&dq=Santiago,+2015&ots=PevQvO6bER&sig=kuj3ZOFc9Zp5VFO11ZIXj2iozL8#v=onepage&q=Santiago%20\(2015\)&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4kIbCgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA203&dq=Santiago,+2015&ots=PevQvO6bER&sig=kuj3ZOFc9Zp5VFO11ZIXj2iozL8#v=onepage&q=Santiago%20(2015)&f=false)
- Schopenhauer, A. (1993). *Sobre el fundamento de la moral*. En: *Los problemas fundamentales de la Ética*. Madrid, España : Siglo XXI.
- Segovia, M., Vargas, J., & Bravo, M. (2011). *Estrategias metodológicas en el aprendizaje significativo de la ortografía*. Milagro, Ecuador: Universidad Estatal de Milagro. Obtenido de <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/980>
- Servicio Nacional de Sanidad Agraria de Perú. (2008). *Normas ortográficas y gramaticales*. Lima: Ediciones Senasa. Obtenido de http://www.intranet.senasa.gov.ar/intranet/imagenes/archivos/prensa/caja_herramientas/Manual_de_normas_ortograficas_y_gramaticales.pdf
- Solano, P. M. (2010). *Análisis del modelo de diseño curricular vigente en el Colegio Fiscal nocturno mixto "Manuel Enrique Rengel" de la ciudad de Loja, de la provincia de Loja, y su rediseño con tendencias constructivistas durante el año lectivo septiembre 2009 – julio 2010*. Loja, Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja. Obtenido de <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/123456789/7447>
- Tancara, C. (1993). La investigación documental. *Temas Sociales, 17*, 91-106. Obtenido de <http://www.scielo.org.bo/pdf/rts/n17/n17a08.pdf>

- Tenesaca, J. (2016). *Dificultades en la adquisición de destrezas en la lecto escritura en el quinto año de educación general básica de la Unidad Educativa José Gorelik de la parroquia San Joaquín, cantón Cuenca en el periodo 2015-2016*. Cuenca, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/13188>
- Tigse, P. C.-2. (2019). El constructivismo, según bases teóricas de César Coll. *Andina de Educación*, 25-28. doi:<https://doi.org/10.32719/26312816.2019.2.1.4>
- Ulpo, W. (2018). *Desarrollo cognitivo y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños de inicial*. Babahoyo, Ecuador : Universidad Técnica de Babahoyo.
- Universidad Nacional de Chimborazo. (2013). *Reglamento del Instituto de Posgrado, Reformado*. Riobamba, Ecuador: UNACH.
- Universidad Nacional de Chimborazo. (2014). *Modelo Educativo, pedagógico y didáctico*. Riobamba, Ecuador: UNACH. Obtenido de <https://www.unach.edu.ec/>
- Universidad Nacional de Chimborazo. (2018). *Estatuto*. Riobamba, Ecuador:: UNACH. Obtenido de <https://www.unach.edu.ec/>
- Universidad Nacional de Chimborazo. (2018). *Estatuto*. Riobamba, Ecuador, Chimborazo, Ecuador : UNACH.
- Vargas, J., & Bravo, M. (2019). *Estrategias metodológicas en el aprendizaje significativo de la ortografía*. Milagro, Ecuador: Universidad Estatal de Milagro. Obtenido de <http://repositorio.unemi.edu.ec/>
- Vásquez, B. (2018). *Estrategias de aprendizaje y el desarrollo de habilidades cognitivas de los alumnos del 2do año de secundaria de la I.E. No 64237 "CERFA" distrito de Contamana – provincia de Ucayali 2017*. Huacho, Perú: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Obtenido de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/3754>
- Vásquez, D., Soto, L., Sánchez, E., & Chang, L. (2020). Aprendizaje humanista y su aplicabilidad en aula de clases. *Recimundo*, 164-172. doi:[https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(1\).esp.marzo.2020.164-172](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(1).esp.marzo.2020.164-172)
- Verdeja, & Antón. (2018). Aportaciones de la pedagogía de Paulo Freire a la educación intercultural. *Iberoamericana de Educación*, vol. 76, 143-168. doi:<https://doi.org/10.35362/rie7602854>
- Victorino, F. (2016). Modelo de aprendizaje para el desarrollo de capacidades en el estudiante de administración de empresas del siglo XXI. *OmniaScience*, 37-54. doi:<http://dx.doi.org/10.3926/oms.311>
- Vié, A. (2006). Las escrituras que privilegian la imagen: cuatro casos. *Desacatos*, núm. 22, 37-64.

Zapata, R. M. (2015). Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos. Bases para un nuevo modelo teórico a partir de una visión crítica del “conectivismo”. *Education in the Knowledge Society*, 6(1), 69-102. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535554757006>



ANEXO I
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
UNIDAD DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN EDUCATIVA

CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA DE CIRCUITO C03 GUANO – PENIPE

Objetivo: Recabar información sobre la metodología *flipped classroom* en el aprendizaje de las reglas ortográficas

Instrucciones: Por la importancia de la investigación se le solicita que conteste cada uno de los ítems con responsabilidad y honestidad, Señale con una circunferencia su respuesta.

PREGUNTAS		ESCALA DE VALORACIÓN			
Variable	Ítems				
Metodología <i>flipped classroom</i>	¿Aplica usted metodologías activas-tecnologías en el proceso de enseñanza – aprendizaje?	Siempre	Casi siempre	De vez en cuando	Nunca
	¿Sabe usted en qué consiste el modelo <i>flipped classroom</i> ?	Totalmente	Parcialmente	Muy poco	Desconozco
	¿Conoce usted la importancia de la metodología <i>flipped classroom</i> en el proceso de enseñanza - aprendizaje?	Totalmente	Parcialmente	Muy poco	Desconozco
	¿Conoce usted la importancia de la metodología <i>flipped classroom</i> en el proceso de enseñanza – aprendizaje?	Totalmente	Parcialmente	Muy poco	Desconozco
	¿Conoce usted cómo se aplica la metodología <i>flipped classroom</i> en el proceso de enseñanza – aprendizaje?	Totalmente	Parcialmente	Muy poco	Desconozco
	¿Cree usted que resulta importante la aplicación de la metodología <i>flipped classroom</i> en el aprendizaje de las reglas ortográfica?	Completamente de acuerdo	De acuerdo	Muy poco de acuerdo	Totalmente en desacuerdo

Aprendizaje de las reglas ortográficas	¿El aprendizaje de las reglas ortográficas es un elemento esencial para mejorar la calidad de los trabajos en los estudiantes?	Siempre	Casi siempre	De vez en cuando	Nunca
	¿La metodología tradicional de enseñanza-aprendizaje aplicada para el aprendizaje de las reglas ortográficas es la más apropiada?	Siempre	Casi siempre	De vez en cuando	Nunca
	¿El aprendizaje de las reglas ortográficas permite el desarrollo de las habilidades ortográficas en los estudiantes?	Siempre	Casi siempre	De vez en cuando	Nunca
	¿El aprendizaje de las reglas ortográficas permite el desarrollo de las habilidades comunicativas en el estudiante?	Siempre	Casi siempre	De vez en cuando	Nunca
	¿El aprendizaje de las reglas ortográficas en la actualidad obliga a aplicar metodologías activas de enseñanza – aprendizaje?	Siempre	Casi siempre	De vez en cuando	Nunca
	¿Se podría aplicar la metodología <i>flipped classroom</i> en el aprendizaje de las reglas ortográfica	Siempre	Casi siempre	De vez en cuando	Nunca

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO II



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO

DIRECCIÓN DE POSGRADO

NOMBRE DEL SITIO WEB:

“ORTOGRAFÍA INVERTIDA”



Guía Didáctica

Autor:

Mary Luz Yuquilema Yaucán

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
EDUCATIVA

ÍNDICE

ÍNDICE.....	111
INTRODUCCIÓN.....	112
PARTE I.....	113
ASPECTOS GENERALES	113
1.1. Importancia de la Guía Didáctica.....	113
1.2. Objetivos del Recurso.....	113
PARTE II.....	114
ASPECTOS VINCULANTES DE LA GUÍA DIDÁCTICA.....	114
2.1. Aspectos Pedagógicos.....	114
2.2 Aspectos didácticos.....	114
2.3 Aspectos informáticos.....	115
2.4 Aspectos Metodológicos.....	115
PARTE III	116
FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL SITIO WEB “ORTOGRAFÍA INVERTIDA”	116
3.1. Acceso al recurso	116
3.2 Secciones de la página Principal.....	117
3.2.1 Banner de la sección superior.....	117
3.2.2 Menú izquierdo.....	117
3.2.3 Sección de información.....	117
3.2.4 Secciones de subpáginas del RED.....	118
3.2.4.1 Introducción y Contenido teórico	118
3.2.4.2 Practiquemos jugando.....	119
3.2.4.3 Evaluemos lo aprendido.....	120
3.2.4.4 Zona lúdica.....	120
PARTE IV	122
DESGLOSE DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA POR TEMA:	122
Tema 1: Ortografía Acentual	122
Tema 2: Ortografía Literal	124
Tema 3: Ortografía Puntual	126

INTRODUCCIÓN

La guía didáctica presentada en este documento pretende facilitar al usuario el manejo del Sitio WEB desarrollado como producto del trabajo de titulación “METODOLOGÍA FLIPPED CLASSROOM EN EL APRENDIZAJE DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MEDIA” y de las diferentes secciones que esta propuesta posee. En este documento encontrará la información necesaria para lograr utilizar el sitio WEB de forma clara y sencilla, además pretende mostrar de forma clara las múltiples opciones que ofrece el sitio WEB.

Es importante mencionar que el máximo partido sólo se obtendrá con la experiencia personal que se adquiere al interactuar con los elementos presentados en el Sitio WEB, dicha interacción debe ser realizada primeramente por el maestro, para que este pueda compartir dicha experiencia con sus alumnos y guiar a estos en el correcto uso de la herramienta desarrollada. Se recomienda que de ser necesario se hagan las consultas que sean necesarias en cuanto a la utilización de las actividades propuestas en el sitio WEB.

PARTE I

ASPECTOS GENERALES

Importancia de la Guía Didáctica

La importancia de la presente Guía Didáctica se encuentra enmarcada en los siguientes aspectos:

Dentro de la descripción del sitio WEB, es de gran importancia la descripción del funcionamiento de cada uno de los elementos y actividades que lo componen, de las metáforas de interacción y navegación y del ambiente en el cual este opera.

El presente documento describe la Guía Didáctica del sitio WEB denominado “ORTOGRAFÍA INVERTIDA” en el cual se indica al usuario los pasos a seguir para que las actividades propuestas se realicen con sencillez, efectividad y fiabilidad. Con la ayuda de este manual se podrán identificar todos los procesos que se pueden realizar en el sitio WEB, para poder obtener una máxima utilidad de éste, reduciendo además la curva de aprendizaje de la utilización del sitio WEB y las confusiones y problemas que se podrían generar.

Objetivos del Recurso

El objetivo principal del sitio WEB “ORTOGRAFÍA INVERTIDA” es la realización de actividades de enseñanza-aprendizaje en un entorno virtual para los temas Ortografía puntual, Ortografía literal y Ortografía acentual con herramientas de interacción, cooperación y lúdicas bajo el enfoque de Aula Invertida (*Flipped classroom*), como objetivos secundarios podemos mencionar:

- Facilitar la comprensión de los contenidos teóricos presentados en el recurso didáctico sobre los temas mencionados a través de la ejecución de las actividades planteadas.
- Evitar el consumo de recursos materiales y económicos que representaría la implementación de las actividades en modalidad presencial.
- Propender a que el computador sea utilizado como una herramienta didáctica transversal y se emplee como apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la signatura de Lenguaje.

PARTE II

ASPECTOS VINCULANTES DE LA GUÍA DIDÁCTICA

2.1. Aspectos Pedagógicos

El aprendizaje a través de la metodología *flipped classroom* se centra en el estudiante, procurando que el éste comprenda y entienda de manera eficaz los conocimientos relacionados de determinada asignatura; El desarrollo de la tecnología, el apareamiento de nuevas metodologías y herramientas digitales obligan a toda persona a utilizar estas estrategias cibernéticas en casi todas las actividades que desarrolla el ser humano.

La utilización de material multimedia como apoyo para el desarrollo de una clase se ha vuelto prácticamente imprescindible, puesto que se conoce de los beneficios que este tipo de recursos en el aspecto intelectual, psicomotriz, afectivo y motivacional tienen en los estudiantes y que bien utilizados, pueden captar y mantener la atención de los educandos, mucho más si se trata de niños y jóvenes.

La propuesta desarrollada en esta investigación pretende aprovechar los aspectos señalados y ser una herramienta que empleada como herramienta de apoyo en la clase de Literatura y Lenguaje aporte en la construcción de aprendizajes significativos en los niños y niñas que la utilicen, sentando además un precedente que sea el inicio de la utilización de este tipo de software.

2.2 Aspectos didácticos.

La utilización adecuada de las nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje el estudiante sigue las indicaciones y cumple las reglas establecidas, aprende de manera libre, tiene libertad para elegir los recursos y herramientas didácticas y tecnológicas que estén a su alcance para producir el conocimiento. Los instrumentos y herramientas que utiliza el modelo *flipped classroom*, con el desarrollo tecnológico en la actualidad, se puede encontrar y utilizar una infinidad de herramientas digitales que pueden servir para realizar videos tutoriales, audios, cuestionarios, presentaciones gráficas, etc. Es importante mencionar que las TIC permiten la adquisición de conocimientos y el desarrollo de actitudes hacia las nuevas tecnologías y sus consecuencias en la formación cultural

y democrática del estudiante como ciudadano de esta sociedad. El producto web desarrollado aportará principalmente en la adopción de una actitud abierta y crítica ante la sociedad actual, al generar apertura al aprendizaje autónomo continuo mediante la actualización permanente y la predisposición ante la utilización personal, académica y profesional de las TIC, aprovechando la motivación y el atractivo que poseen las tecnologías en los estudiantes, usándolas con prudencia, pertinencia y ética.

2.3 Aspectos informáticos.

Las consideraciones técnicas básicas para utilizar el recurso “Ortografía invertida” como usuario es el poseer un dispositivo electrónico capaz de conectarse a Internet y un navegador WEB estándar, si se desea instalar en un servidor local o remoto vía Internet, las características mínimas que el Computador que sirva de host deben ser:

Procesador: Intel o AMD de 1 GHz o superior y compatibilidad PAE, NX y SSE2.

Memoria: 1 GB de RAM para arquitecturas de 32 bits y 2 GB de RAM para las de 64 bits.

Espacio libre en el disco duro: 10 GB para la edición de 32 bits y 10 GB para la de 64 bits.

Resolución de la pantalla: 1024x768 píxels (recomendado).

Conexión a Internet, Php y mySQL.

2.4 Aspectos Metodológicos.

La metodología *flipped classroom*, es un modelo pedagógico que prioriza la utilización de las herramientas digitales para la elaboración del material didáctico, guarda estrecha relación con los modelos pedagógico cognoscitivista, constructivista y conectivista. La guía de usuario expone los procesos y actividades que el usuario puede realizar en el sitio WEB, instruyéndolo en su uso y en la solución de los problemas que puedan suceder durante la operación. Para lograr esto, de deben detallar las características que se presentan en cada página del Sitio y la forma de interactuar con los recursos y actividades propuestos en el mismo. Permite a los usuarios conocer en detalle qué actividades deberán desarrollar para la consecución de los objetivos educativos que se persiguen

con la aplicación del sitio WEB. Reúne la información, normas y documentación necesarias para que el usuario conozca y utilice adecuadamente el recurso desarrollado.

PARTE III

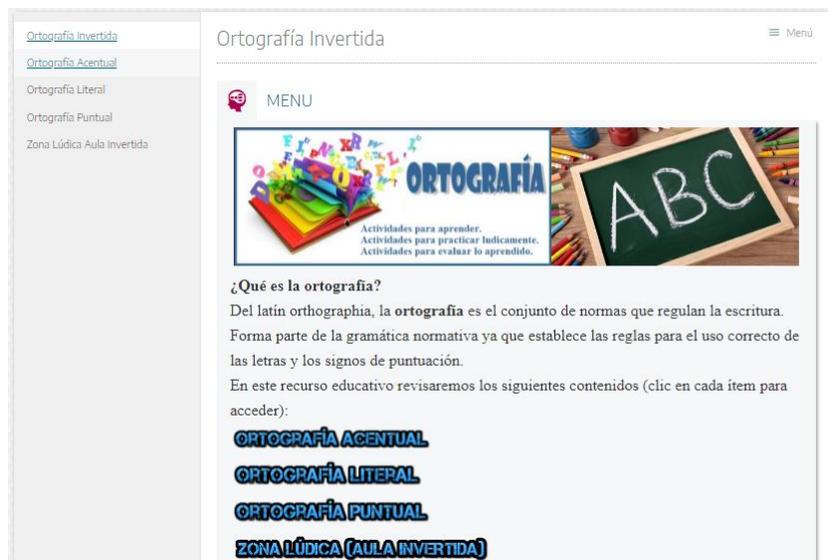
FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL SITIO WEB “ORTOGRAFÍA INVERTIDA”

A continuación, se presenta un compendio del funcionamiento general del recurso ortografía invertida, desarrollado como producto de la tesis.

3.1. Acceso al recurso

Para acceder al recurso educativo es necesario ir a la siguiente dirección:

<https://ortrecurso.000webhostapp.com/ortografias2/index.html>, luego de ingresar aparecerá la siguiente pantalla.



3.2 Secciones de la página Principal.

La página principal consta de tres secciones: Banner de la sección superior, menú izquierdo y la sección de información.

3.2.1 Banner de la sección superior.

En la parte superior de la página principal aparece un banner que muestra el nombre del recurso “Ortografía” que hace referencia al contenido del sitio.

3.2.2 Menú izquierdo.

En el menú izquierdo encontraremos enlaces para acceder a las 4 subpáginas del recurso “Ortografía Acentual”, “Ortografía Literal”, “Ortografía Puntual” y “Zona Lúdica Aula Invertida”, cuando se da un clic sobre ellos, se redirige a las páginas que presentan los contenidos de cada una de las temáticas que se presentan en el Recurso Educativo Digital (RED). Estos enlaces son fijos para todo el sistema, la información es lo que varía. Se lo puede ocultar (y mostrar nuevamente), presionando el botón  menú que está en la parte superior derecha.

3.2.3 Sección de información.

En esta sección de la página principal, se encontrará una breve descripción sobre la temática general que se aborda en el RED. Así mismo desde esta sección se puede acceder a las 4 subpáginas del recurso haciendo clic en las etiquetas que para tal fin se muestran en este espacio del sitio web.



3.2.4 Secciones de subpáginas del RED.

Luego de ingresar a cada una de las subpáginas de RED se mostrarán tres secciones (excepto en la página de Zona lúdica), que detallan el desarrollo de los contenidos, dichas secciones son “Introducción y Contenido teórico”, “Practiquemos jugando” y “Evaluemos lo aprendido” que como sus nombres lo indican abordan los momentos de un proceso educativo y son la forma en que los autores han determinado organizar los contenidos y actividades que serán presentados a los estudiantes.



Introducción y Contenido teórico



Practiquemos jugando



Evaluemos lo aprendido

3.2.4.1 Introducción y Contenido teórico

Cabe resaltar que los contenidos y actividades presentadas en estas páginas del RED, han sido diseñados y desarrollados considerando las características cognitivas y los conocimientos previos de los niños que los van a utilizar. Como muestra de estos contenidos, a continuación, se presenta la captura de imagen de la página correspondiente a Ortografía Literal:

Introducción y Contenido teórico (Duración: 35 minutos)

Video introductorio (Actividad Guiada)



M Ort acentual final
EL TRIPTONGO:
Es la unión de tres vocales en la misma sílaba. En estos, la vocal del medio siempre es abierta y el resto son cerradas.
Ejemplo: Buey, Miau.

Mirar en  YouTube

Ver más... Compartir

Producto Animaker

La **ortografía acentual** establece las normas según las cuales corresponde o no poner tilde a las palabras, ya que todas ellas tienen acento, golpe de voz, pero no todas deben ser acentuadas gráficamente. Este conocimiento puede ser muy importante para la comunicación escrita que establezcas con tu entorno.

Objetivos educativos:

- Conocer las normas que establece la ortografía acentual para la correcta escritura de las palabras para mejorar la redacción mediante la revisión de literatura especializada y la ejecución de actividades lúdicas y evaluativas guiadas e individuales que permitan establecer comparaciones y diferencias entre los diferentes tipos de palabras según su acento.
- Identificar los tipos de palabras según su acento, conoce las reglas para tildar o no según el tipo.
- Promover el uso de tecnologías basadas en Internet como apoyo en los procesos de aprendizaje.

Revisemos los contenidos teóricos del tema (Actividad Guiada)

Revisemos los contenidos teóricos del tema (Actividad Guiada)



ORTOGRAFÍA
Acentual

EMPEZAR

genially

3.2.4.2 Practiquemos jugando

Practiquemos jugando (Duración: 15 minutos)

A continuación podremos realizar actividades lúdicas que nos permitan practicar lo aprendido (se trata de un conjunto de actividades guiadas):

ES BUENO SABER QUE...

LA ORTOGRAFÍA DICE MÁS DE LO QUE CREES

(PASA EL PUNTERO POR LAS CASILLAS PARA DESCUBRIR MÁS INFORMACIÓN)

HABER	A VER	HAYER
HAY	AHÍ	AY!

3.2.4.3 Evaluemos lo aprendido



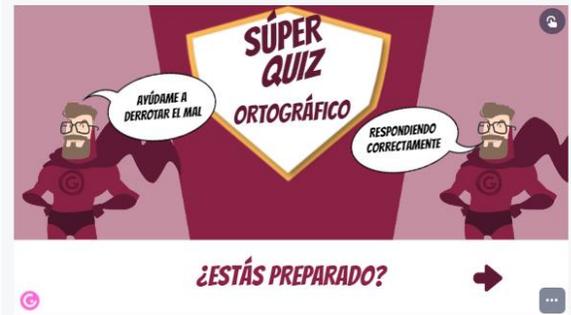
3.2.4.4 Zona lúdica

En cuanto a la página de Zona lúdica, en ella se presentan actividades que pretenden servir de ejercitación para los estudiantes acerca de los temas tratados en el RED desarrollado. Cabe indicar que estas son actividades no evaluadas que el estudiante realizará de forma no obligatoria y que siguen un patrón de juego de rol donde el estudiante se convierte en un superhéroe que detiene a un villano según contesta adecuadamente las preguntas que se le plantean y/o en un investigador que resolverá un misterio en base a la consecución de pistas que le son develadas a medida que resuelve ciertos retos en los 4 niveles que tiene el juego. Se presentan las capturas de dichas actividades finales del RED desarrollado:

Zona Lúdica

En esta sección, presentamos una serie de juegos formativos que engloban los contenidos tratados en el presente recurso educativo, realícelos con entusiasmo.

Juego N° 01.



Juego N° 02



Juego N° 03.



Cabe indicar que, como se nota en la imagen anterior, al final de cada subpágina del Recurso Digital, se presenta un botón llamado VOLVER, mediante el cual se puede retornar al menu (página principal) del RED.

PARTE IV

DESGLOSE DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA POR TEMA:

Tema 1: Ortografía Acentual

1. Objetivos

- Conocer las normas que establece la ortografía acentual para la correcta escritura de las palabras para mejorar la redacción mediante la revisión de literatura especializada y la ejecución de actividades lúdicas y evaluativas guiadas e individuales que permitan establecer comparaciones y diferencias entre los diferentes tipos de palabras según su acento.
- Identificar los tipos de palabras según su acento, conoce las reglas para tildar o no según el tipo.
- Promover el uso de tecnologías basadas en Internet como apoyo en los procesos de aprendizaje.

2. Actividades y Metodología

La primera parte de la sesión se llevará a cabo de preferencia en el aula de clase en la cual se presentará la parte conceptual de la temática a abordar, mediante una clase magistral tradicional, se emplearán diapositivas basadas en el libro de texto de la asignatura, un computador, un proyector y MS Teams para su ejecución, de ser necesario.

En la segunda parte, los estudiantes ingresan al sitio WEB https://ortrecurso.000webhostapp.com/ortografias2/ortografa_acentual.html, para de esta forma acceder a la página correspondiente a este tema en el sitio web “Ortografía Invertida”.

Una vez en el sitio WEB, con la guía del profesor se revisarán los recursos presentados en la sección “Introducción y Contenido teórico”, luego los estudiantes realizarán las actividades propuestas en las secciones “Practicemos jugando” y “Evaluemos lo aprendido”.

Sesión: Ortografía Acentual (60 minutos)	
Fecha:	
MOMENTO 1: Exploración (15 minutos)	
Saludo a los estudiantes, presentación de la agenda de trabajo, la metodología a emplear y el contenido introductorio.	ACTIVIDAD: Explicación de los temas previstos incluyendo: a) Observar el vídeo introductorio para identificar qué es la ortografía acentual (El maestro presentará su material del tema “Vídeo introductorio”). b) Evocar conceptos sobre las sílabas tónicas (usando, por ejemplo, una lluvia de ideas)
MOMENTO 2: DESARROLLO DE LA CLASE (20 minutos)	
MODELACIÓN: Acción docente (Enseñanza explícita del docente, presentación de producto esperado)	ACTIVIDADES: <ul style="list-style-type: none"> • Observar y analizar el material teórico sobre la ortografía acentual (El maestro presentará su material del tema “presentación sobre Ortografía acentual”). • Recordar durante toda la Clase, los términos claves: acento, tildar, tipo de palabras según sílaba tónica
CONCEPTUALIZACIÓN: Contenido descriptivo (vocabulario, contenido disciplinar, conceptos, procesos).	ORTOGRAFÍA ACENTUAL. El Diptongo El triptongo El Hiato La Diéresis
MOMENTO 3: PRÁCTICA (15 minutos)	
PRÁCTICA GUIADA: Apoyo directo del docente con sus estudiantes.	Actividad: En la actividad “Laberinto de los acentos”, el docente junto a los estudiantes sigue el camino del laberinto según se lo indique la palabra del casillero en el que se encuentren, procediendo así hasta llegar a la meta.
PRÁCTICA INDEPENDIENTE: Apoyo indirecto del docente con sus estudiantes.	Actividad: Los estudiantes de manera autónoma resuelven las actividades propuestas (Sopas de letras) por el docente como refuerzo para identificar palabras de cada tipo según el acento /agudas, graves o llanas, esdrújulas)
MOMENTO 4: EVALUACIÓN (10 minutos)	
ACTIVIDADES: El estudiante debe realizar las actividades evaluativas propuestas por el docente (Uso de la J y de la G, Uso de la B y de la V, Completar la redacción y rellenar espacios en blanco), para la	

comprobación de la adquisición de las destrezas esperadas y el cumplimiento de los objetivos de aprendizajes esperados.

HETEROEVALUACION

Se recogerán los resultados de las actividades de evaluación propuestas en el recurso de clase.

Tema 2: Ortografía Literal

1. Objetivos

- Identificar las leyes y normas generales con las que la ortografía literal establece el uso correcto de las letras en nuestro idioma, mediante la revisión de literatura especializada y la ejecución de actividades lúdicas y evaluativas guiadas e individuales para prevenir la confusión y ambigüedad entre palabras puesto que, existen palabras que, aunque tengan el mismo sonido, significan diferentes cosas.
- Promover el uso de tecnologías basadas en Internet como apoyo en los procesos de aprendizaje.

2. Actividades y Metodología

La primera parte de la sesión se llevará a cabo de preferencia en el aula de clase en la cual se presentará la parte conceptual de la temática a abordar, mediante una clase magistral tradicional, se emplearán diapositivas basadas en el libro de texto de la asignatura, un computador, un proyector y MS Teams para su ejecución, de ser necesario.

En la segunda parte, los estudiantes ingresan al sitio WEB https://ortrecurso.000webhostapp.com/ortografias2/ortografia_literal.html, para de esta forma acceder a la página correspondiente a este tema en el sitio web “Ortografía Invertida”.

Una vez en el sitio WEB, con la guía del profesor se revisarán los recursos presentados en la sección “Introducción y Contenido teórico”, luego los estudiantes de manera individual o con la guía del docente de ser el caso, realizarán las actividades propuestas en las secciones “Practicemos jugando” y “Evaluemos lo aprendido”.

Sesión: Ortografía Literal (60 minutos)
Fecha:
MOMENTO 1: Exploración (15 minutos)

<p>Saludo a los estudiantes, presentación de la agenda de trabajo, la metodología a emplear y el contenido introductorio.</p>	<p>ACTIVIDAD: Explicación de los temas previstos incluyendo:</p> <p>a) Observar el vídeo introductorio para identificar qué es la ortografía literal (El maestro presentará su material del tema “Vídeo introductorio”).</p> <p>b) Evocar conceptos sobre la similitud de algunas palabras en el idioma español.</p>
<p>MOMENTO 2: DESARROLLO DE LA CLASE (20 minutos)</p>	
<p>MODELACIÓN: Acción docente (Enseñanza explícita del docente, presentación de producto esperado)</p> <p>CONCEPTUALIZACIÓN: Contenido descriptivo (vocabulario, contenido disciplinar, conceptos, procesos).</p>	<p>ACTIVIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observar y analizar el material teórico (presentación de diapositivas) sobre la ortografía literal (El maestro presentará el material preparado para el tema “Ortografía Literal”). • Recordar durante toda la Clase, los criterios que dictan la utilización de una letra u otra en las palabras. <p>ORTOGRAFÍA LITERAL ¿Qué es la Ortografía Literal? Ejemplos de aplicación de reglas</p>
<p>MOMENTO 3: PRÁCTICA (15 minutos)</p>	
<p>PRÁCTICA GUIADA: Apoyo directo del docente con sus estudiantes.</p> <p>PRÁCTICA INDEPENDIENTE: Apoyo indirecto del docente con sus estudiantes.</p>	<p>Actividad: En la actividad “Es bueno saber qué”, el docente junto a los estudiantes revelará la información que se oculta en cada uno de los casilleros que presentan palabras, señalando su origen o invalidándolas de ser el caso. (se repite varias veces la develación de cada palabra)</p> <p>Actividad: Los estudiantes de manera autónoma resuelven la actividad “Ruleta de palabras”, propuesta como refuerzo por el profesor. En la actividad se presentan varias imágenes ante las cuales el estudiante deberá escribir de forma correcta el nombre del objeto presentado en dichas ilustraciones.</p>
<p>MOMENTO 4: EVALUACIÓN (10 minutos)</p>	
<p>ACTIVIDADES: El estudiante debe realizar las actividades evaluativas propuestas por el docente (Uso de la J y de la G, Uso de la B y de la V, completar la redacción y rellenar espacios en blanco), para la comprobación de la adquisición de las destrezas esperadas y el cumplimiento de los objetivos de aprendizajes esperados.</p> <p>HETEROEVALUACION Se recogerán los resultados de las actividades de evaluación propuestas en el recurso de clase.</p>	

Tema 3: Ortografía Puntual

1. Objetivos

- Identificar los signos de puntuación más comunes y la forma adecuada de emplearlos, para mejorar la redacción y comprensión lo que se escribe, mediante la realización de ejercicios lúdicos y evaluativos.
- Promover el uso de tecnologías basadas en Internet como apoyo en los procesos de aprendizaje.

2. Actividades y Metodología

La primera parte de la sesión se llevará a cabo de preferencia en el aula de clase en la cual se presentará la parte conceptual de la temática a abordar, mediante una clase magistral tradicional, se emplearán diapositivas basadas en el libro de texto de la asignatura, un computador, un proyector y MS Teams para su ejecución, de ser necesario.

En la segunda parte, los estudiantes ingresan al sitio WEB https://ortrecurso.000webhostapp.com/ortografias2/ortografa_puntual.html, para de esta forma acceder a la página correspondiente a este tema en el sitio web “Ortografía Invertida”. Una vez en el sitio WEB, con la guía del profesor se revisarán los recursos presentados en la sección “Introducción y Contenido teórico”, luego los estudiantes de manera individual o con la guía del docente de ser el caso, realizarán las actividades propuestas en las secciones “Practicemos jugando” y “Evaluemos lo aprendido”.

Sesión: Ortografía Puntual (60 minutos)	
Fecha:	
MOMENTO 1: Exploración (15 minutos)	
Saludo a los estudiantes, presentación de la agenda de trabajo, la metodología a emplear y el contenido introductorio.	ACTIVIDAD: Explicación de los temas previstos incluyendo: a) Observar el vídeo introductorio para identificar qué es la ortografía puntual (El maestro presentará su material del tema “Vídeo introductorio”). b) Evocar conceptos sobre la adecuada utilización de los signos de puntuación según el contexto.
MOMENTO 2: DESARROLLO DE LA CLASE (20 minutos)	

<p>MODELACIÓN: Acción docente (Enseñanza explícita del docente, presentación de producto esperado)</p> <p>CONCEPTUALIZACIÓN: Contenido descriptivo (vocabulario, contenido disciplinar, conceptos, procesos).</p>	<p>ACTIVIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observar y analizar el material teórico (presentación de diapositivas) sobre la ortografía puntual (El maestro presentará el material preparado para el tema “Ortografía Puntual”). • Recordar durante toda la clase, los criterios que dictan la utilización de los signos de puntuación. <p>ORTOGRAFÍA PUNTUAL ¿Qué es la Ortografía Literal? Los signos de puntuación. Importancia. Ejemplos de aplicación de reglas</p>
<p>MOMENTO 3: PRÁCTICA (15 minutos)</p>	
<p>PRÁCTICA GUIADA: Apoyo directo del docente con sus estudiantes.</p>	<p>Actividad: Actividad: En la actividad “Himno Nacional”, el docente junto a los estudiantes colocará los signos de puntuación (coma y punto) en las 2 primeras estrofas y el coro del himno, con esta actividad se refuerza el conocimiento adquirido acerca de la correcta utilización de estos signos de puntuación.</p>
<p>MOMENTO 4: EVALUACIÓN (10 minutos)</p> <p>ACTIVIDADES: El estudiante debe realizar las actividades evaluativas propuestas por el docente (Ortografía puntual, Signos de puntuación 1 y uso de la coma) para la comprobación de la adquisición de las destrezas esperadas y el cumplimiento de los objetivos de aprendizajes esperados.</p> <p>HETEROEVALUACIÓN Se recogerán los resultados de las actividades de evaluación propuestas en el recurso de clase.</p>	

Bibliografía

- Carreño Candia, A. R., Huamán Meregildo, J. A., & Loza Fernández, J. A. (2019). Efecto de las estrategias didácticas “Ludigrafía” en el rendimiento de la ortografía puntual de los estudiantes del primer año de Educación Secundaria de la IE Aplicación IPNM, distrito Santiago de Surco, UGEL 07.
- Cierto Zamudio, M. Los componentes literal, puntual y acentual de la ortografía de los estudiantes de quinto grado de primaria de la Institución Educativa N° 32384 “César Octavio Vergara Tello” del distrito de Llata, provincia Huamalíes, región Huánuco, 2018.
- Galarza Martínez, V. N. (2020). Entorno interactivo para el perfeccionamiento de la ortografía en estudiantes de séptimo de básica (Master's thesis, Quito, Ecuador: Universidad Tecnológica Israel).
- Ministerio de Educación. (2016). Lengua y Literatura, Educación General Básica – Subnivel Media (1er. Ed). Universidad Andina Simón Bolívar. ISBN: 978-9978-19-743-1
- Puga Cañar, P. E. (2020). Guía Didáctica Virtual para mejorar la Ortografía en los niños de séptimo año de básica (Master's thesis, Quito).

Ramírez Rodríguez, L. (2020). Uso de herramientas de gamificación como estrategias didácticas complementarias en la correcta acentuación ortográfica en los estudiantes del cuarto grado de secundaria de una institución educativa pública del distrito de La Molina.

**ANEXO III
PLANES DE CLASE**

Plan de Clase (Ortografía Puntual)		PERIODO	FECHA
DOCENTE	ÁREA / Asignaturas	GRADO	
Lic. Yuquilema Yaúcan Luz Mary	Lenguaje	5°, 6°, 7°	
<p>OBJETIVO DE CLASE: ¿Qué?, ¿Para qué?, ¿Por qué? ¿Cómo?</p> <p>Identificar los signos de puntuación más comunes y la forma adecuada de emplearlos, para mejorar la redacción y comprensión lo que se escribe, mediante la realización de ejercicios lúdicos y evaluativos.</p>			
<p>EJE TEMÁTICO: Ortografía puntual</p>			
<p>Evidencias (Indicador de desempeño): Identifica adecuadamente cuándo emplear un signo de puntuación u otro según se establece en las reglas de la literatura puntual.</p>			
<p>COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA: Sintáctica, gramatical.</p>			
<p>1. EXPLORACIÓN:</p> <p>a) Observar el vídeo introductorio para identificar qué es la ortografía puntual (El maestro presentará su material del tema “Vídeo introductorio”).</p> <p>b) Evocar conceptos sobre la adecuada utilización de los signos de puntuación según el contexto.</p>			
<p>2. DESARROLLO O ESTRUCTURACIÓN DE LA CLASE</p> <p>MODELACIÓN: Acción docente (Enseñanza explícita del docente, presentación de producto esperado)</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observar y analizar el material teórico (presentación de diapositivas) sobre la ortografía puntual (El maestro presentará el material preparado para el tema “Ortografía Puntual”). • Recordar durante toda la clase, los criterios que dictan la utilización de los signos de puntuación. <p>CONCEPTUALIZACIÓN: Contenido descriptivo (Vocabulario, contenido disciplinar, conceptos, procesos).</p>			

ORTOGRAFÍA PUNTUAL.

La ortografía puntual se preocupa de estudiar los signos de puntuación. Cabe mencionar que éstos ayudan a comprender el sentido de lo que se escribe y señalan principalmente las pausas y entonación que exige la lectura.

Los principales signos de puntuación son:

Coma (,)

Punto y coma (;)

Dos puntos (:)

Punto (.) (final, seguido y aparte)

Puntos suspensivos (...)

Signos de interrogación (¿?)

Signos de exclamación (¡!)

Comillas (“”)

Paréntesis ()

Corchetes ([])

Guion (-)

IMPORTANCIA DE LA ORTOGRAFÍA PUNTUAL

Los errores de ortografía literal (Letras) o acentual (Tildes) solo repercuten negativamente en la palabra mal escrita. Sin embargo, un error de ortografía puntual puede afectar al sentido gramatical de toda la oración. Entonces, por ortografía puntual se entiende el uso correcto de todos los signos de puntuación: puntos, comas, signos de exclamación e interrogación, comillas, guiones, etc. Es preciso dominar bien esta ortografía para hacernos entender, pues una mala ortografía puntual puede cambiar el significado de lo que decimos.

3. PRÁCTICA

PRÁCTICA GUIADA: Apoyo directo del docente con sus estudiantes.

Actividad: En la actividad “Himno Nacional”, el docente junto a los estudiantes colocará los signos de puntuación (coma y punto) en las 2 primeras estrofas y el coro del himno, con esta actividad se refuerza el conocimiento adquirido acerca de la correcta utilización de estos signos de puntuación.

4. TRANSFERENCIA.

APLICACIÓN DEL APRENDIZAJE: Creación de productos, socialización, aplicación del aprendizaje en otros contextos o disciplinas.

Pregunta saber: Después de leer el siguiente párrafo, reescríbalo en un editor de texto, colocando los símbolos de puntuación (comas y puntos) a donde se muestre un espacio subrayado:

“De tanto ojear en las rebajas se me ha puesto dolor de ojos y eso que di un vistazo rápido a aquéllos deshechos de la temporada_ todo estaba echo un revoltijo y no podía si no echar una mirada desvaída sobre abrigos_ vestidos entallados o amplios_ abrigos sin_ o con hombreras_ el gran almacén_ era un batiburrillo sobre el que había caído una horda de compradores_ Era algo especial e inédito para mí_ prefiero la compra tranquila_ la charla con el vendedor y la elección sin apresuramientos_”

5. EVALUACIÓN

ACTIVIDADES:

El estudiante debe realizar las actividades evaluativas propuestas por el docente (Ortografía puntual, Signos de puntuación 1 y uso de la coma) para la comprobación de la adquisición de las destrezas esperadas y el cumplimiento de los objetivos de aprendizajes esperados.

HETEROEVALUACIÓN

Se recogerán los resultados de las actividades de evaluación propuestas en el recurso de clase.

6. VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD

CIERRE: ¿Qué se logró?, ¿Logramos el objetivo?, ¿Qué dificultades tuvimos?, ¿Qué podríamos mejorar?

Se logró que los estudiantes alcanzaran el objetivo de identificar que es la ortografía puntual, así como algunas reglas ortográficas que dictan la utilización de uno u otro signo de puntuación en nuestro idioma.

REFLEXIÓN: Uso de resultados de la evaluación formativa, reflexión docente sobre la implementación de la planeación, plan de ajustes en la planeación de aula y preparación de clase.

Se observó que los estudiantes, de acuerdo con su fluidez lectora y conocimientos previos, desarrollaron las actividades en un ritmo individual de aprendizaje.

Se debe tener en cuenta que cualquier texto que se trabaje con los niños es una buena oportunidad para recordar y afianzar este tema permanentemente.

Se propone realizar más prácticas guiadas y autónomas, apoyándose en el trabajo en grupo y cooperativo para ejercitar individualmente en clase y en casa.

7. REFERENCIAS

Carreño Candia, A. R., Huamán Meregildo, J. A., & Loza Fernández, J. A. (2019). Efecto de las estrategias didácticas “Ludigrafía” en el rendimiento de la ortografía puntual de los estudiantes del primer año de Educación Secundaria de la IE Aplicación IPNM, distrito Santiago de Surco, UGEL 07.

Cierto Zamudio, M. Los componentes literal, puntual y acentual de la ortografía de los estudiantes de quinto grado de primaria de la Institución Educativa N° 32384 “César Octavio Vergara Tello” del distrito de Llata, provincia Huamalíes, región Huánuco, 2018.

Ministerio de Educación. (2016). Lengua y Literatura, Educación General Básica – Subnivel Media (1er. Ed). Universidad Andina Simón Bolívar. ISBN: 978-9978-19-743-1

Puga Cañar, P. E. (2020). Guía Didáctica Virtual para mejorar la Ortografía en los niños de séptimo año de básica (Master's thesis, Quito).

Presentado por:



Lic. Mary Luz Yuquilema Yaucán

DOCENTE

Plan de Clase (Ortografía Acentual)		PERIODO	FECHA
DOCENTE Lic. Yuquilema Yaucán Mary Luz	ÁREA / Asignaturas Lenguaje	GRADO 5°, 6°, 7°	
<p>OBJETIVO DE CLASE: ¿Qué?, ¿Para qué?, ¿Por qué? ¿Cómo?</p> <p>Identificar las normas que establece la ortografía acentual para la correcta escritura de las palabras para mejorar la redacción mediante la revisión de literatura especializada y la ejecución de actividades lúdicas y evaluativas guiadas e individuales que permitan establecer comparaciones y diferencias entre los diferentes tipos de palabras según su acento.</p> <p>Identifica los tipos de palabras según su acento, conoce las reglas para tildar o no según el tipo.</p>			
EJE TEMÁTICO: Ortografía acentual			
Evidencias (Indicador de desempeño): identifica adecuadamente cada tipo de palabra según la sílaba tónica y conoce cuándo tildarlas o no.			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA: Sintáctica, gramatical.			
<p>1. EXPLORACIÓN:</p> <p>a) Observar el vídeo introductorio para identificar qué es la ortografía acentual (El maestro presentará su material del tema “Vídeo introductorio”).</p> <p>b) Evocar conceptos sobre las sílabas tónicas (usando, por ejemplo, una lluvia de ideas)</p>			
<p>2. DESARROLLO O ESTRUCTURACIÓN DE LA CLASE</p> <p>MODELACIÓN: Acción docente (Enseñanza explícita del docente, presentación de producto esperado)</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observar y analizar el material teórico sobre la ortografía acentual (El maestro presentará su material del tema “presentación sobre Ortografía acentual”). 			

- Recordar durante toda la Clase, los términos claves: acento, tildar, tipo de palabras según sílaba tónica

CONCEPTUALIZACIÓN: Contenido descriptivo (vocabulario, contenido disciplinar, conceptos, procesos).

ORTOGRAFÍA ACENTUAL.

La ortografía acentual es aquella que regula el uso de tildes en las palabras.

Hay quienes dicen que las tildes son un mero adorno y que su uso es innecesario dentro de las palabras, sin embargo, la gente que afirma esto está en un grave error, ya que las tildes pueden cambiar completamente el sentido de una oración. He aquí un par de ejemplos.

río.

rió.

molestó.

molesto.

¿Se alcanza a notar la diferencia?

El acento tiene la capacidad de cambiar completamente el sentido de una oración.

Es importante saber utilizar correctamente las tildes y la acentuación, ya que de así hacerlo, se facilitará nuestra comunicación.

Se debe considerar que, dependiendo del orden de las vocales dentro de la oración, y su combinación, las palabras podrán contener elementos con nombres especiales como son:

EL DIPTONGO: Es cuando dos vocales se encuentran seguidas dentro de la misma sílaba y se forma con las combinaciones de una vocal abierta (a, e, o) y una cerrada (i, u) o bien dos cerradas.

Por ejemplo: ciudad, violín.

EL TRIPTONGO: Es la unión de tres vocales en la misma sílaba. En estos, la vocal del medio siempre es abierta y el resto son cerradas.

Ejemplo: Buey, Miau.

EL HIATO: Es el encuentro de dos o más vocales dentro de una palabra y pertenecen a sílabas diferentes. Pueden estar constituidos por el encuentro de dos vocales abiertas; o bien, cuando al ir juntas una vocal abierta y una cerrada, en donde la cerrada lleva el acento.

Por ejemplo: tenía, río.

LA DIÉRESIS: En castellano se usa la diéresis o crema sobre la vocal "u" de las sílabas gue, y gui cuando queremos que la "u" se pronuncie.

No hay sonido de la "U" cuando está en medio de estas sílabas, para que esto pase es necesario poner los dos puntos sobre la "U"

Ejemplos: Cigüeña, pingüino.

3. PRÁCTICA

PRÁCTICA GUIADA: Apoyo directo del docente con sus estudiantes.

Actividad: En la actividad “Laberinto de los acentos”, el docente junto a los estudiantes sigue el camino del laberinto según se lo indique la palabra del casillero en el que se encuentren, procediendo así hasta llegar a la meta.

PRÁCTICA INDEPENDIENTE: Apoyo indirecto del docente con sus estudiantes.

Actividad: Los estudiantes de manera autónoma resuelven las actividades propuestas (Sopas de letras) por el docente como refuerzo para identificar palabras de cada tipo según el acento /agudas, graves o llanas, esdrújulas)

4. TRANSFERENCIA.

APLICACIÓN DEL APRENDIZAJE: Creación de productos, socialización, aplicación del aprendizaje en otros contextos o disciplinas.

Pregunta saber: Después de leer el siguiente párrafo, reescríbalo en un editor de texto, resaltando y subrayando las sílabas tónicas de cada palabra y colocando las tildes en donde corresponda

“SE BUSCA

Mi gatita Fátima se ha extraviado.

Yo vivo en la ciudad de Tulcán.

Por favor, quien sepa de su paradero, Informe al número 3134287891.

Se entregará una excelente recompensa.

Gracias.

Raul Frnández.”

5. EVALUACIÓN

ACTIVIDADES:

El estudiante debe realizar las actividades evaluativas propuestas por el docente (Uso de la J y de la G, Uso de la B y de la V, Completar la redacción y rellenar espacios en blanco), para la comprobación de la adquisición de las destrezas esperadas y el cumplimiento de los objetivos de aprendizajes esperados.

HETEROEVALUACION

Se recogerán los resultados de las actividades de evaluación propuestas en el recurso de clase.

6. VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD

CIERRE: ¿Qué se logró?, ¿Logramos el objetivo?, ¿Qué dificultades tuvimos?, ¿Qué podríamos mejorar?

Se logró que los estudiantes alcanzaran el objetivo de identificar que es la ortografía acentual, el tipo de palabras según la silaba tónica y cuando tildarlas o no.

REFLEXIÓN: Uso de resultados de la evaluación formativa, reflexión docente sobre la implementación de la planeación, plan de ajustes en la planeación de aula y preparación de clase.

Se observó que los estudiantes, de acuerdo con su fluidez lectora desarrollaron las actividades en un ritmo individual de aprendizaje.

Se debe tener en cuenta que cualquier texto que se trabaje con los niños es una oportunidad para recordar y afianzar este tema permanentemente.

Se propone realizar más prácticas guiadas con ayuda del trabajo en grupo y ejercitar individualmente en clase y en casa.

7. REFERENCIAS

Cierto Zamudio, M. Los componentes literal, puntual y acentual de la ortografía de los estudiantes de quinto grado de primaria de la Institución Educativa N° 32384 “César

Octavio Vergara Tello” del distrito de Llata, provincia Huamalíes, región Huánuco, 2018.

Galarza Martínez, V. N. (2020). Entorno interactivo para el perfeccionamiento de la ortografía en estudiantes de séptimo de básica (Master's thesis, Quito, Ecuador: Universidad Tecnológica Israel).

Ministerio de Educación. (2016). Lengua y Literatura, Educación General Básica – Subnivel Media (1er. Ed). Universidad Andina Simón Bolívar. ISBN: 978-9978-19-743-1

Ramírez Rodríguez, L. (2020). Uso de herramientas de gamificación como estrategias didácticas complementarias en la correcta acentuación ortográfica en los estudiantes del cuarto grado de secundaria de una institución educativa pública del distrito de La Molina.



Lic. Mary Luz Yuquilema Yaucán

DOCENTE

Plan de Clase (Ortografía Literal)		PERIODO	FECHA
DOCENTE Lic. Yuquilema Yaucán Mary Luz	ÁREA / Asignaturas Lenguaje	GRADO 5°, 6°, 7°	
OBJETIVO DE CLASE: ¿Qué?, ¿Para qué?, ¿Por qué? ¿Cómo?			
Identificar las leyes y normas generales con las que la ortografía literal establece el uso correcto de las letras en nuestro idioma, mediante la revisión de literatura especializada y la ejecución de actividades lúdicas y evaluativas guiadas e individuales para prevenir la confusión y ambigüedad entre palabras puesto que, existen palabras que, aunque tengan el mismo sonido, significan diferentes cosas.			
EJE TEMÁTICO: Ortografía literal			
Evidencias (Indicador de desempeño): Identifica adecuadamente cuándo emplear una letra u otra según se establece en las reglas de la literatura literal.			
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA: Sintáctica, gramatical.			
1. EXPLORACIÓN:			
a) Observar el vídeo introductorio para identificar qué es la ortografía literal (El maestro presentará su material del tema “Vídeo introductorio”).			
b) Evocar conceptos sobre la similitud de algunas palabras en el idioma español.			
2. DESARROLLO O ESTRUCTURACIÓN DE LA CLASE			
MODELACIÓN: Acción Docente (Enseñanza explícita del docente, presentación de producto esperado)			
Actividades:			
<ul style="list-style-type: none"> • Observar y analizar el material teórico (presentación de diapositivas) sobre la ortografía literal (El maestro presentará el material preparado para el tema “Ortografía Literal”). • Recordar durante toda la Clase, los criterios que dictan la utilización de una letra u otra en las palabras. 			
CONCEPTUALIZACIÓN: Contenido descriptivo (vocabulario, contenido disciplinar, conceptos, procesos).			

¿QUE ES LA ORTOGRAFÍA LITERAL?

Es aquella que estudia el empleo correcto de las letras, las cuales se rigen por una especie de leyes o normas para su óptimo uso.

Es un tópico muy importante al momento que lo abordamos ya que dos o más palabras que tengan el mismo sonido, pueden significar cosas distintas.

Tenemos el ejemplo entonces:

Casa: Es el lugar donde se vive

Caza: Es el acto de salir a cazar (generalmente animales)

Como se puede apreciar, ambas palabras, al momento de pronunciarlas, tendrán el mismo sonido, pero si las escribimos claramente se verá que una no es lo mismo que la otra.

He aquí otro ejemplo:

Botar, con b labial: Generalmente se refiere al hecho de desechar algo que ya no es útil.

Votar, con b dentolabial: Hace referencia al hecho de hacer parte en cualquier tipo de elecciones, eligiendo la persona a la cual queremos que nos represente.

Entonces, como se puede observar, la ortografía literal es esencial para un óptimo entendimiento cuando se habla de la escritura, aunque su aplicación sería prácticamente nula al momento de hablar, siendo su uso específico para el ámbito escrito.

3. PRÁCTICA

PRÁCTICA GUIADA: Apoyo directo del docente con sus estudiantes.

Actividad: En la actividad “Es bueno saber qué”, el docente junto a los estudiantes revelará la información que se oculta en cada uno de los casilleros que presentan palabras, señalando su origen o invalidándolas de ser el caso. (se repite varias veces la develación de cada palabra)

PRÁCTICA INDEPENDIENTE: Apoyo indirecto del docente con sus estudiantes.

Actividad: Los estudiantes de manera autónoma resuelven la actividad “Ruleta de palabras”, propuesta como refuerzo por el profesor. En la actividad se presentan varias imágenes ante las cuales el estudiante deberá escribir de forma correcta el nombre del objeto presentado en dichas ilustraciones.

4. TRANSFERENCIA.

APLICACIÓN DEL APRENDIZAJE: Creación de productos, socialización, aplicación del aprendizaje en otros contextos o disciplinas.

Pregunta Saber: Después de leer el siguiente párrafo, reescríbalo en un editor de texto, resaltando con subraya las sílabas de cada palabra que se encuentren mal escritas y a continuación reescriba correctamente la frase:

“De tanto ojear en las revajas se me a puesto dolor de ojos y eso que dí un vistazo rápido a aquéllos deshechos de la temporada, todo estaba echo un reboltijo y no podía si no echar una mirada desbaída sobre abrigos, vestidos entayados o amplios, abrigos sin, o con ombreras, el gran almacén, era un vatiburrillo sobre el que había caído una orda de compradores. Era algo expecial y inédito para mí. prefiero la compra tranquila, la charla con el vendedor y la elexión sin hapresuramientos.”

5. EVALUACIÓN

ACTIVIDADES:

El estudiante debe realizar las actividades evaluativas propuestas por el docente (Uso de la J y de la G, Uso de la B y de la V, completar la redacción y rellenar espacios en blanco), para la comprobación de la adquisición de las destrezas esperadas y el cumplimiento de los objetivos de aprendizajes esperados.

HETEROEVALUACION

Se recogerán los resultados de las actividades de evaluación propuestas en el recurso de clase.

6. VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD

CIERRE: ¿Qué se logró?, ¿Logramos el objetivo?, ¿Qué dificultades tuvimos?, ¿Qué podríamos mejorar?

Se logró que los estudiantes alcanzaran el objetivo de identificar que es la ortografía literal, así como algunas reglas ortográficas que dictan la utilización de una u otra letra en las palabras de nuestro idioma.

REFLEXIÓN: Uso de resultados de la evaluación formativa, reflexión docente sobre la implementación de la planeación, Plan de ajustes en la planeación de aula y preparación de clase.

Se observó que los estudiantes, de acuerdo con su fluidez lectora y conocimientos previos, desarrollaron las actividades en un ritmo individual de aprendizaje.

Se debe tener en cuenta que cualquier texto que se trabaje con los niños es una buena oportunidad para recordar y afianzar este tema permanentemente.

Se propone realizar más prácticas guiadas y autónomas, apoyándose en el trabajo en grupo y cooperativo para ejercitar individualmente en clase y en casa.

7. REFERENCIAS

Atalaya Horna, C. E. (2020). La estrategia “acentuación, silabeo y aplicación de las reglas” (asar) mejora el aprendizaje de la ortografía de tildación en estudiantes del II ciclo de economía, UNAS-2018.

Cierto Zamudio, M. Los componentes literal, puntual y acentual de la ortografía de los estudiantes de quinto grado de primaria de la Institución Educativa N° 32384 “César Octavio Vergara Tello” del distrito de Llata, provincia Huamalíes, región Huánuco, 2018.

Galarza Martínez, V. N. (2020). Entorno interactivo para el perfeccionamiento de la ortografía en estudiantes de séptimo de básica (Master's thesis, Quito, Ecuador: Universidad Tecnológica Israel).

Ministerio de Educación. (2016). Lengua y Literatura, Educación General Básica – Subnivel Media (1er. Ed). Universidad Andina Simón Bolívar. ISBN: 978-9978-19-743-1

Presentado por:



Lic. Mary Luz Yuquilema Yaucán

**ANEXO VI
VALIDACIÓN DE RECURSOS**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

**Maestría en Educación - Mención Tecnología e Innovación
Educativa**

**MATRIZ DE VALIDACIÓN DE RECURSOS DIGITALES Y LA GUIA DIDÁCTICA
PARA LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA FLIPPED CLASSROOM PARA EL
APRENDIZAJE DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS**

AUTORA: Mary Luz Yuquilema Yaucán

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EXPERTO: MsC. Raúl Lozada Yáñez PhD (c).

LUGAR Y FECHA: Riobamba, junio 06 de 2021

OBJETIVO: Determinar a través de la opinión de expertos, la validez de los recursos digitales y el manual para aplicación de la metodología *flipped classroom* en el aprendizaje de las reglas ortográficas en estudiantes de Educación General Básica Media.

Instructivo: Valore cada parámetro en función de la guía adjunta. Marque con una (x) según corresponda en cada caso.

VALIDACIÓN 1

ASPECTOS	ELEMENTOS	Escala			
		Completamente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Completamente en desacuerdo
		4	3	2	1
RECURSOS DIGITALES DIDÁCTICOS	Los recursos contribuyen al aprendizaje de las reglas ortográficas.	X			
	Los contenidos y ejercicios planteados contribuyen a la metodología de flipped classroom	X			
	Los recursos están adecuados para los estudiantes de Educación Básica Media.	X			

	Las indicaciones para desarrollar los recursos son claras.	X			
	Los materiales usados aportan para el aprendizaje de las reglas ortográficas y para la ejecución de la metodología flipped classroom	X			
	Existe relación entre los planes de clase (base) con los recursos diseñados.	X			
	Las actividades propuestas, aportan para el aprendizaje de las reglas ortográficas tanto literales, ortográficas como puntuales.	X			
	Los recursos son variados y contribuyen a la interacción.	X			
	Los recursos didácticos digitales promueven el autoaprendizaje y la retroalimentación.	X			
	Los recursos planteados incluyen la evaluación de aprendizajes, la que está vinculada a la naturaleza de la metodología flipped classroom.	X			
	El manual presenta de forma clara los elementos.	X			
	Las indicaciones del manual permiten que el docente o el estudiante accedan con facilidad a los recursos y comprendan el	X			

MANUAL	desarrollo de cada uno.				
	Se incluyen secciones necesarias para la ejecución de la metodología de clase invertida a través de los recursos.	X			
	Los planes establecidos en el manual sirven de soporte para el desarrollo de los recursos digitales propuestos para la metodología flipped classroom.	X			
APROBACION		X			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Maestría en Educación - Mención Tecnología e Innovación
Educativa

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE LA MATRIZ DE VALIDACIÓN DE
RECURSOS DIGITALES Y LA GUIA DIDÁCTICA PARA APLICACIÓN DE LA
METODOLOGÍA FLIPPED CLASSROOM PARA EL APRENDIZAJE DE LAS
REGLAS ORTOGRÁFICAS

RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

Valoración de la aplicabilidad

Aplicable (X)

Aplicable después de corregir (...)

No aplicable (...)

Opinión

Tanto la propuesta metodológica desarrollada en el trabajo de tesis, como su aplicación en el software desarrollado, reflejan ser productos de un proceso investigativo que se ha conducido apropiadamente y que responde a la aplicación del método científico. Dichos productos se constituyen en instrumentos importantes que aplicados correctamente, aportarán en el aprendizaje de los estudiantes que tengan la oportunidad de emplear dichos instrumentos como material de apoyo para el desarrollo de ellos temas: Ortografía acentual, Ortografía Literal y Ortografía puntual.

Observaciones

N/A

Firma:

RAUL
MARCELO
LOZADA
YANEZ

Firmado
digitalmente por
RAUL MARCELO
LOZADA YANEZ
Fecha: 2021.06.06
15:07:23 -05'00'

Riobamba, 06 de junio de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Maestría en Educación - Mención Tecnología e Innovación Educativa

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE RECURSOS DIGITALES Y LA GUIA DIDÁCTICA PARA LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA FLIPPED CLASSROOM PARA EL APRENDIZAJE DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS

AUTORA: Mary Luz Yuquilema Yaucán

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EXPERTO: MsC. Nelson Paguay Ramírez

LUGAR Y FECHA: Riobamba, junio 10 de 2021

OBJETIVO: Determinar a través de la opinión de expertos, la validez de los recursos digitales y el manual para aplicación de la metodología *flipped classroom* en el aprendizaje de las reglas ortográficas en estudiantes de Educación General Básica Media.

Instructivo: Valore cada parámetro en función de la guía adjunta. Marque con una (x) según corresponda en cada caso.

VALIDACIÓN 2

ASPECTOS	ELEMENTOS	Escala			
		Completamente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Completamente en desacuerdo
		4	3	2	1
RECURSOS DIGITALES DIDÁCTICOS	Los recursos contribuyen al aprendizaje de las reglas ortográficas.	X			
	Los contenidos y ejercicios planteados contribuyen a la metodología de flipped classroom	X			

	Los recursos están adecuados para los estudiantes de Educación Básica Media.	X			
	Las indicaciones para desarrollar los recursos son claras.	X			
	Los materiales usados aportan para el aprendizaje de las reglas ortográficas y para la ejecución de la metodología <i>flipped classroom</i>	X			
	Existe relación entre los planes de clase (base) con los recursos diseñados.	X			
	Las actividades propuestas, aportan para el aprendizaje de las reglas ortográficas tanto literales, ortográficas como puntuales.	X			
	Los recursos son variados y contribuyen a la interacción.	X			
	Los recursos didácticos digitales promueven el autoaprendizaje y la retroalimentación.	X			
	Los recursos planteados incluyen la evaluación de aprendizajes, la que está vinculada a la naturaleza de la metodología <i>flipped classroom</i> .	X			

MANUAL	El manual presenta de forma clara los elementos.	X			
	Las indicaciones del manual permiten que el docente o el estudiante accedan con facilidad a los recursos y comprendan el desarrollo de cada uno.	X			
	Se incluyen secciones necesarias para la ejecución de la metodología de clase invertida a través de los recursos.	X			
	Los planes establecidos en el manual sirven de soporte para el desarrollo de los recursos digitales propuestos para la metodología <i>flipped classroom</i> .	X			
APROBACIÓN		X			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Maestría en Educación - Mención Tecnología e Innovación Educativa

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE LA MATRIZ DE VALIDACIÓN DE RECURSOS DIGITALES Y LA GUIA DIDÁCTICA PARA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA FLIPPED CLASSROOM PARA EL APRENDIZAJE DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS

RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

Valoración de la aplicabilidad

Aplicable (X)

Aplicable después de corregir (...)

No aplicable (...)

Opinión

En propuesta desarrollada dentro de proyecto de tesis muestra aplicados correctamente los recursos didácticos y la evaluación, según de acuerdo a la edad de los estudiantes, dentro de Área de Lengua y Literatura es muy importante e interesante crear estos tipos de enseñanzas para mejorar y optimizar las destrezas de aprendizajes de las reglas ortográficas en los estudiantes.

Observaciones

N/A

Firma:

Riobamba, 10 de junio del 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Maestría en Educación - Mención Tecnología e Innovación Educativa

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE RECURSOS DIGITALES Y LA GUIA DIDÁCTICA PARA LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA FLIPPED CLASSROOM PARA EL APRENDIZAJE DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS

AUTORA: Mary Luz Yuquilema Yaucán

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EXPERTO: MsC. Ricardo Giovani Robles Rodríguez

LUGAR Y FECHA: Riobamba, 09 de junio de 2021

OBJETIVO: Determinar a través de la opinión de expertos, la validez de los recursos digitales y el manual para aplicación de la metodología *flipped classroom* en el aprendizaje de las reglas ortográficas en estudiantes de Educación General Básica Media.

Instructivo: Valore cada parámetro en función de la guía adjunta. Marque con una (x) según corresponda en cada caso.

VALIDACIÓN 3

ASPECTOS	ELEMENTOS	Escala			
		Completamente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Completamente en desacuerdo
		4	3	2	1
RECURSOS DIGITALES DIDÁCTICOS	Los recursos contribuyen al aprendizaje de las reglas ortográficas.	X			
	Los contenidos y ejercicios planteados contribuyen a la metodología de <i>flipped classroom</i>	X			

	Los recursos están adecuados para los estudiantes de Educación Básica Media.	X			
	Las indicaciones para desarrollar los recursos son claras.	X			
	Los materiales usados aportan para el aprendizaje de las reglas ortográficas y para la ejecución de la metodología <i>flipped classroom</i>	X			
	Existe relación entre los planes de clase (base) con los recursos diseñados.	X			
	Las actividades propuestas, aportan para el aprendizaje de las reglas ortográficas tanto literales, ortográficas como puntuales.	X			
	Los recursos son variados y contribuyen a la interacción.	X			
	Los recursos didácticos digitales promueven el autoaprendizaje y la retroalimentación.		X		
	Los recursos planteados incluyen la evaluación de aprendizajes, la que está vinculada a la naturaleza de la metodología <i>flipped classroom</i> .	X			

MANUAL	El manual presenta de forma clara los elementos.	X			
	Las indicaciones del manual permiten que el docente o el estudiante accedan con facilidad a los recursos y comprendan el desarrollo de cada uno.	X			
	Se incluyen secciones necesarias para la ejecución de la metodología de clase invertida a través de los recursos.	X			
	Los planes establecidos en el manual sirven de soporte para el desarrollo de los recursos digitales propuestos para la metodología <i>flipped classroom</i> .	X			
APROBACIÓN		X			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Maestría en Educación - Mención Tecnología e Innovación Educativa

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE LA MATRIZ DE VALIDACIÓN DE RECURSOS DIGITALES Y LA GUIA DIDÁCTICA PARA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA FLIPPED CLASSROOM PARA EL APRENDIZAJE DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS

RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

Valoración de la aplicabilidad

Aplicable (X)

Aplicable después de corregir ()

No aplicable (...)

Opinión

Flipped Classroom como herramienta de aprendizaje es una metodología interesante que permite al usuario interactuar con la información a través de contenido multimedia.

Observaciones

Utilizar un mismo tipo de fuente en los textos que se contrasta con los videos, imágenes ilustrativas, a fin de que la persona que se encuentre revisando los contenidos tome en consideración toda la información.

Firma:

Riobamba, 09 de junio de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Maestría en Pedagogía Mención Docencia Intercultural

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE RECURSOS DIGITALES Y LA GUIA DIDÁCTICA PARA LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA FLIPPED CLASSROOM PARA EL APRENDIZAJE DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS

Maestrante: Mary Luz Yuquilema Yaucán

N°	Nombres de expertos	Grado Académico	Cargo o función	Institución	Firma
1	MsC. Raúl Lozada Yánez PhD (c).	Doctorado en Sistema e Informática	Docente	Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	RAUL MARCELO LOZADA YANEZ  Firmado digitalmente por RAUL MARCELO LOZADA YANEZ Fecha: 2021.06.06 15:07:23 -05'00'
2	MsC. Nelson Paguay Ramírez.	Master en formación internacional especializada del profesorado, especialidad en Lengua y Literatura.	Docente	Unidad Educativa Bilingüe "Chimborazo" - San Juan	
	Msc, Ricardo Giovanni Robles Rodríguez	Master en desarrollo de la inteligencia y educación	Docente	Unidad Educativa Capitán "Edmundo Chiriboga"	

GRACIAS POR SU APOORTE